



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

Serie P

VI LEGISLATURA

Núm. 55 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 32

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles, 29 de septiembre de 2004,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2004-2005 (06/0175/0002/03697)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2004-2005

Interviene la señora **Martín González**, del GP de IU-BA 2

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 9

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 19

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 28

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 37

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 41

Contrarréplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP 46

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 47

Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y trece minutos.

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS 48

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 53

Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta y dos minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenos días, Señorías.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2004-2005

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos el debate de orientación política del Consejo de Gobierno con las intervenciones de los Grupos Parlamentarios. Tal y como previene el Reglamento, y también como acordó la Junta de Portavoces, lo haremos siguiendo el orden de menor a mayor importancia numérica.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, Presidenta. Presidente, Consejeros y Consejeras, Señorías: Abordamos este año el debate de orientación política en Asturias en un contexto diferente al que lo hicimos el año pasado. El resultado de las elecciones generales ha abierto un nuevo ciclo político que debe servir para encontrar en el Gobierno el interlocutor que se negó a ser el Ejecutivo del Partido Popular y que debe suponer, a nuestro entender, la superación de una etapa caracterizada por el autoritarismo, la prepotencia y la involución política, social y autonómica. Por tanto, a la vez que valoramos positivamente esta nueva etapa que hoy se abre,

exigimos al nuevo Gobierno un compromiso claro con Asturias que contribuya a superar los déficit estructurales que padece esta Comunidad.

Los presupuestos generales para el año 2005 son una oportunidad para demostrar ese compromiso. Nuestro Grupo Federal, el Grupo Federal de Izquierda Unida, ha planteado en el proceso de negociación con el Gobierno del Estado una serie de requisitos mínimos para lograr un acuerdo presupuestario que incorpore con carácter general acabar con el déficit cero como principio rector de la política presupuestaria. Hablamos de respetar los compromisos europeos, quién nos iba a decir a Izquierda Unida que hoy fuese casi revolucionario defender los compromisos europeos en materia presupuestaria, pero hoy casi lo es, en el contexto en el que estamos viviendo. En todo caso, nos parece que con carácter general este es un elemento fundamental. Y también lo es la definición de escenarios plurianuales para lograr la convergencia real con los países más desarrollados de la Unión Europea, especialmente en todo lo que tiene que ver con el sistema de protección social.

Y con respecto a Asturias y más allá de lo que podamos estos días analizar, teniendo en cuenta que ya están en el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado, creemos que hay cinco grandes bloques de actuaciones prioritarias a los que no podemos renunciar y que deben comprometer precisamente ese apoyo del Gobierno estatal con esta Comunidad Autónoma.

Por ir relatando algunos de ellos, empezaría por todo lo que tiene que ver con el compromiso en materia de infraestructuras de comunicación.

Nosotros entendemos que estos presupuestos deben incorporar -y así lo hacen, por lo que sabemos en alguna medida- el compromiso para finalizar la autovía del Cantábrico en el año 2008.

Deben incorporar también, en materia de infraestructuras de comunicación, el enlace entre la Autovía Minera y la autovía del Cantábrico en el concejo de Siero. Y me van a permitir que aquí abra paréntesis: este Grupo Parlamentario se congratula de que el tiempo finalmente le haya dado la razón. Nosotros entendemos que hubo la pasada Legislatura un debate bastante estéril de querer incorporar los enlaces de la Autovía Minera en los fondos mineros, a través de la financiación de fondos mineros. Nosotros siempre defendimos que ese compromiso debería ejecutarse de forma compartida entre ambas Administraciones, la estatal y la autonómica. Insisto en que hoy nos congratulamos de que sea así, con el compromiso de la Administración asturiana para asegurar el enlace de Gijón y de Mieres y el

compromiso de la Administración estatal para asegurar el enlace en Siero.

Además, también es importante el compromiso manifestado por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de una progresiva reducción del peaje en la autopista del Huerna.

También, en materia ferroviaria, creemos que deben incorporarse los compromisos para lograr que en el año 2010 podamos ver cómo la variante de Pajares es ya una realidad.

También creemos que en el año 2008 debe estar finalizada la obra de ampliación del puerto de El Musel y, para ello, también es importante que se incorpore en estos primeros presupuestos del nuevo Gobierno.

En materia de infraestructuras sanitarias, nosotros situamos como compromiso básico que debe asumir el Gobierno estatal una aportación en torno a ciento cuarenta millones de euros que permitan colaborar en la construcción del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias.

También es importante que el Plan Estatal de Vivienda y estos presupuestos del año 2005 incorporen las partidas necesarias para compartir el objetivo de esta Comunidad de poner en el mercado 15.000 nuevas viviendas con algún tipo de protección. A la vez, se hacen imprescindibles los compromisos también en materia de política industrial y energética. El nuevo Plan de la Minería, a lo que debe unirse la condición de reserva estratégica para el conjunto de la minería asturiana del carbón, es uno de ellos. Otro es también un compromiso y una reivindicación tradicional de esta Comunidad Autónoma: la inclusión en la planificación energética estatal de la planta regasificadora de El Musel. Y, como no podía ser de otra manera, lógicamente, tiene que incorporar todas las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento de la actividad de la industria de construcción naval.

En materia financiera y presupuestaria, más allá de la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, como antes les decía, nosotros entendemos que el año 2005 debe ser el año en el que está cerrada la revisión del nuevo modelo, el necesario debate sobre el modelo de financiación sanitaria en este país.

Son compromisos para nosotros irrenunciables y que demostrarán, insisto, que ese nuevo talante va acompañado también de nuevos compromisos para superar, como decía al inicio, ese déficit estructural histórico de nuestra Comunidad Autónoma.

Por otra parte, es obligado en este debate, que se sitúa a poco más de un año de la firma del acuerdo programático entre Izquierda Unida, la Federación Socialista Asturiana y el Bloque por Asturias, hacer un balance de lo que supuso este primer año de

gobierno plural de la izquierda en Asturias. Antes de entrar a ello, quiero situar como premisa una reflexión que me parece importante para dar respuesta, una vez más, a los argumentos de la oposición para descalificar la acción de gobierno: la declaración política que acompañó al acuerdo decía, entre otras cosas, y la voy a leer textualmente porque me parece que es importante: “Visto el alcance de las materias objeto de coincidencia, consideramos que existe base suficiente para establecer un acuerdo que garantice la amplia mayoría parlamentaria, base de la estabilidad institucional, a la vez que posibilita la corresponsabilidad de ambas organizaciones políticas en su ejecución. No obstante, somos conscientes de las posiciones que identifican a cada organización y que son motivo de discrepancia. En algunas de ellas se ha encontrado algún punto de coincidencias y en algunas otras persisten las diferencias”. Se confunde quien pensó y siga pensando que el acuerdo entre fuerzas políticas distintas para la conformación de un Gobierno supone anular la identidad de cada una de ellas o la desaparición de diferencias políticas, que existieron, existen y puedo aventurar que van a seguir existiendo. Lo que no impide, desde nuestro punto de vista, y más bien al contrario, que tal como nos reclamaron mayoritariamente los ciudadanos en las urnas apostemos claramente por el desarrollo de una cultura democrática basada en el diálogo, la negociación y el acuerdo político para contribuir a dar respuesta desde la izquierda a los problemas y su mayoría social. Y me atrevo a decir más: a día de hoy estamos en condiciones de afirmar objetivamente que este Gobierno goza de mayor estabilidad política e institucional de la que gozaron en anteriores Legislaturas otros Gobiernos que fueron monocolors. Si hacemos memoria, el único Gobierno del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma acabó en el Grupo Mixto. Por tanto, yo creo que es un elemento, no digo que el fundamental, pero que es importante resaltar en el día de hoy, partiendo de esta premisa, precisamente para que no haya lugar a la confusión, porque seguramente si partimos de otras premisas puede haber confusión a lo largo del debate de esta mañana.

Y entro en lo que me parece más importante del debate de hoy y que es el balance y las prioridades de futuro para esta Comunidad Autónoma. Las medidas puestas en marcha por el Gobierno desde su toma de posesión podemos decir que sientan las bases para la ejecución del acuerdo. No debemos ni queremos hacer un balance triunfalista, que, a nuestro entender, estaría alejado de los problemas que hoy sigue presentando la sociedad asturiana; pero sí contrastar políticamente ante este Parlamento, con los diferentes Grupos Parlamentarios, un

desarrollo del acuerdo de gobierno, a nuestro entender, que es desigual, seguramente con avances en algunos casos –luego entraré en ellos- y también con la necesidad en otros de redoblar esfuerzos para garantizar el cumplimiento de objetivos.

Son tres, si recuerdan, los ejes que vertebraron el acuerdo de gobierno: el desarrollo económico sostenible, el desarrollo integral de las personas y el autogobierno y la profundización democrática. Voy a ir entrando a cada uno de ellos para valorar esos avances y, a la vez, también valorar en qué ámbitos entendemos que hay que redoblar esfuerzos.

Uno de los avances sustanciales en este primer año fue la firma del acuerdo de concertación. Es un acuerdo que demuestra el interés del Gobierno por gobernar de otra forma, por gobernar implicando a la parte más representativa de la sociedad civil asturiana en la búsqueda de soluciones a aquellos asuntos que Asturias tiene que afrontar para lograr no cuestiones menores, sino para lograr como objetivos claros la consolidación del desarrollo económico, el empleo de calidad, el derecho a la vivienda, la reducción de la siniestralidad laboral, la formación, la innovación, la investigación o la cohesión social. Un acuerdo, desde nuestro punto de vista, ambicioso y que no encuentra a día de hoy parangón en todo el Estado.

Dicho esto, nuestro Grupo Parlamentario quiere expresar su enorme preocupación por la situación que atraviesa nuestro tejido industrial, con sectores y empresas básicas de nuestra economía amenazados en su capacidad productiva, en su empleo e incluso en su continuidad futura. La difícil situación del sector naval en general y de los astilleros públicos en particular, las dudas aún sin despejar sobre la minería del carbón, las incertidumbres sobre las inversiones comprometidas en el proceso de privatización de Arcelor y la amenaza de nuevos retrocesos en las condiciones laborales de los trabajadores, el despido de más de doscientos jóvenes de Teletech, concesionaria del servicio de atención al cliente de Amena, bajo amenaza permanente de deslocalización de la empresa, el conflicto aún sin resolver de Coto Minero son sólo algunos ejemplos de la difícil situación que atraviesa nuestra industria y que requiere, desde nuestro punto de vista, una suma de esfuerzos de las diferentes Administraciones, lideradas por el Gobierno autonómico en diálogo permanente con los agentes económicos y sociales, para defender los intereses de Asturias sobre la base del necesario afianzamiento de sectores tradicionales y también sobre la base, como no puede ser de otra manera, de un modelo de diversificación industrial que apueste por la innovación, el desarrollo tecnológica y la investigación.

Se hace imprescindible garantizar un nuevo plan de la minería, así como la condición de reserva estratégica para toda la minería asturiana del carbón.

En lo que se refiere a los astilleros públicos (grupo Izar), debe garantizarse la solución global para el conjunto del grupo, el mantenimiento de la titularidad pública y la elaboración de un plan industrial que asegure carga de trabajo para el mantenimiento del empleo directo y el de la industria industrial.

Arcelor, por su parte, debe cumplir los compromisos de inversiones que tiene con Asturias.

Y, por último, entre otras cuestiones, la concesión de ayudas públicas para la instalación de nuevas empresas debe reforzar, a nuestro entender, los condicionantes que contribuyan a generar empleo estable y a la vez a evitar, en la medida de nuestras posibilidades, que somos conscientes de que son pocas, las nuevas amenazas de deslocalización.

Por otro lado, si bien es cierto que la economía asturiana está creando empleo, no es menos cierto que no lo hace aún con la suficiente intensidad como para absorber a las personas que deciden integrarse en el mercado laboral. A lo que se añade que este cada vez está más presidido por la eventualidad, que especialmente afecta a los y las jóvenes y a las mujeres, que soportan los trabajos más precarios. La tasa de temporalidad en Asturias alcanza el 28,5 por ciento. Es cierto que estamos dos puntos por debajo de la media estatal, pero también es cierto que esto es algo que no nos debe consolar y, por tanto, debemos exprimir al máximo las potencialidades del Acuerdo para el Desarrollo Económico, la Competitividad y el Empleo, especialmente en lo referido a una política industrial activa y al fomento de la calidad y estabilidad en el empleo.

Uno de los ámbitos donde la Administración está en condiciones de garantizar un empleo estable y de calidad es el del empleo público. El diálogo y la negociación con los sindicatos representativos de la función pública tuvo importantes déficit, que será necesario corregir de cara al futuro. En cualquier caso, tenemos que decir hoy que la completa ejecución de la oferta pública de empleo del 2003 y la recientemente aprobada oferta pública de empleo del 2004, con ser seguramente todavía insuficientes, tienen como objetivo reducir las altas tasas de interinidad de la Administración Pública (con estas dos ofertas, la interinidad en la Administración Pública pasa del 19,23 por ciento al 5,93, algo que valoramos como positivo). También tiene como objetivo ofertar plazas para los nuevos demandantes de empleo y, a la vez, contribuir a solucionar situaciones de diversos colectivos que llevan años al servicio de la Administración en una incomprensible situación de interinidad. Igualmente, se hace necesario de cara al

futuro continuar el camino de reducir las tasas de temporalidad y, sobre todo, evitar que se reproduzcan situaciones motivadas por una mala política de personal de los sucesivos Gobiernos, acrecentada, seguramente, por la diversidad de situaciones producto de los procesos de transferencias. La Administración Pública tiene que ser una referencia clara de creación de empleo estable y de calidad.

Esta Junta General conoce ya el proyecto de Ley del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Un instrumento, como demandaban los agentes económicos y sociales, con una composición tripartita y paritaria y que mantiene su autonomía de funcionamiento y gestión respecto a la Administración autonómica y, a la vez, evitará duplicidades innecesarias al concentrar en un solo órgano todos los instrumentos administrativos en esta materia. En el primer semestre de este año y en relación con el mismo período del pasado año, los accidentes descendieron en Asturias un 13,36 por ciento: los graves un 26,6 del total y los mortales, un 15,38 por ciento. Seguramente, todos los esfuerzos en esta materia son pocos mientras sigan produciéndose accidentes laborales. En cualquier caso, creemos que estamos en buen camino desde la suma de esfuerzos de la Administración y los agentes económicos y sociales.

Dentro del eje de desarrollo económico sostenible, no quiero acabar sin mencionar aspectos importantes para nuestro medio rural.

En el ámbito agrario, nos parece que el principal reto está en mantener las capacidades productivas y de empleos y, en este sentido, tal y como recoge el acuerdo de gobierno, son fundamentales las políticas públicas de nuevas incorporaciones.

Sobre la Política Agraria Común coincidimos con lo que decía la señora Consejera de Medio Rural en esta Junta General, en la que manifestaba, y cito textualmente, que esta Política Agraria Común “es insolidaria social y territorialmente, no ha establecido criterios de redistribución de la ayuda a favor de los que menos perciben ni de las zonas con mayores dificultades productivas. Sin embargo, como sabemos, existen márgenes de aplicación que puede adaptar cada estado miembro, donde el Gobierno asturiano defenderá la singularidad de nuestras explotaciones y de nuestro territorio. Se hace, pues, imprescindible defender ante la Administración central la necesidad de evitar la salida de cuota lechera de Asturias, así como de evitar igualmente la mercantilización de los derechos de producción y las primas. Asturias debe apostar, indudablemente, por las marcas de calidad recogidas y protegidas por la Unión Europea: producto ecológico, la indicación geográfica protegida y la denominación de origen”. En

este contexto, celebramos que a iniciativa de nuestro Grupo Parlamentario la Junta haya aprobado una propuesta por la que pasamos a formar parte del Foro europeo de regiones libres de transgénicos.

Siguen siendo objetivos a desarrollar, tal y como recoge el acuerdo de gobierno, la Ley de Agricultura y Desarrollo Rural y la elaboración de un plan de agricultura ecológica que incluya la promoción de estos productos.

En el sector pesquero, nos parece fundamental el apoyo a la flota artesanal y de bajura, que es la que sostiene el 90 por ciento de los empleos en el sector y es la más respetuosa con la necesaria sostenibilidad de nuestros recursos.

Por último, si es importante el desarrollo y ejecución de infraestructuras básicas de planes industriales y de desarrollo turístico, no lo es menos el que estas infraestructuras y proyectos se realicen salvaguardando los procedimientos y garantías ambientales que recoge nuestra legislación en nuestra materia. Del necesario equilibrio entre conservación del medio ambiente y ejecución de infraestructuras y proyectos derivará un desarrollo económico que deberá ser sostenible o no será propiamente desarrollo. En este sentido, tal y como recoge el acuerdo de gobierno, es imprescindible avanzar en la elaboración de una estrategia asturiana de desarrollo sostenible que, partiendo de una reflexión sobre nuestra realidad y futuro, permita adoptarnos de un marco adecuado que garantice el respeto a los valores ambientales de nuestro territorio.

Respecto al eje de desarrollo integral de las personas, seguimos considerando prioritario en la actuación política de este Gobierno el desarrollo y consolidación de la Asturias social a través de una apuesta decidida por el sistema educativo, sanitario y social público y de calidad. La reciente aprobación del mapa de recursos sociales que desarrolla la Ley de Servicios Sociales es una pieza clave para que los servicios sociales en Asturias se equiparen con el resto de los subsistemas que conforman el Estado de bienestar social, abandonando así la condición de hermanos pobres del mismo. Este mapa y el trabajo ya iniciado de elaboración del catálogo de prestaciones suponen el desarrollo efectivo de la Ley de Servicios Sociales, que aprobábamos en esta Cámara la pasada Legislatura.

Por otro lado, conoce esta Cámara la posición tradicional de nuestro Grupo Parlamentario en torno a la necesidad de abordar la lucha contra la exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma y, especialmente, lo relacionado con las situaciones de pobreza severa con las que aún convivimos. La aprobación en los próximos meses por el Consejo de

Gobierno de la Ley de Salario Social supone un salto cualitativo en este objetivo. Es más, va a suponer un incremento extraordinario de los beneficiarios directos, pasando, con toda probabilidad, de unos mil a unos siete mil núcleos familiares. El salario social, frente a alguna propaganda interesada que se pueda hacer, no se va a dar incondicionalmente. Tiene que ser un derecho subjetivo, para nosotros esto es esencial, pero no incondicionado. El salario social va a estar ligado a programas de inserción social, incluida la inserción laboral, para las personas que no tengan impedimentos por edad u otras causas válidas. Hay que unir a esto, en ese plan de lucha contra la exclusión social, algo que entendemos que debe incorporarse con una prioridad presupuestaria: el plan de erradicación del chabolismo, atajando así dos de los problemas fundamentales de la exclusión, la pobreza severa y la infravivienda.

Asturias es la comunidad autónoma más envejecida y con uno de los mayores índices de dependencia del panorama estatal. Esto requiere también que redoblemos esfuerzos especialmente en el ámbito presupuestario para dar respuesta a la creciente demanda en esta materia.

Se está desarrollando toda una serie de actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de los servicios, especialmente en lo relacionado con la compra de equipos, reformas de edificios y dotación de personal. Con respecto a esto último, quiero destacar el acuerdo con los sindicatos presentes en el comité de empresa del ERA para aprobar las bases que regirán el proceso selectivo de más de doscientas plazas fijas, en algunos casos pendientes desde el año 97, a lo que se une la dotación -y quiero resaltarlo porque me parece que también es importante- de ATS para todos los centros del ERA y que hasta hace poco estaba en manos de una empresa privada. Son actuaciones que valoramos positivamente pero que tienen que consolidarse y ampliarse, vista la realidad de envejecimiento y dependencia en nuestra Comunidad.

Otro paso importante que tiene que ver con el desarrollo integral de las personas es la incorporación de la política de vivienda a la política de bienestar social como un derecho social básico. La reciente aprobación del proyecto de Ley de Medidas Urgentes en Materia de Suelo y Vivienda, que crea la figura de vivienda protegida concertada, agiliza los trámites administrativos de gestión urbanística del suelo e introduce mecanismos de control sobre el mercado de vivienda protegida; unida al esfuerzo presupuestario contenido en el acuerdo de concertación social, especialmente la promoción pública de viviendas a través de la propia Administración indirecta (a través de Vipasa), y el concurso de cesión de derecho de

superficie son instrumentos todos ellos que garantizan el objetivo de poner en el mercado quince mil viviendas protegidas a lo largo de la Legislatura, logrando responder a una parte de las necesidades de las familias asturianas y, especialmente, favoreciendo el acceso de los jóvenes a una vivienda con garantía de precios asequibles en relación con su nivel de renta.

La aprobación del Plan de Cooperación y del Plan de Emigración, ya en esta Cámara para su debate, dan cumplimiento a otro de los apartados contenidos en el acuerdo de gobierno.

La definición más realista de los plazos e inversiones para la puesta en marcha del Hospital Central de Asturias es otro de los objetivos cumplidos a lo largo del presente año. Es necesario ahora concretar la aportación de la Administración estatal y así lograr que este importante proyecto no condicione otras prioridades presupuestarias y políticas en materia sanitaria.

La firma de los acuerdos de homologación en sentido amplio (laboral, de financiación y de cartera de servicios) en distintos hospitales concertados, en especial el hospital de Arriendas, supone un avance importante en el objetivo de acortar las diferencias entre las dos redes que conviven en el sistema sanitario asturiano. Es cierto que aún está pendiente el acuerdo de homologación de condiciones laborales en el Centro Comunitario de Transfusiones, así como la creación del ente público que se plantea para el futuro. A partir de ahora, será necesario comenzar los trabajos legislativos y normativos necesarios en la regulación del modelo de organización y gestión de los servicios sanitarios asturianos, situando en este marco la prioridad de que el hospital de Arriendas quede plenamente integrado en la red pública.

El apoyo financiero a la Universidad es otro punto contemplado en el acuerdo de gobierno. Una vez cumplidos el marco de acuerdo sobre financiación 2000-2003 y el acuerdo complementario firmado en 2003, el objetivo inmediato pasa por el diálogo y la negociación entre el Gobierno y la Universidad para garantizar un acuerdo financiero estable de carácter plurianual que asegure el futuro y la estabilidad de esta institución, que debe cumplir un papel central en el desarrollo de Asturias.

La *llingua* asturiana lleva muchos años siendo motivo de polémica política y de confrontación, algo que es imprescindible superar si queremos situarla en el lugar que se merece como patrimonio de todos los asturianos. El acuerdo de gobierno recoge toda una serie de actuaciones encaminadas precisamente a contribuir a este objetivo de normalización de la *llingua* asturiana. El retraso producido por motivos administrativos en la creación de la Oficina de Política

Llingüística hace que no haya sido posible imprimir el ritmo que nosotros hubiéramos deseado. En cualquier caso, se ha hecho un esfuerzo por superar estas dificultades y estamos seguros de que el trabajo hasta hoy desarrollado: la elaboración del Plan de Normalización Llingüística, el trabajo de la Xunta de Toponimia con los expedientes toponímicos municipales, al que sucederá el desarrollo de la Ley de Uso y Promoción, los acuerdos de colaboración técnica con los distintos concejos para la creación de la Red de normalización, así como la presencia efectiva del asturiano en todos los niveles educativos, son algunos de los elementos que favorecerán -estamos convencidos de ello- un salto cualitativo en esta materia.

En lo que se refiere al eje de actuación de desarrollo del autogobierno y la profundización democrática, podemos decir que en meses habremos culminado el proceso de institucionalización de nuestra Comunidad. La aprobación en el mes de octubre de la Ley del Consejo Consultivo y la remisión antes de que finalice el año del proyecto de Ley del Procurador Xeneral -el anteproyecto se encuentra actualmente sometido a información pública- completan el objetivo contenido en el acuerdo de gobierno.

En otro orden de cosas, consideramos importante que se agilice el compromiso, avalado también por este Parlamento, para la aprobación de la Ley de Publicidad Institucional, que garantice una relación imparcial y objetiva con los medios de comunicación y el carácter informativo de esta publicidad.

El debate abierto en torno al modelo de Estado, la financiación autonómica y la reforma del Estatuto obliga a nuestra Comunidad a tener una posición política y a participar en él con voz propia. Nos alegramos de que una posición que tan sólo era defendida hasta hace unos meses por Izquierda Unida-Bloque por Asturias sea hoy compartida, al menos formalmente, por el conjunto de las fuerzas políticas de esta Comunidad. El Gobierno ha creado, tal y como recogía el acuerdo, tres grupos de trabajo para el análisis del desarrollo del autogobierno. La consulta a tres grupos de expertos de la Universidad de Oviedo dará paso al traslado de un informe al Consejo Consultivo y posteriormente una propuesta al Parlamento asturiano, donde los Grupos Parlamentarios tendremos el protagonismo fundamental ante un debate esencial para Asturias. A la vez, estaremos obligados a buscar, por otra parte, el mayor consenso posible. En todo caso, desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias avanzamos ya algunos elementos de partida que nos parecen importantes en este debate.

En lo que se refiere al modelo de Estado, nosotros entendemos que debe garantizar la igualdad de

derechos políticos, competenciales, lingüísticos y financieros del conjunto de las comunidades autónomas y después cada una, en función de su voluntad política, desarrollar o no dichos derechos hasta donde considere. La reforma del modelo de Estado no puede implicar en ningún caso que se quiebren o troceen las estructuras de solidaridad que hasta ahora existen. La necesaria profundización en el autogobierno de las comunidades autónomas ha de hacerse sin poner en peligro los mecanismos de solidaridad social.

En cuanto al modelo de financiación, debemos considerar prioritario el debate sobre la financiación sanitaria, lo decía al principio. Y no se trata aquí, desde nuestro punto de vista, de poner el contador a cero, sino de que el Estado asuma una mayor aportación, acercándonos progresivamente a la media europea de gasto sanitario para así poder, precisamente, abordar de forma rigurosa el déficit estructural y no volver a modelos que se demostraron fracasados, como el modelo de financiación del año 1997. En un segundo momento se debe hablar del conjunto del modelo, en el que deben contemplarse, desde nuestro punto de vista, diversas variables. Y ya podemos decir de antemano que rechazamos propuestas como la catalana, que plantea aportar según renta y recibir según población.

En lo que se refiere a la reforma del Estatuto, no queremos entrar a concretar ante un debate que deberá producirse más adelante, pero para nosotros hay tres ejes básicos que debería incorporar esa reforma: la ampliación competencial, la oficialidad de la *llingua* asturiana y la capacidad de disolución de la Junta del Principado sin las limitaciones actuales.

Acabo aquí el repaso de cuestiones fundamentales de lo que eran contenidos del acuerdo de gobierno y de lo que, a nuestro entender, son objetivos prioritarios para este año legislativo. En cualquier caso, voy finalizando mi intervención diciendo que para el desarrollo de estas prioridades políticas hasta aquí enunciadas entendemos que es necesario garantizar la financiación. Más allá del esfuerzo necesario de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, existen objetivos de financiación imprescindibles que debemos asegurar de cara al futuro.

En primer lugar, el mantenimiento de las ayudas europeas más allá del 2006. El trabajo desarrollado ha permitido que Asturias lidere hoy un grupo de regiones europeas afectadas por el llamado "efecto estadístico". Las demandas contenidas en la "Declaración de Oviedo", gestionada por el Consejo de Gobierno y avalada por este Parlamento, han sido una iniciativa de gran importancia que ha permitido incorporar nuestras propuestas en el escenario

financiero para la Unión Europea 2007-2013 de la Comisión y en las resoluciones del Parlamento Europeo. Y aunque hoy estamos más cerca que hace un año de mantener más allá del 2006 las ayudas europeas, somos conscientes de que todavía nos queda mucho trabajo por hacer en este sentido.

En segundo lugar –lo decíamos al inicio de la intervención–, necesitamos el compromiso de la Administración estatal con Asturias, en un primer momento con la incorporación en los Presupuestos Generales para el 2005 de prioridades en materia de infraestructuras, de comunicación, en materia de infraestructuras sanitarias, en política de vivienda y en política industrial; a lo que hay que añadir –también lo decíamos al inicio– la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la revisión, a través de un proceso de negociación multilateral entre el Estado y el conjunto de las comunidades autónomas, del modelo de financiación sanitaria.

Tercero. No podemos eludir, desde nuestro punto de vista, en este apartado de financiación la precaria situación de nuestros concejos. La calidad del bienestar de los asturianos depende cada vez más de la buena salud de sus instituciones municipales. Los municipios soportan una parte muy importante del aparato de nuestro Estado social. Es imprescindible que se aborde este debate en el ámbito estatal y posteriormente complementarlo con una ley de régimen local en Asturias que, implicando a las tres Administraciones y al conjunto de las fuerzas políticas, permita definir un nuevo modelo de financiación local.

Por último, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma deben dar respuesta al conjunto de prioridades políticas para el año 2005, algo aún pendiente de cerrar entre las fuerzas políticas que componen el Gobierno. Entendemos que la realidad asturiana exige el máximo compromiso de las Administraciones a la hora de dedicar todos los recursos disponibles a la inversión, la generación de empleo y la satisfacción de las necesidades sociales. La actuación en esta materia no debe contentar las aspiraciones del Partido Popular, que sabemos que están obsesionados no ya con el déficit cero, sino con la necesidad de superávit. Nuestra actuación debe dar respuesta a las necesidades de la mayoría social en Asturias, y eso se logra abandonando los dogmas de la etapa que el Ejecutivo del PP impuso a las comunidades autónomas. El objetivo de un Gobierno de la izquierda no debe ser situarse a la cabeza de esos dogmas. Por eso, nosotros entendemos que si no queremos renunciar a todas las prioridades políticas importantes que tenemos encima de la mesa, esta Comunidad

Autónoma debe exprimir al máximo la flexibilidad en la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Esta es, a grandes rasgos, nuestra visión de Asturias, de la actuación del Gobierno plural de la izquierda, de sus avances y a la vez también de sus dificultades. Desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias seguimos comprometidos en el objetivo de sumar esfuerzos y seguir trabajando desde la coherencia y la honestidad para avanzar en la solución de los problemas que afectan a los asturianos y asturianas.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín González.

Para contestar al Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Buenos días, señora Presidenta.

Señoras y señores Diputados, Portavoz de Izquierda Unida:

Continuando el debate que iniciamos en el día de ayer, trataré de ir dando respuesta y comentando la intervención de la Portavoz de Izquierda Unida, mostrando puntos de coincidencia y, en algún caso, aclaraciones sobre lo que nos demanda en sus planteamientos.

Efectivamente, hay una coincidencia básica, que puse de manifiesto ayer en mi intervención, sobre el nuevo contexto, la nueva etapa en la que se aborda la política española y asturiana a partir del 14 de marzo. Es una etapa ilusionante, con un estilo democrático que permite reiniciar algo que es sustancial en cualquier Estado de derecho y en cualquier país democrático, que es la cooperación entre las instituciones y la lealtad institucional, que no es producto de una voluntad política. La lealtad institucional está recogida en nuestras leyes y, efectivamente, la vulneración constante a lo largo de años produjo muchos momentos de crispación que, felizmente, yo creo que en esta nueva etapa, y por los inicios y por la clara voluntad del Gobierno de España y de nuestro Gobierno asturiano, vamos a superar.

Hemos iniciado también, afortunadamente, casi coincidiendo con este debate, una prueba de credibilidad, de dónde están los compromisos aparte del talante -lo decía ayer-. Tuvimos buenas pruebas a lo largo de estos meses, de estos ciento cincuenta días, algo más, que transcurrieron de Gobierno efectivo, desbloqueando asuntos que ya en los presupuestos de 2004, nadie se debe olvidar de que los presupuestos de 2004 son los recursos y los instrumentos que el Gobierno anterior aprobó en su momento con su mayoría en el Congreso de los

Diputados y en el Senado, pero aun así pudimos ver cómo, y lo hacía ayer en un recorrido rápido, en estos escasos meses íbamos desbloqueando temas que habían sido conflictivos durante años.

Ayer se entregó en el Congreso de los Diputados el presupuesto de la Administración del Estado para el conjunto de nuestro país, y ayer, rápidamente, una vez ya conocido el presupuesto y examinado ya por los diferentes Grupos políticos, Parlamentarios en el Congreso, veíamos cómo esa voluntad de apoyo, de ayuda y de cooperación se plasmaba de forma positiva para Asturias con unos datos que yo creo que son incuestionables, en la medida en que ponen de manifiesto que ese apoyo no es un apoyo genérico, no es un apoyo de tipo abstracto, sino que es un apoyo real y articulado en torno a datos efectivos de lo que es una política que nos ayuda a crecer, que nos ayuda también a avanzar en muchas direcciones. Veíamos cómo la inversión per cápita era 55 por ciento superior al promedio de España, era la segunda entre las comunidades autónomas, inversión por habitante. Asturias tiene un porcentaje de población en el conjunto de nuestro país del 2,52 por ciento. Nosotros en el montante global del presupuesto asturiano, respecto a los presupuestos del Estado, crecemos el 6,7 por ciento. Por tanto, es un crecimiento importante, y superior incluso al promedio del crecimiento del volumen de recursos de los presupuestos del Estado. No todas las comunidades han crecido, incluso en muchas comunidades el presupuesto ha tenido variaciones sustantivas respecto al presupuesto anterior.

El subsector de empresas y entes públicos incrementó sus inversiones, incrementa sus inversiones en un 39,86 por ciento, destacando fundamentalmente ADIF y puertos (recuerdo que ADIF, las siglas estas que siempre son genéricas, engloba Renfe y el antiguo GIF, el ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias). Bueno, y son muy importantes para nosotros porque no todas las comunidades españolas tienen puertos de titularidad estatal, no todas las comunidades españolas tienen un reto impresionante como el que tiene el puerto de El Musel con la ampliación, donde ha sido sin duda la prioridad número uno en el Gobierno de España respecto al conjunto de puertos españoles. O sea, es un crecimiento espectacular, en unas cuantías además muy importantes. La inversión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aumenta en 10,5 millones de euros, que supone un incremento del 43 por ciento en relación con el año anterior.

La inversión en carreteras en términos comparativos con el presupuesto anterior aparentemente tiene una cifra inferior, pero recuerdo que en el año 2004 hubo tramos como el de la polémica Soto-Muros que iban

por el “método alemán”, de modo que esas cantidades han sido desplazadas como consecuencia de decisiones tomadas por el Gobierno anterior al 2003. Descuenten ustedes eso y descuenten también el final de algunas obras, fundamentalmente la conexión de la “Y” a través de Villaviciosa-Gijón en el tramo Arroes-Gijón, y evidentemente tenemos una cifra comparativa en términos reales superior a las anteriores. Les anuncio ya que no va a ser la cifra definitiva, sino que va a haber importantes compromisos de financiación de tramos de la autovía del Cantábrico por procedimientos que están articulados en la legislación del Estado y que van a permitir garantizar la financiación total de todos los tramos en el horizonte temporal que teníamos establecido y que era 2008 y en algún caso, posiblemente, en algún tramo, desplazado al 2009, que es absolutamente asumible.

También, además de eso, les digo con rotundidad que las inversiones del Grupo Fomento (se denomina Grupo Fomento la integración de los presupuestos, de las cantidades que vienen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado y en los organismos autónomos y entes públicos, como los que acabo de mencionar) son superiores este año a las del año anterior. Por tanto, si el año anterior era histórico, este año, bueno, utilicen ustedes el calificativo que quieran. Eso es absolutamente demostrable y, en términos homogéneos de presupuestos del Estado, absolutamente comparable. También quiero decirles que es el año donde cualitativamente se hace la apuesta que veníamos demandando, la apuesta por completar el horizonte de la autovía del Cantábrico en los tramos que estaban más débiles. Si uno hoy viene a Asturias se encontrará con que hay un desarrollo bastante culminado ya en lo que es del centro hacia el oriente con el tramo Unquera-Llanes -que ahora comentaré-, y hacia el occidente, pues no se encuentra uno ni con un solo tramo ejecutado ni finalizado. Bueno, recorran el presupuesto y observarán cómo hay una apuesta inequívoca por toda la zona occidental, lo cual es una garantía de finalización. Pero, es más, en este presupuesto viene algo que veníamos demandando y que han venido demandando los concejos de la Asturias interior y también las organizaciones sociales, que veían cómo esa Asturias interior podía quedar desgajada de las vías de gran capacidad: es el año de la apuesta inequívoca por la autovía Oviedo-Trubia-Grado-Salas-La Espina. Es una carga ya definitiva de asignaciones presupuestarias sobre esa autovía, donde se garantiza, además, la finalización en el horizonte 2009 de todos los tramos completos por doble calzada.

Es el año de la apuesta inequívoca por la variante de Pajares, porque si el año pasado era “histórico”, digo yo que ese calificativo que habrán buscado seguramente a los que no les gustaba ese tema, pues este año es excepcional. ¿Por qué? Porque viene una asignación presupuestaria a la variante de Pajares mucho mayor que la del año pasado.

O sea, apuesta por la autovía del Cantábrico, especialmente en los tramos que estaban más retrasados; apuesta por la autovía Oviedo-Grado-Salas-La Espina y apuesta por la variante de Pajares, que eran nuestros grandes objetivos. Y, efectivamente, el Unquera-Llanes, yo les puedo decir que el Unquera-Llanes en estos momentos está desbloqueado de la parálisis atribuida al Gobierno anterior, que tuvo durante seis años paralizado caprichosamente un tramo que no tenía ninguna parálisis judicial, como se demostró después con el auto de archivo y como hoy, desgraciadamente, pagan muchísimos ciudadanos que tienen que venir hacia Asturias y encontrarse con ese tramo casi de treinta kilómetros. Ese tramo ha sido desbloqueado, ha superado el proceso de información pública, está tramitándose, tendrá que superar otros trámites y a lo largo del año 2005, prácticamente, no tiene más capacidad que de elaboración del proyecto para ser sometido a licitación. Hay consignación presupuestaria en capítulos genéricos de proyectos y, además, ese tramo y otros van a recibir muy pronto la decisión del Ministerio de Fomento de su financiación por algo que hasta ahora también se utilizó, que es un método tan válido como cualquier otro, que es el método de financiación, el procedimiento “alemán”, que se denomina. ¿Por qué? Porque a nosotros lo que nos importa es que se acabe cuanto antes y que los retrasos se recuperen.

Y ahora yo desearía, y en el debate seguramente se puede producir, que más que mirar a responsabilidades, que evidentemente trataremos siempre de responder a los que imputan responsabilidades a quienes no las tienen, pero miremos hacia delante y, efectivamente, respondiendo a la Portavoz de Izquierda Unida, el compromiso del Gobierno de España y del Gobierno de Asturias es trabajar en la dirección de la superación de los problemas y de que Asturias tenga en ese horizonte del año 2008-2009 superados y definitivamente resueltos los grandes retos de infraestructuras de una comunidad periférica, con una orografía excepcional, que coincidimos en que el coste de las infraestructuras es mucho mayor que en ningún lugar, pero que en ese horizonte, con estos compromisos y con este calendario de ejecución de obras, sin duda, se van a cumplir.

Tenemos, efectivamente, recogida alguna de las cuestiones que demanda como compromiso y que me parece legítimo que se demande como tal porque, en el fondo, es el compromiso que todos nosotros queremos que se asuma. El tema de las autovías por el Cantábrico y del interior, el tema de la variante de Pajares, los enlaces... El enlace de Siero aparece ya con las primeras consignaciones, es algo excepcional porque el enlace de Siero no existía hace cinco meses, y no existía porque, además de la complejidad de un enlace muy ambicioso, que va a costar prácticamente la suma de los enlaces de Mieres y Gijón, pero técnicamente, ya avanzaba ayer que tenemos casi conseguido el acuerdo utilizando los técnicos de las dos Administraciones y que, una vez conseguido el acuerdo, trasladaremos ese enlace a supervisión a Madrid, se iniciarán ya los trámites y arranca, y aparece en los presupuestos con las primeras cantidades consignadas. Tenemos... Y además, evidentemente, tanto la financiación de Gijón como de Mieres, como de Siero es fuera de los fondos mineros. O sea, que en el fondo esto, que es una gran cuantía, que no aparecía recogido en los proyectos que nosotros hemos asumido cuando entramos a gobernar, que fueron corregidos y que se alertó de la insuficiencia de esos proyectos, precisamente por nuestro Gobierno, hoy vemos esa etapa superada y además es un fondo complementario, por así decirlo, es un plus a lo que fue en su momento la Autovía Minera, que acabamos en el plazo que estaba contractualmente establecido y que ya está en marcha.

Hemos tenido también y demandamos asuntos referidos, por ejemplo, a la finalización de El Musel en el año 2008. Saben ustedes que el proyecto de El Musel, que fue concebido ya aquí en Asturias hace años, y lo digo porque cuando surgen polémicas en otros lugares da la impresión de que este proyecto surgió a última hora y que otros tuvieron antes la idea de financiar o poner en marcha proyectos en otros puertos, cosa que no discutimos, que nos parece magnífico que todos los puertos españoles se doten adecuadamente, pero, desde luego, el puerto de El Musel, el proyecto se puso en marcha ya hace varios años y ese proyecto, a mi juicio, fue siempre obstaculizado en el compromiso de encontrar un consenso. Porque ese consenso, que sí existía en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, no se admitía como tal y se trataba de desvirtuar desde la Administración del Estado. Y así pasaron años. El informe de impacto ambiental, bueno, yo creo que bate todos los récords de retraso y de desinterés por lo que debe hacerse en un puerto como este. Y al final tuvo que ser el cambio político del Gobierno el que desbloqueó esa situación.

Tenemos ante nosotros un reto impresionante, adecuado a los plazos que exige la Unión Europea porque, como se sabe, el actual período de financiación para utilizar fondos de cohesión finaliza en el 2006, que es el período de financiación actual. Y en el 2006 la Unión admite que las contrataciones tienen que producirse antes de esa fecha de finalización y dan un período de $n+2$, dos años más que, incluso, en algunos casos, por la prolongación de determinada obra admiten incluso flexibilizar un poquito más, al 2009, pero que, en definitiva, la licitación y todo el marco de presupuesto y de financiación se acomoda a ese $n+2$. Estamos hablando, por tanto, de finalización del 2008. Y ese es el gran reto, así se ha convocado ahora la licitación, acudirán empresas, se seleccionará por parte de los organismos competentes la empresa que lo haga, y tiene un gran reto de obra pública porque es una obra impresionante, la obra más importante que se haya hecho hasta ahora en Asturias, con una financiación que inicialmente salen quinientos ochenta millones de euros, pero que incluso en las previsiones presupuestarias podrán comprobar en los documentos cómo incluso se aproxima a los quinientos noventa millones de euros.

Y respecto al tema del peaje del Huerna, reitero el compromiso que estableció el Presidente del Gobierno de España, y que yo hice mío también, para que en el año 2005 avancemos las primeras medidas para ir solucionando un problema de una grave discriminación en donde los ciudadanos asturianos, como consecuencia de decisiones políticas que tomó el Gobierno anterior, han visto cómo el horizonte final de la concesión, que era el año 2021, se prorrogó primero veintinueve años más hasta el año 2050 y luego se privatizó. Por tanto, esa situación de horizonte 2005, el Gobierno de España, su Presidente, que en el mes de julio en el Consejo de León lo hizo suyo y lo hizo público y fue la única infraestructura a la que se refirió explícitamente, a lo largo de este año 2005, las distintas alternativas que se barajan para introducir ya esa idea de solucionar esa grave discriminación las avanzaremos tanto el Gobierno de España como las haremos nuestras, en su caso, el Gobierno de Asturias.

En la sanidad, sin duda, en este año 2005 estoy en condiciones de decir que alcanzaremos un acuerdo con el Gobierno de España y con el Ministerio que tenga la competencia de acordar en esta materia, lo que significa el apoyo financiero al Hospital Universitario Central de Asturias. Un hospital que, no se debe olvidar, hemos luchado denodadamente por él desde el primer momento; que se ha conseguido resolver una vez que se tuvo el traspaso; que este Gobierno responsablemente asumió la tarea de poner

en marcha un proyecto complejísimo y de licitarlo, y que yo ante esta Cámara me comprometí en unas fechas y cumplí escrupulosamente esas fechas porque se licitó el 6 de agosto. Antes de acabar este año se seleccionará la empresa, entre las numerosas empresas que se han puesto en marcha, y lógicamente, una vez adjudicado, se pondrá la obra en marcha en los primeros meses del año 2005. ¿Qué cuantía? Bueno, pues la cuantía todavía no está establecida. Vamos a ver las posibilidades máximas que se tengan de apoyo, pero lo que es indudable es que de una política de obstrucción se pasa a una política de apoyo, que ha sido reconocida ya públicamente por la propia Ministra y que el Gobierno de España asumirá en este año 2005.

Compartimos también el objetivo de las viviendas, las viviendas, que es una política esencial, junto con el empleo, de las demandas más sentidas por la sociedad asturiana y española.

Asumimos el compromiso industrial, que queda plasmado en los acuerdos de concertación, donde hemos definido con toda claridad los grandes objetivos de las políticas industriales a asumir por Asturias en el próximo período.

Y, naturalmente, el objetivo de ir hacia un nuevo plan de la minería donde también se consiga establecer esa reserva estratégica, definirla en términos concretos y defender los intereses de Asturias en el conjunto de dicho plan. Una planificación energética en donde se incluya uno de los proyectos industriales más importantes que va a tener Asturias en el futuro, que es la planta regasificadora de El Musel, que el Ministerio de Industria se ha comprometido una vez que se asegure la demanda. Y la demanda se asegura una vez ya que se despejen todos los inconvenientes de la evacuación energética y de las inversiones que están comprometidas por grupos asturianos. Hay condiciones objetivas y concretas para que todo ello lo llevemos en la próxima revisión del Plan Energético y, por tanto, la decisión política de incluir en la revisión del plan la instalación de El Musel es también uno de los grandes proyectos industriales de Asturias, que tiene una característica fundamental: que va a asegurar también, en segunda derivada, inversiones cuantiosas en el establecimiento de los ciclos combinados y que además permitirá concebir El Musel no sólo como una gran instalación portuaria, sino también un área estratégica de futuro, una de las áreas más importantes del Noroeste peninsular. Porque nosotros queremos hacer un *hinterland* portuario no sólo externo a nuestra Comunidad, sino interno en el área de Avilés-Gijón, donde diseñemos ahí una zona de actividades logísticas e industriales, que ya anunciaba ayer que pondríamos en marcha a través de las

entidades promotoras públicas con la vocación de añadir más, y un diseño que vamos a presentar en el momento oportuno, porque esa actuación está comprometida y en el año 2005 la pondremos en marcha.

También, evidentemente, temas relativos a la construcción naval, que nosotros vamos a defender enérgicamente que la construcción naval siga en el astillero gijonés, además de las construcciones navales en barcos de otro porte que tenemos en la zona occidental asturiana, y que esa construcción naval, concretamente en el caso de Izar, mostramos una coincidencia absoluta en el sentido de que los astilleros públicos civiles españoles tienen que tener un futuro y ese futuro tiene que estar ligado a la construcción naval civil europea. Y Europa tiene que plantearse muy seriamente que si asume en términos políticos que hay una competencia desleal, que si además esa competencia desleal ha sido denunciada y en estos momentos hay un trámite para producir medidas de defensa, tiene que dar capacidad y respuesta a la construcción naval civil europea, porque de nada nos serviría obtener un gran triunfo político cuando ya han desaparecido todos los astilleros civiles de toda Europa. No es admisible, por tanto, que esa situación no tenga una clave de flexibilidad de la Unión, y yo creo que la reciente decisión de dar nuevos plazos a la petición del expediente de devolución de ayudas está precisamente en ese contexto. Tenemos que llegar a un acuerdo en España donde aquí además de los astilleros militares existan astilleros civiles con un plan industrial, con garantías, y que además sea pactado y negociado con las centrales sindicales, que es importantísimo que eso se haga en ese contexto y también, si es que hay que reducir en alguna cuantía el sector, se haga de forma dialogada y sin un quebranto social a los trabajadores en sus derechos. También coincidimos, y me congratulo de ello, en esas grandes prioridades de lo que es el sistema de financiación en cuanto a dar una prioridad al modelo de financiación sanitaria respecto al modelo de la financiación general. Quiero recordar muy brevemente, en el año 2001, en el mes de julio, después de una negociación muy compleja -y muy dura, añadiría yo-, se concertó por unanimidad en las comunidades autónomas de régimen general un modelo donde se integró el modelo sanitario, que antes estaba fuera del modelo general, y también se integró el modelo denominado "social", que procedía de competencias del antiguo Inserso, y se integró lo que hasta ahora se denominaba modelo general de financiación. Los tres grandes fondos, se tomó una decisión y se establecieron.

Esos fondos, y de paso respondo indirectamente a una cuestión que doña Noemí me planteaba al final de su intervención, esos fondos ya establecen, a mi juicio, el parámetro de la población como uno de los grandes parámetros fundamentales del modelo. Y por eso, lo de pagar por renta y recibir por población, yo podría hacer una primera respuesta, eso ya está en el modelo, pero, ¡jojó!, está con importantes correcciones que permiten asumir la diversidad del territorio y producir solidaridad interterritorial. Y esas correcciones para Asturias son vitales, sobre todo, un territorio no muy grande, con una orografía especial, que necesita elementos correctores. Si miramos el modelo general que antes existía, que era el único, tiene el 94 por ciento de la población, el 94 por ciento, introduce factores correctores de insularidad y de dispersión. Si miramos el modelo sanitario, tiene el 75 por ciento de población y el 24 y medio de población mayor de 65 años, que son los grandes usuarios de los sistemas por las condiciones de dependencia que tienen. Nadie puede concebir que suprimamos esas características, que son precisamente las características que en un lugar como Asturias, con una población realmente envejecida, que tiene también el aspecto positivo de tener una esperanza de vida alta, pues que nosotros podamos renunciar a prescindir de ese modelo. Y, en último lugar, el tema del modelo social, que básicamente está en función también de las necesidades sociales y de la edad avanzada de la población.

La integración de los tres produjo el modelo actual. Hoy se paga por renta, claro, se paga por renta en el conjunto del país, tanto los ciudadanos como las empresas, y pagan lo mismo, pagan lo mismo individualmente los ciudadanos y las empresas, con los mismos parámetros de fiscalidad, en el conjunto del territorio. Otra cosa es que haya zonas donde tengan más empresas o tengan ciudadanos con más renta, pero los criterios son los mismos en todo el territorio. En España se paga por renta y en España, como acabo de decir, se recibe por población.

Por tanto, hay que aclarar estas cosas, hay que aclararlas porque nosotros no estamos dispuestos a que alguien pueda tocar los mecanismos de solidaridad interterritorial o que alguien pueda producir alteraciones en el acceso a los grandes servicios públicos por parte de los ciudadanos, con independencia de dónde vivan. Y, naturalmente, no creemos ni aceptamos balanzas fiscales territoriales, porque el modelo constitucional establece que aquellos territorios que no tengan la suficiencia financiera para alcanzar la financiación de los grandes servicios reciban fondos de suficiencia para compensarlo y para producir la igualdad, porque los desarrollos tienen todos una historia y, si miramos

hacia la historia, los que hoy se quejan ayer fueron beneficiados o los que hoy son beneficiados se pueden quejar mañana. Esa política de agravios no hace avanzar un país. Tenemos que avanzar sobre la igualdad, sobre la solidaridad y sobre una idea de España como país plural, pero país solidario que tiene que articular una respuesta común y equilibrada en todos los terrenos.

Coincidimos, pues, plenamente en que el modelo sanitario es el que ha sido desequilibrado desde un principio, pero esas cosas se saben cuando se pone a rodar un modelo, porque pitonisos todo el mundo puede hacer. Cuando al cabo de dos años de funcionamiento integral del modelo, dos años completos: el 2002, que fue..., aunque el acuerdo se alcanzó en 2001 fue efectivo en 2002, 2002 año completo, 2003 año completo, 2004 estamos todavía en él. En toda España, en toda España está claro que la evolución del crecimiento de los gastos está muy por encima de la evolución del crecimiento de los ingresos. Si eso es así, quiere decir que ese modelo está concebido de modo que genera un déficit estructural y, de facto, los estudios ya realizados hasta el momento ya lo reconocen. Incluso en el propio Ministerio de Economía y Hacienda y en los Ministerios que están con los estudios económicos de la evolución de los modelos de financiación, se admite plenamente que hay ya en el modelo un déficit estructural y que once comunidades autónomas han visto cómo a lo largo del funcionamiento de los dos primeros años se generaba en todas ellas un déficit creciente. No hablemos ya de los déficit acumulados del pasado con las que asumieron las transferencias hace unos años. Si eso es así, hay que sentarse y, con racionalidad, sin crispación, hay que decir: esto es muy importante para los españoles, esto es muy importante y, como es muy importante, tiene que ser el primer elemento de estudio como política de Estado en un gran pacto de Estado para la sanidad donde examinemos ese modelo, inyectemos más recursos, pero también busquemos la minoración del gasto a través de la eficiencia y a través de mecanismos que permitan contener un gasto, al menos en algunos grandes capítulos, el capítulo del gasto farmacéutico y otros, en que no se puede sostener esa evolución del crecimiento. Ahí hay políticas muy complejas en relación con la industria farmacéutica, con medidas que se tomen, con culturas que se adopten en los comportamientos de la utilización de medicamentos, el avance de los genéricos, sobre..., en fin, una serie de políticas que hay que ver en su conjunto, que hay que asumir entre todos, que hay que quitarlo del debate político y decir: este es el gran patrimonio público de España y de los ciudadanos y los ciudadanos van a pedir a sus

Presidentes, a sus Gobiernos y a sus representantes que se sienten en una mesa y que resuelvan ese problema porque ese es el primer problema que hay que resolver. Así lo hemos planteado y así lo llevaremos a esa Conferencia de Presidentes como primer y prioritario problema.

Entramos ya también en lo que ha sido la consideración del primer año de gobierno en Asturias con una declaración política donde, evidentemente, refuerza las bases del acuerdo. Ayer lo decía: dos organizaciones políticas diferentes son diferentes porque tienen diferentes maneras de enfocar parte de los asuntos de la vida política y sus soluciones, pero tienen el sentido de la responsabilidad de que dicen: primero aseguremos la estabilidad institucional, aseguremos la estabilidad parlamentaria, aseguremos que un bloque de objetivos que están en el programa de gobierno vamos a sacarlos adelante. Porque esto interesa no sólo a las formaciones políticas, sino a la inmensa mayoría de los ciudadanos, y ese compromiso con Asturias se ha plasmado en un programa de gobierno. Eso se ha llevado a cabo y, evidentemente, las formaciones políticas siguen con su identidad, siguen con sus enfoques, a veces sus discrepancias, pero, sin duda, nada de ello ha alterado el trabajo del Gobierno ni nada de ello ha alterado el cumplimiento del programa que nosotros hemos acordado.

Las prioridades, sin duda, estaban en esos ejes que se han mencionado: el desarrollo económico, las políticas para el desarrollo de las personas, el autogobierno... Bueno, se ha examinado con todo detenimiento, algunas de las respuestas a esos planteamientos las he dado ayer, algunas respuestas que no voy a reiterar en el día de hoy.

Yo creo que ha habido avances muy importantes. La manera de entender la política en Asturias en la Legislatura pasada y en esta se asienta sobre un gran pacto de concertación con los agentes sociales más representativos a nivel sindical, UGT y Comisiones Obreras, y con la organización patronal más representativa, la Federación Asturiana de Empresarios. Y además, lógicamente, ese gran acuerdo abarca muchos ámbitos: de un modo voluntario el Gobierno, que tendría legitimidad para gobernar en muchos ámbitos, quiere crear un gran espacio de acuerdo sindical y político, lo somete al debate y elaboramos acuerdos que no tienen precedentes en ninguna comunidad autónoma de este país. Acuerdos, vayan ustedes, recorran las comunidades autónomas... Y no sólo en la cuantía, que es una cuantía muy importante, superior, decía ayer, a los setecientos millones de euros, sino una cuantía que entra en aspectos cualitativos de participación, que eso no se mide en euros, que entra

en la participación, en la elaboración también de las leyes, de los decretos que las desarrollan, en el diálogo constante, y que se desarrolla también en acuerdos sectoriales, no sólo de los sindicatos o empresas más representativas, sino que va al territorio y se expande en acuerdos sectoriales y en acuerdos institucionales con los propios ayuntamientos. Impregna toda la sociedad, crea un clima de confianza, no evita la discrepancia ni evita el conflicto, pero sí evita una gran parte del conflicto y crea un marco de diálogo y de acuerdo, un intangible que no puede ser medido en términos económicos, pero es un beneficio para la sociedad asturiana.

Y ahí están presentes también, bueno, pues naturalmente que no es una visión idílica de la realidad, la realidad está llena de problemas como los que tiene la sociedad. La función de los que gobernamos es solucionar los problemas cuando se plantean, no evitar que haya problemas, porque los problemas están en la misma sociedad, a veces en intereses contradictorios y legítimos.

Tenemos en Asturias en estos momentos lo que es ya, bueno, pues un problema que, aunque ha quedado en dimensión acotada a un astillero público, el de Izar, pues es para nosotros muy importante porque es mantener la actividad del sector naval y, sobre todo, como decía antes, la reflexión de los astilleros civiles en los buques de mediano y gran porte. Tenemos el tema de la minería del carbón, al que hice referencia. El tema de Arcelor o Teletch, o conflictos puntuales como Coto Minero. Hemos estado, sinceramente, en todos ellos con un sentido de la responsabilidad, con un sentido de asumir propuestas ya claramente hacia donde deben caminar y, en algunos casos, propuestas de mediación. No hemos obviado nada, y así seguiremos en una línea de trabajo por Asturias donde, sin duda, vamos a garantizar que esta sociedad va a avanzar. Y va a avanzar coexistiendo lo positivo y lo bueno con problemas cuyo impacto trataremos de minorar, que trataremos de solucionar en la medida de nuestras posibilidades.

Se habló del empleo público, empleo estable y de calidad. Bueno, yo, sinceramente, quiero decirles que nunca Asturias ha tenido el tratamiento del empleo público, en toda la historia democrática de esta Administración, el tratamiento que hemos hecho en estos últimos años y particularmente en esta Legislatura, con un compromiso firme del equipo de Gobierno que hay en estos momentos, un Gobierno que trata de sacar adelante fundamentalmente un gran objetivo: una Administración moderna en un contexto nuevo. Fíjense que cuando entramos a gobernar en el 99 había apenas 6.000 empleados públicos, hoy tenemos más de 32.000. Una gran

empresa que, sobre todo con la incorporación de la sanidad, de la educación, del resto de Administraciones, se ha multiplicado por cinco, algo más. Una empresa que aumenta el 500 por ciento quiero decir que es un reto organizativo, un factor de modernidad y de acoplamiento de los distintos colectivos que hemos realizado creo que en absoluta coherencia. Y en esa gran empresa de la Administración pública asturiana nosotros es verdad que, al integrar procedencias distintas, situaciones que no estaban resueltas, hemos asumido todo, todo lo que venía de atrás. Lo hemos asumido con todas las consecuencias. En la sanidad, que nadie se olvide de que las ofertas que se han hecho, aunque la convocatoria fue estatal porque lo asumimos voluntariamente, la competencia era nuestra. Y las plazas que salieron las aprobamos nosotros -nosotros, me refiero al Gobierno de Asturias-. Y la estabilidad producida para muchos empleados públicos que tenían años sin haber tenido esa oportunidad, bueno, pues ahí está, es un factor de estabilidad. Pero no sólo la sanidad. Fíjense, en 2003 y 2004, en el 2003 han salido 701 plazas y en el 2004, 461. Es la última oferta, la del 2004. Es un conjunto de plazas impresionante.

Y nosotros hemos tratado siempre de mirar hacia la sociedad. Es decir, hay miles de personas que están mirando hacia nosotros, quieren tener una oportunidad de ingreso en la función pública. Tenemos que buscar esa equidad, esa igualdad en el acceso a la función y, al mismo tiempo, tenemos que tener la prudencia para que algunos colectivos que arrastraban situaciones anteriores, que llevaban años sin esa oportunidad o habían sido integrados con determinadas condiciones, puedan también satisfacer sus compromisos. Ese equilibrio hay que buscarlo y creo que lo hemos encontrado. Ha sido una oferta que sigue desarrollándose. Este año, como decía, tenemos las 292 nuevas plazas que hemos aprobado recientemente que son 142 funcionarios y 150 laborales; se suman otras ofertas aprobadas en el 2004, como las 86 plazas de personal docente, 46 de bomberos, 37 del 112 -por cierto, tenemos unos organismos de seguridad articulados ahí como nunca hubo en Asturias, con dotaciones de personal y de medios extraordinarias-. En total, en el año 2004 se aprobaron 461 plazas, a las que se añade, como decía, la oferta pública del Sespa, que esa ya no la conté en las convocatorias estas, que fue de 2.910 plazas, esta que se articuló a través de la convocatoria estatal. Desde enero de 2004 se ha trabajado en 40 procesos selectivos, estamos desarrollándolos continuamente. Fíjense lo que ha habido, en 40 procesos selectivos ha habido 18.000 opositores.

Cuando yo les decía que tenemos que combinar ese equilibrio entre mirar a la sociedad y también justamente contemplar situaciones específicas de algún colectivo, hay que tener en cuenta miles de personas y familias que están con estas expectativas. Es decir, también tenemos un objetivo que es mantener el tamaño de la Administración Pública, porque nuestra estructura presupuestaria podría quedar resentida si no adecuamos ese tamaño a nuestras posibilidades. Tenemos 32.270 empleados públicos, suponen el tres por ciento de la población total y el 8,3 por ciento de los ocupados de Asturias, pero significa ya el 35 por ciento del presupuesto del Principado. Y tenemos una estructura presupuestaria que hay que velar por ella como si fuese nuestro mejor patrimonio. Hemos tenido siempre a gala ser rigurosos en todo lo que es planteamiento presupuestario. Asturias tiene ahorro corriente, el ahorro corriente es un tesoro y el ahorro corriente se puede ir limando no solamente porque invirtamos más y tengamos que pagar más de lo que ingresamos, sino porque ese ahorro se vaya achicando con una estructura de gasto público cada vez más desbordante que no nos deje capacidad de maniobra. Esto lo tenemos claro, es prueba el rigor con el que estamos, creo, actuando y con el que estamos llevando a cabo sin renunciar a nada. Porque es verdad que la temporalidad y eventualidad en la Administración del Principado era muy alta y la vamos a reducir espectacularmente con este planteamiento que acabo de decir.

En el tema de riesgos laborales coincido en que, afortunadamente, cuando tenemos instrumentos y los creamos para una política de riesgos laborales, implicando fuertemente a los agentes activos que intervienen en las empresas, a las propias empresas, a las organizaciones sindicales, y nosotros damos una gran confianza en esa estructura y en una autonomía de gestión, aparecen resultados que afortunadamente tenemos que celebrar y seguir profundizando hasta conseguir, lógicamente, ese desiderátum, esa utopía del riesgo cero, que sabemos que no va a ser así, pero que podemos minorar todavía mucho más estos porcentajes.

También en el medio rural yo creo que hemos hecho un esfuerzo muy importante. Es verdad que la PAC no es la PAC que nosotros deseábamos, pero tiene aspectos que podemos utilizar en nuestro favor. En Asturias, la estructura de la explotación familiar es muy peculiar, la estructura orográfica, fundamentalmente en las zonas de alta montaña, es muy peculiar y vamos a defender esa singularidad. Y, sobre todo, cuando adquirimos un patrimonio producto de una negociación muy compleja, como es el tema de las cuotas, tenemos que evitar la

descapitalización. Y por eso hemos luchado siempre para evitar esa salida o esa mercantilización muchas veces de algunos de los derechos, que ha sido un proceso histórico muy complejo y que tenemos además que garantizarlos para el futuro. Y en eso creo que el nuevo Gobierno ha entendido bien lo que aquí planteábamos. Y de facto en estos momentos, bueno, pues estamos en una etapa de transición donde las medidas que tomamos en Asturias son efectivas, no han sido impugnadas, y estoy convencido de que va a haber también medidas a nivel nacional que eviten que estos procesos se desarrollen.

Lo mismo, ayer hablaba de la apuesta para el sector pesquero y de algunas cuestiones que, evidentemente, son asumibles desde todos los puntos de vista: el impulso de los productos ecológicos, el desarrollo de las IGP y de las denominaciones de origen.

También en el ámbito social, creo que ahí es otro de los grandes pilares del Estado de bienestar. Hemos luchado por una educación universal, gratuita, por ampliar los períodos del ámbito obligatorio y por universalizar otros que, sin estar en la etapa obligatoria, vemos cómo en la práctica se universalizan y se financian. Y el libro al que ayer hacía referencia es muy interesante y además entra en la médula de los problemas que están viviendo las familias en el ámbito educativo. Y como esto va a ser un buen debate, y afortunadamente es una propuesta dirigida a nuestro país, a las comunidades autónomas, a las organizaciones sindicales, a las organizaciones de padres y madres, a todo lo que es la sociedad española, vamos a debatir, y vamos a debatir desde la defensa de las ideas básicas de la calidad de un sistema que, como el nuestro, creo que ha defendido siempre esos aspectos. Estoy seguro de que en ese ámbito vamos a ganar en calidad y vamos a seguir introduciendo medidas que atiendan esa gran diversidad sin perder los derechos básicos fundamentales y sin perder eso que yo ayer enfatizaba, que es que el servicio público de la educación, es decir, la educación pública, es el garante en el conjunto del territorio del conjunto de derechos de los ciudadanos. Y que luego hay una opción que los padres también libremente eligen, pero que debe ser después de priorizar la planificación educativa y de utilizar a fondo todos los recursos que el sistema público tiene en el territorio, porque esos recursos proceden del dinero de los ciudadanos y hay que optimizarlos.

En el tema del desarrollo de las personas, la lucha contra la dependencia, etcétera, yo creo que se están haciendo avances muy importantes, avances desde una perspectiva legislativa y reguladora. Ayer

hablábamos del primer mapa de servicios sociales que se pone en marcha en nuestro país con carácter normativo, un mapa más equilibrado, que va a tener también en el territorio su expresión. Y hablábamos también de cómo ya estamos trabajando en la Ley del Salario Social, donde nosotros evidentemente tenemos que combinar lo que es un derecho reconocido a personas que en el ámbito familiar no tienen los recursos necesarios para ello, porque recordemos que ese derecho estaba sujeto al ámbito familiar, y está sujeto también a un acuerdo que nosotros hemos suscrito con las organizaciones sindicales y con las organizaciones empresariales, en el ámbito del acuerdo de concertación, de unas limitaciones presupuestarias que serán, sin duda, mayores que las que actualmente se aplican por el IMI, pero que tienen que ser enmarcadas en ese conjunto porque son los recursos que los asturianos y asturianas podemos aplicar en el conjunto de nuestra Comunidad, producido por nuestro sistema tributario impositivo, y, por tanto, estamos dispuestos a aplicarlo en términos de solidaridad.

Así pues, en ese marco general de avance de esos derechos, en ese acuerdo que hemos suscrito, estoy seguro de que esa ley, que es una ley compleja, que es una ley que afecta también al ámbito municipal, a los derechos de las personas, de las familias, etcétera, vamos a sacarla y vamos a ponerla en marcha a lo largo del 2005. Sabemos que el Plan de Dependencia es también uno de los grandes objetivos. Como se sabe, el Ministerio tiene en estos momentos en marcha un Plan de Dependencia, un libro blanco que va a presentar al conjunto de las comunidades autónomas españolas. Una vez que conozcamos todos esos elementos básicos, nosotros aplicaremos en Asturias, evidentemente dentro de nuestras posibilidades y recursos, esas políticas. Ya estamos avanzando, de hecho, no es un proceso secuencial, no es primero se elabora el libro, luego..., porque nosotros estamos haciendo en estos momentos ya políticas y redes que van a ayudar a la solución de esos problemas. Si estuviésemos parados..., pero no; estamos creando nuevos centros de día, nuevos centros sociales, nuevas figuras que, sin duda, van a contribuir en el momento y en el escenario final a que eso sea así.

Sabemos que el Plan Concertado, que fue una gran idea de hace muchos años, hace muchos años, se fue desequilibrando. Y ese Plan Concertado, que era la aportación entre tres Administraciones para administrar recursos y atender socialmente a las personas más necesitadas en cada municipio, pues se fue debilitando en la aportación del Estado y también en algunos ayuntamientos que no pudieron sostenerlos. Nosotros sí hemos incrementado

notoriamente esos recursos y ahora esperamos que, con nuevos recursos, esos planes concertados vuelvan nuevamente a inyectar en todo el territorio, en los diferentes municipios, recursos financieros acoplados a políticas previamente establecidas y que se busquen las prioridades.

Ayer ya mencionaba lo que era la política de la vivienda en Asturias. Miren, en Asturias, cuando yo doy cifras a veces, bueno, pues puede parecer, bueno, un tono optimista, etcétera. Miren, Sogepsa es una sociedad mixta de mayoría pública, del Principado y de los ayuntamientos, donde está prácticamente el sector empresarial, el sector de promoción y construcción de nuestra Comunidad. Es una idea magnífica que venimos defendiendo hace muchos años y que afortunadamente hoy no sólo defendemos, sino la convertimos en un instrumento esencial. Tengo las actuaciones en suelo residencial: en Oviedo, Prado de La Vega; en Gijón, en Rocés; Avilés, Valgranda; Altamira, en Gozón; PERI Oñón; en Laviana, en Parres, Villaviciosa, Nava, Cangas del Narcea, Avilés, San Martín del Rey Aurelio, Siero, San Martín, Cangas, con convenios firmados, con fechas firmadas, con número de viviendas que alcanzan 11.966, con una inversión que supera los ciento cincuenta millones de euros en la urbanización y preparación de los terrenos y con una superficie de ámbito que abarca más de 2.256.000 metros cuadrados. Y también hay actuaciones en suelo industrial, pero, bueno, estoy hablando de suelo residencial.

Esto no es un deseo, esto es una gestión que está iniciada y que está en marcha. Pero no es la única, porque evidentemente se han mencionado nuevas figuras que vamos a instrumentar, como la utilización del derecho de superficie y otras, que van a reforzar las políticas de generación de suelo industrial que estamos haciendo aquí en Asturias. Vamos a volcarnos y ahora, afortunadamente, tenemos un gran aliado: un ministerio que en vez de defender la política de vivienda libre y decir que casi todos los españoles accedieron a ella y por eso se encareció tanto, pues vamos a defender un ministerio que defienda la vivienda protegida y la vivienda de alquiler, como nosotros. Y en Asturias, esa ley que está en esta Cámara, que es la Ley de Medidas Urgentes, ¿saben para qué sirve? Fundamentalmente para una cosa, fundamentalmente: crea una nueva figura de vivienda que se denomina “protegida concertada” que nos va a permitir que todo lo que aquí se programaba como vivienda libre dé un giro hacia vivienda protegida. Estas actuaciones, prácticamente en su totalidad, salvo pequeñas excepciones que equilibren económicamente las operaciones, salvo eso, van a ser convertidas en

vivienda protegida. Y eso quiere decir que se va a abaratar el precio en muchos lugares de Asturias. Por tanto, tendremos lo que es la tradicional vivienda social, de promoción pública, que tiene el Principado la responsabilidad de construirla, que tenemos a Vipasa para gestionarlo; tendremos la vivienda que en España se llama “de protección oficial”, aquí se llama “de protección autonómica”, que tiene unos módulos que hemos actualizado; y tendremos esta tercera modalidad de protección, que es la protegida concertada, que se parece en algo aunque aquí la hemos afinado a lo que se llamaba antes la “libre tasada”. Esta es la política de vivienda, que está sustentada en una ley del suelo, en una ley urgente de medidas complementarias que aportan muchas cosas que hemos visto en el pacto y las incorpora para precisar y matizar, y que nos permite desarrollar un programa ambiciosísimo que va a marcar en Asturias un antes y un después en la política de vivienda. Nadie puede esperar que desde el momento en que se decide una cosa se convierta en una inmediata realidad. Porque es verdad que la política de vivienda necesita importantes instrumentos generadores de esas políticas de suelo, pero todo está en marcha con convenios suscritos, con gestión inicial.

Estamos, evidentemente, apoyando el Plan de Cooperación. Yo ayer reiteraba que el Plan de Cooperación, y la ley que va también a sustentar todo ello en el futuro, vamos a cumplirlo escrupulosamente. Llegaremos en el último año de esta Legislatura al 0,7 por ciento de los recursos propios del Principado.

También hemos avanzado en el cumplimiento del programa de gobierno en eso que se denominó la “homologación en salarios y jornada” del personal de Jove y Arriendas. Y eso ha sido un avance que se ha traducido, evidentemente, en un incremento notorio de las aportaciones que tenemos que realizar a la Consejería de Sanidad, porque ha igualado y ha creado nuevos empleos. Si ustedes hacen el balance, tanto en Jove, que celebrábamos hace poco el doscientos aniversario, como en Arriendas, lo que ha supuesto de incremento en empleo, en dotaciones, en recursos... Y una parte de todos esos recursos ha ido a salarios, una parte, no todo, porque no sería justo. Nosotros queremos también unos profesionales satisfechos y retribuidos adecuadamente, pero necesitamos también servicios importantes.

Por cierto que, bueno, en ese sentido, el concepto de red pública, evidentemente nosotros vamos a respetar todo lo que está en el acuerdo del programa de gobierno, pero la red pública nosotros ya la hemos construido sobre la base de esos hospitales. El concepto de titularidad ya es un debate, pero están

en la red pública. Y en esto yo insisto mucho, tanto cuando celebramos el bicentenario de Jove como en otros. Es decir, estos trabajadores están en la red pública, y están yo creo que con toda la dignidad y además con distintos sistemas de acceso, porque, claro, los centros de titularidad pública tienen un acceso que está determinado por las leyes y los centros de fundaciones privadas sin ánimo de lucro... Que nadie puede decir, creo yo, que la Fundación de Arriendas o la Fundación de Jove tienen ningún ánimo de lucro de nada, porque son fundaciones que si están ahí ha sido para salvar a los hospitales en un momento dado. Recordábamos todavía en el bicentenario de Jove cómo, bueno, pues la fundación, que, fíjense, tiene doscientos años, ¿no?, y allí pues hay personas que no cobran un céntimo, que nada más que velan por lo que es sostener el hospital, que fueron personas que lucharon cuando estuvo a punto de desaparecer los que también lo sacaron adelante y recibieron el apoyo de las Administraciones Públicas para salvarlo también. Y lo mismo pasa en Arriendas, donde nosotros hemos asumido la parte más importante de la gestión, compartida también con algún ayuntamiento.

Hemos hablado del tema de la Universidad. Ayer creo que lo he dejado bien claro, que nosotros estamos cumpliendo estrictamente todo nuestro acuerdo con la Universidad y que, además, en este nuevo período se plantea un año de transición porque hemos acordado en el conjunto de nuestro país adaptar, o adoptar, mejor dicho, un modelo estable de financiación para el conjunto, un modelo que examine la necesidad de más ingresos pero también la necesidad de la eficiencia del gasto en el conjunto. Que nadie se sienta aludido porque podamos decir que tenemos que buscar la eficiencia en el gasto, porque lo estamos diciendo en nuestra propia Administración Pública. Y ese equilibrio hay que buscarlo y además de manera consensuada en el conjunto de nuestro país.

La entrada de los nuevos currículos adaptados al Acuerdo de Bolonia va a suponer mucho dinero en España. Todo el mundo debe saber que esa adaptación no es de coste cero, es una adaptación que va a necesitar mucho dinero. Y nosotros les hemos transmitido a la Ministra y al Gobierno de España que estamos dispuestos a ayudar pero no a soportar exclusivamente el gasto de lo que supone esa incorporación, porque el Gobierno tiene que aportar una parte sustantiva de lo que va a suponer financiar esa adaptación, y así lo han asumido. Cuando esa situación se regule, cuando sepamos cómo se adaptan las nuevas titulaciones, qué personas necesitamos para atender las enseñanzas y la investigación, lógicamente, trataremos de

acomodar todas las figuras actuales de personal a la nueva situación. Y eso es lo lógico, porque si nosotros hoy avanzamos una regulación, que la LOCE además establecía para octubre de 2005, y ahora vemos que hay estas profundas modificaciones, tanto en la concepción de los nuevos currículos, del espacio europeo, de los sistemas de financiación, de las figuras del profesorado que lo van a nutrir, ¿qué sentido tiene que nosotros vayamos por el sistema antiguo a nutrir una situación que no podríamos soportar en el futuro porque habría que revisarla otra vez en el futuro? Bueno, pues va a haber un aplazamiento en esos plazos que estaban establecidos hasta octubre de 2005 y nosotros, de acuerdo con ese aplazamiento, hemos dicho, y la Universidad tiene autonomía para ello, que lo deseable era prorrogar la situación de todo el profesorado en los términos actuales y, evidentemente, en el marco de todo este gran debate, produciremos luego nuestra intervención cuando todo ello se regule adecuadamente.

En la lengua asturiana, hemos avanzado de forma notoria en el acuerdo. Vamos a acabar antes de este año el Plan de Normalización, la Junta de Toponimia –ya dije que hay en trece municipios trabajos-, los acuerdos con los ayuntamientos, el tema del asturiano en la educación, la aprobación de los currículos de Bachillerato, de Secundaria... En fin, yo creo... Y no sólo eso, sino las campañas de divulgación, la publicación, las publicaciones en asturiano... Hay importantísimos recursos que creo que demuestran fielmente que nosotros lo del uso y protección de nuestra lengua, a través de lo que las leyes asturianas y nuestro Estatuto establecen, creo que está suficientemente garantizado ya. Y es verdad que, bueno, tenemos una discrepancia política entre las formaciones que sustentan el Gobierno sobre el tema de la cooficialidad donde Izquierda Unida-Bloque por Asturias defiende una posición y nosotros defendemos otra.

En el tema del autogobierno, yo creo que también se ha puesto de manifiesto el cumplimiento de las figuras que van en esta Cámara a tener ya una expresión inmediata.

La Ley de Publicidad Institucional, que yo no hice mención, en el año 2005 la vamos a vehicular y no hay ningún inconveniente porque incluso ya tenemos un primer borrador de dicha ley.

La posición en el debate del Estado, pues desde luego celebro la coincidencia en los elementos sustantivos: mantener las estructuras de solidaridad social, dar la prioridad a la sanidad en el modelo de financiación, flexibilizar la interpretación del déficit cero... Porque esa flexibilidad siempre la hemos defendido, aunque también hemos defendido que

tiene que haber un equilibrio presupuestario y un mantenimiento global de la situación, aunque lógicamente se haga en escenarios más flexibles. Y ya he dicho que tenemos discrepancias en algún tema de la modificación estatutaria que en su momento supongo que en esta Cámara se va a manifestar, pero que en los elementos sustantivos, entiendo yo, de lo que es este modelo de Estado y este debate tenemos coincidencia.

También en Europa, la manera de enfocar nuestra situación después del efecto estadístico, de la incorporación de nuevos miembros a partir del 1 de mayo, y el compromiso evidente de que tenemos que demandar del Gobierno español el apoyo a esta situación de Asturias como región "Objetivo 1 bis".

En cuanto a los municipios, ya avanzaba ayer también una figura nueva, una nueva figura de apoyo, que no es la única. Hemos puesto en marcha otras como, por ejemplo, poder dar una retribución mínima a aquellas personas que tienen representación democrática en municipios pequeños que no podían faltar ni a su trabajo por la pérdida de los salarios. Bueno, ahora se sabe que se está elaborando un libro blanco sobre el tema de la financiación municipal y de otra serie de cuestiones. El compromiso del Gobierno es someterlo a debate no sólo de los municipios, sino de las comunidades autónomas en el principio del 2005. En el contexto del libro blanco fijaremos posiciones, incluso más precisas, sobre cómo podemos ayudar a la situación municipal, que creo que en Asturias, sinceramente, en el conjunto de políticas que hacemos, es una situación de apoyo constante.

Bien, yo creo que básicamente he respondido a toda su intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señores del Gobierno, Señorías:

Intento dar contestación a lo que fue la intervención sobre el debate de orientación política que hacía ayer el Presidente del Gobierno del Principado, el señor Areces. En ella he de observar que hay puntos en los que estamos de acuerdo, y que estaremos gustosos en defender conjuntamente, y hay otros en los que evidentemente no coincidimos.

Estamos de acuerdo en los temas institucionales, en dar una visión de Asturias dentro de la Constitución y en trabajar por que los valores de la Constitución se sigan extendiendo a todas las comunidades

autónomas. Valores como la igualdad y la solidaridad, en los que se basaban los principios fundamentales de esta Constitución, no pueden ser cercenados por intereses de algunas comunidades autónomas que tienen una intención más amplia que la de la mera autonomía, más bien caminar hacia un concepto de nacionalismo, nacionalidad o nación, trabajando arduamente por romper lo que es la España constitucional; y ahí me estoy refiriendo especialmente a políticas en el País Vasco y a políticas en Cataluña.

Hay partes que yo comparto con usted ahora pero que no podía compartir hace muy pocos meses, ya que era evidente su gran satisfacción por las políticas del señor Maragall, y ahí está la prensa para reflejarlo, en la que decía usted que no había que tener miedo a ninguna política del señor Maragall porque eso reforzaría muy bien la unidad de España. Afortunadamente, su propio Secretario General, y usted mismo después de las vacaciones, que veo que fueron bien aprovechadas, cambió ese concepto para decir que habría un gran peligro para la España de la solidaridad si primasen las ideas del señor Maragall en Cataluña. Y otras voces de su propio partido abundaron también en la tesis que estamos defendiendo todos.

Sobre este tema yo creo que es conveniente que mantengamos una posición de absoluta claridad y de absoluta unidad, especialmente los dos grandes partidos de este país, porque entre los dos grandes partidos tendremos siempre la responsabilidad de gobernar, tanto en las comunidades autónomas como en el Estado. Por lo tanto, nuestra posición tiene que quedar absolutamente clara. El Partido Popular no pidió ninguna reforma, ninguna. Creíamos que la Constitución estaba funcionando bien, que había un desarrollo autonómico satisfactorio para todos y que todas las ambiciones en el ámbito nacional podían circunscribirse bien a las distintas Administraciones, con una gran capacidad de autogobierno. Y así fuimos trabajando durante... recientemente durante ocho años, pero anteriormente ya con responsabilidades del Partido Socialista, fuimos trabajando con criterios de unidad, con criterios de prudencia, para ir consolidando lo que era una gran idea en el año 80 pero que generaba muchas incertidumbres. Afortunadamente hoy, veinticinco años después de la firma de la Constitución, vemos que aquellos instrumentos que nos habíamos dado eran buenos y que respondieron a una gran aventura en una España moderna, basada en los principios de la Constitución. Y repito, no pedimos desde el Partido Popular ninguna modificación. El señor Presidente del Gobierno, en una comparecencia en el Senado, manifestaba que él sí la quería, que quería modificar

la Constitución en algunos temas absolutamente concretos y que a nosotros especialmente no nos parecían relevantes, no nos parecían de una gran enjundia, pero que tampoco teníamos ninguna objeción. Si se mantienen los principios con los que habíamos construido la Constitución, los principios de entendimiento, de un gran acuerdo entre los grandes partidos, nosotros estamos dispuestos a sentarnos a hablar sobre estos temas. Desgraciadamente, más allá de lo que era un anuncio de reforma constitucional no hay nada. Se hablaba de la reforma del Senado, pero nadie dice cómo quiere la reforma del Senado; nadie dice qué hay que hacer en el Senado para que sea una Cámara más territorial, para que tenga una presencia mayor en las comunidades autónomas; nadie, y especialmente los que propusieron esta idea, trasladó a ninguna Comisión cuál era su modelo para la reforma del Senado.

Se habló también de otros elementos que pueden tener una aportación a la vida en comunidad de las distintas autonomías, como puede ser la Conferencia de Presidentes, pero nos encontramos igual, que nadie acaba de dar un modelo de qué se pretende con la Conferencia de Presidentes. No se sabe si es una reunión que se puede hacer anual, si puede imitar a la que se hace en Alemania o la que se hace en Italia, o en Austria, que tienen una repercusión ínfima en las competencias de esas comunidades autónomas, y que más bien parece una ceremonia social anual entre todos los Presidentes de la comunidad autónoma, bien con los Presidentes del Gobierno o de otras instituciones.

Se nos quiso hablar también de una reforma necesaria para participar dentro de los órganos de la Unión Europea y seguimos igual, no tenemos el modelo para cómo podemos participar desde las distintas comunidades autónomas dentro de las relaciones intermultilaterales o bilaterales dentro de los Consejos de Ministros de la Unión Europea. Y entonces se plantean muchos interrogantes que los que quieren modificar todos estos asuntos no son capaces de resolver. ¿Quién representa a España en un tema de debate de energía eléctrica? ¿La va a representar Extremadura, que es la que va a ir al próximo Consejo con Portugal?, ¿o la va a representar Portugal?, ¿o la va a representar Asturias, que tiene intereses en empresas en Portugal? ¿Quién representa a España en el tema del olivo? ¿La representa Andalucía?, ¿la representa Cataluña?, ¿la representa Extremadura? Es decir, hay muchas dudas sobre todos los nuevos modelos que se nos están planteando. No obstante, la posición del Partido Popular ha de ser absolutamente clara y estamos dispuestos a sentarnos a hablar de todas

ellas. Ahora, quienes inician alguna reforma, en este caso dentro del ámbito institucional, son los que están obligados a dar contestación a las aspiraciones de las distintas partes que se opongan a esa reforma.

Con lo que sí me quedo es con la reflexión que usted hacía ayer y que hoy hacía en este segundo debate, en esta segunda presentación que nos hizo ahora contestando a Noemí, de que la España que nosotros queremos es la España de la Constitución y que no estamos dispuestos, bajo ningún concepto, a que esta España se rompa. Y ahí me gusta que quede reflejado en el Diario de Sesiones con esta claridad. Asturias dentro de esta España tiene grandes posibilidades, no sólo históricas, sino también por la aportación de la solidaridad. Por lo tanto, también para los que quieren abrir este debate debe quedar claro que esta Junta General se opondrá a cualquier modificación que rompa el concepto de la España de la Constitución y de la España de la solidaridad.

Estamos de acuerdo con algunos aspectos que usted manifiesta, después de veinticinco años no puede haber comunidades de primera y de segunda. Estaba bien que cuando se iniciaba este período constitucional pues, bueno, hubiese algunos referentes históricos muy puntuales, circunscritos a tres comunidades autónomas. Después de veinticinco años, todos tenemos ya una historia necesaria, suficiente para compararnos o para compartir un mismo proyecto de Estado, un mismo proyecto de nación, sin que existan comunidades de ningún grado. En todo caso, Asturias estará con todas, como las demás. Creo que debemos trabajar con la máxima ambición, en primer lugar, para defender esa España que todos queremos y, en segundo lugar, para defender también la presencia de Asturias dentro de estos foros construyendo esa España, no rompiéndola, trabajando en conjunto para que cuanta más autonomía haya más España y que no sean los términos inversos, caminar hacia la autonomía para romper el gran concepto de España, en lo que al Partido Popular evidentemente no lo encontrarán.

Veo que las posiciones que podemos mantener pueden ser conjuntas y pueden tener grandes puntos de encuentro. Nosotros estamos dispuestos a eso y creemos que este es el camino. El camino de las modificaciones en la Constitución debe estar avalado por un gran consenso y especialmente avalado por los dos grandes partidos.

Lo mismo pedimos para las modificaciones estatutarias, que haya un gran consenso y que haya un gran acuerdo entre los partidos. Nosotros habíamos propuesto, en esta nueva reforma que ustedes planteaban, que fuese la Junta General la que constituyese una Comisión para hablar de la reforma del Estatuto, como siempre se había hecho

aquí, como siempre se había hecho. Ustedes quieren más un equipo de expertos que vaya estudiando los temas. Creemos que no es una forma de avanzar pero, bueno, sí puede ser una forma de ir emitiendo distintas opiniones de distintos colectivos y especialmente de los expertos. Desgraciadamente, una de las partes más importantes es la de financiación y parece ser, por las noticias que hay en prensa, que el equipo de financiación no tiene a nadie en este momento, o sea, que fueron dimitiendo todos y al final no tenemos equipo de financiación. Y la financiación es una de las partes fundamentales en un nuevo mapa autonómico porque la financiación es la base de la solidaridad entre las regiones y donde más cuidado debemos tener, especialmente regiones que necesitan en este momento puntual el apoyo institucional o el apoyo de España.

Por lo tanto, el tema institucional es un tema en el que nosotros nos ofrecemos, si ustedes lo consideran oportuno, para mantener todos los encuentros que sean necesarios y, teniendo claras las ideas en las que basamos nuestros planteamientos, estoy seguro de que lograremos una posición de consuno en el ámbito regional.

En cuanto al Gobierno de España. Usted hablaba ayer de que después de las elecciones que había..., que las elecciones reflejaron un ansia de cambio extraordinaria y que eso fue consustancial al triunfo electoral del Partido Socialista. Nosotros permítame que le diga que tenemos otra opinión sobre ese resultado. No es que no lo reconozcamos y que no lo aceptemos, de hecho todas las instituciones están funcionando con la mayor normalidad; lo que sí interpretamos es que en el resultado electoral hubo una gran incidencia de un suceso especialmente dramático para todos los españoles y que todos especialmente detestamos, pero que no se puede separar, desgraciadamente no se puede separar del resultado electoral.

Nosotros en cuanto a lo que fue el compromiso del Partido Popular con esta región, donde ganamos las elecciones -esto es conveniente decirlo, el Partido Popular en las elecciones generales ganó en Asturias-, nuestro compromiso con esta región yo creo que quedó absolutamente claro en todos los presupuestos que se fueron presentando. Había un gran compromiso industrial, en el que se apostó directamente por salvar la minería y por salvar y dar solución a las comarcas mineras. Y además se encontró la fórmula que creemos que no debe abandonarse nunca, que es la fórmula del acuerdo con los sindicatos mineros: poner encima de la mesa lo que era la necesidad, los peligros que se cernían sobre la minería, a punto de cerrar -y esas eran las intenciones que tenía la Unión Europea, y el propio

Solbes manifestó públicamente que habría que haber cerrado la minería, así como algunos Ministros de los Gobiernos socialistas-, se puso encima de la mesa la voluntad de que no se cerrase la minería porque era una columna vertebral, especialmente para las comarcas del interior de Asturias. Y también se pusieron encima de la mesa medidas alternativas para compensar lo que era una caída, pausada, pero una caída al fin y al cabo, de lo que era el empleo, especialmente en las empresas mineras y con una mayor incidencia en Hunosa. Creemos que esto fue una gran aportación del Gobierno del Partido Popular a esta región, entre otras. Y además creemos que se hizo de la forma que había que hacerlo, con un gran interés con las Administraciones locales, con un gran interés también con los sindicatos y también con un gran freno en el Gobierno regional. Porque ahora hablamos de todas estas cosas y acabamos en temas puntuales, pero hay que recordar los enfrentamientos permanentes que hubo en esta Cámara, en la sociedad y en la prensa sobre la posición de su Gobierno enfrentándose directamente a las decisiones o a las propuestas que hacían los sindicatos y que nos hicieron perder años en la puesta en marcha de proyectos que eran fundamentales para las comarcas mineras. Y que se retrasaron los convenios y que en el último caso, en el año 2003, de firmar el convenio a primeros de año se prefirió enfrentarse a los sindicatos para firmarlo a final de año con las mismas exigencias de los sindicatos, con lo que perdimos todo un año de trabajo en las comarcas mineras. Y esto es conveniente no olvidarlo, en primer lugar, para hacer la valoración de cómo se hizo y de quién intervino en ello y, en segundo lugar, porque creemos que es un buen camino para continuar. El Partido Popular tenía comprometido, y creemos que es de justicia, que a partir del 2005 hubiese un nuevo plan de la minería, y además creemos que debe ser en los mismos términos que fue el anterior, y con las mismas exigencias presupuestarias por lo menos, por lo menos. Porque lo que no se puede hacer es crear ilusiones en las comarcas mineras y, de repente, hacer un corte que genere una gran decepción. Por eso nuestra preocupación de que se aprobasen cuanto antes los convenios y que se pusiesen en marcha. Por eso nuestra falta de entendimiento a que, precisamente, desde el Gobierno se estuviese discutiendo sobre actitudes puramente personales y que lo único que hacían era retrasar en el tiempo la puesta en marcha de convenios absolutamente fundamentales para el desarrollo de las comarcas mineras. En el mejor de los casos, los convenios de las comarcas mineras no estarán en funcionamiento totalmente antes del 2008, en el mejor de los casos,

cuando teníamos que estar trabajando ya ahora, en el 2004, por hacer las exigencias al Gobierno de España para llegar a un nuevo acuerdo que nos llevase del 2005 al 2012. Es cierto que en esta época hemos avanzado en temas sustanciales: mantener Hunosa abierta. Eso era fundamental, era fundamental para los sindicatos y yo creo que era fundamental para toda la sociedad, llevar a Hunosa sin período de tiempo cercano a que fuese una gran ilusión de empleo y el mantenimiento de la mayor industria que tenemos en las comarcas mineras, y eso está conseguido. Ahora es necesario que sigamos completando el desarrollo en las comarcas mineras con las mismas reglas de juego que funcionaron hasta ahora, porque si no vamos a perder tiempo y esfuerzos y energías en enfrentamientos estériles que no nos conducirán más que a seguir retrasando los proyectos de los fondos mineros. En los que no había nada que hacer, realmente. El dinero venía del Estado y el acuerdo estaba hecho con los sindicatos, por lo tanto no habría ninguna oposición, y todos los grupos políticos estábamos de acuerdo.

Que se recupere el tiempo perdido en el Rañadoiro, en la "Y" de Bimenes, en el soterramiento de Langreo. Que se pongan en marcha todos los otros pequeños proyectos de barriadas que quedan encima de la mesa y los polígonos industriales, que deben ser un poco el eje fundamental y la causa primera para hacer todo este aporte a las comarcas mineras para nueva ubicación de empresas, localizaciones y creación de empleo, que es lo que perseguimos. En este mismo tiempo, desde el Gobierno regional se hizo un acuerdo también con los sindicatos mineros que eran los fondos complementarios, y nos estamos preguntando dónde están cuando está acabando el periodo para el que se firmaron, ya que acaba en el 2005.

Queremos saber qué pasó en Cangas del Narcea. En Corias se iba a hacer el gran centro de la madera de Europa, posiblemente el único del mundo; se iba a hacer un gran centro turístico, mil millones para comprar el monasterio. Lleva el monasterio tres años cerrado y empieza a amenazar ruina en muchas partes, ya que es un monasterio que tenía grandes dificultades. ¿Dónde están esos otros cinco mil millones que se necesitan para recuperar ese monasterio? ¿O nos valía simplemente el anuncio de hacernos con el monasterio de Corias? Estamos de acuerdo en que pueda ser un gran centro, estamos de acuerdo en que puedan apoyarse en él para hacer una gran diversificación industrial en toda la comarca minera del Narcea. Lo que nos sorprende es que después de pagar los mil millones no haya encima de la mesa ni un proyecto para lo que se quiere hacer, ni uno. Si habrá un centro de la madera, ahora parece

que ya no vale; ahora se quiere un centro hostelero, parece que no hay industriales que quieran intervenir; ahora se habla de un parador nacional, pero está pasando el tiempo y estamos perdiendo el tiempo.

Y al mismo tiempo en esa zona estamos haciendo un daño singular a toda la comarca no poniendo en marcha el túnel del Rañadoiro. Porque ese túnel está firmado, lleva tres años absolutamente parado y nadie sabe en qué condiciones está ni cuándo se va a terminar, incluso ni si se va a hacer. Y es importantísima la comunicación en toda la zona de Degaña, incluso con León, la zona también de toda la comarca del Narcea, que tiene un gran empleo, desgraciadamente amenazado, en la minería de denominación, de titularidad privada y que necesitamos mantener como el eje también vertebrador, lo mismo que queremos para las comarcas del interior, las comarcas denominadas del Caudal y del Nalón.

Se nos habló también de una gran obra en el Alto Aller, una gran obra, siete mil millones de inversión. Después de tres años, nadie sabe en qué condiciones está. El otro día íbamos a hacer la primera piedra de una aparcamiento y de una carretera, pero yo creía que era estación de esquí. O sea, todos pensábamos que era una gran estación de esquí, que iba a atraer tremendos turistas y que iba a dinamizar aquella zona. Nos gusta la idea, lo que no nos gusta es la paralización permanente de ella y que cada año tengamos un nuevo titular: "Empresarios portugueses van a invertir en el Alto Aller". Esperamos que esto... Eso calla y lo tapa: "Empresarios del Pirineo aragonés van a invertir", "Empresarios catalanes van a invertir". Nadie viene a invertir. Y nos estamos manteniendo con anuncios permanentes y la obra está absolutamente parada y no se sabe de dónde se van a aportar los siete mil millones que quedan para hacer una gran instalación deportiva.

Lo mismo pasa con Teverga y lo mismo pasa con el Nalón, estamos permanentemente... Y dentro del tiempo, tres, cuatro, ocho meses, sacamos un plano... ¿Esto qué va a ser, un polideportivo? Bueno, pues vas a Langreo, la zona que tiene que ser ni está expropiada, ni tenemos titularidad sobre ella, ni se sabe lo que se va a hacer con el Ganzábal ni con las instalaciones deportivas.

Es decir, estamos aplicando, a través de distintos proyectos que en sí no son malos, una especie de cloroformo social con el cual estemos contentos permanentemente esperando que algún día eso se resuelva, pero no exigiendo que se resuelva. Por lo tanto, estos son los temas que usted ayer no nos aclaró en cuanto a los fondos mineros y en cuanto a la gran necesidad que tienen las comarcas mineras. Y lo que sí yo le reivindico es el compromiso del Partido

Popular que hubo permanentemente tanto con los sindicatos como con los fondos mineros.

Igual que el compromiso con las infraestructuras, otro de nuestros problemas fundamental: lanzar lo que era la gran autovía del Cantábrico, poner en marcha la variante de Pajares, El Musel. El Musel, que ahora se le llena a usted la boca, cuando estuvo años diciendo que la salida era la 3C, que quería cerrar toda la bahía gijonesa y que si no era la 3C, que no valía. De repente, el Partido Popular le pone otra alternativa encima de la mesa y le pone los millones y lo compromete en el presupuesto anterior, cosa que se le olvida a usted ahora, y entonces ahora dice: "No, el gran esfuerzo, desbloqueamos la situación de El Musel". Oiga, pero ¿quién lo tenía bloqueado? Usted lo tenía bloqueado, que no quería la salida que querían todos los ciudadanos, incluso los empresarios, y posiblemente con mejores prestaciones dentro del medio ambiente. ¿O es que no estuvimos discutiendo en esta Cámara y a través de la prensa que usted quería la 3C? Es que aquí pasa todo como una especie de olvido. O sea, estamos paralizando permanentemente las obras, después se desbloquean y dice: "No, es que estaba bloqueado". Claro, estaba bloqueado por usted, estaba bloqueado por usted, y es lo que tiene que decirnos aquí, por qué cambió de posición. Nos parece bien, creemos que fue sensato no empecinarse en una lucha que no tenía ningún sentido, y que la nueva alternativa que presentó Fomento posiblemente dé mejores prestaciones y, sobre todo, que ya se inicia definitivamente la ampliación de El Musel, con lo que estamos especialmente satisfechos.

Compromisos también que tuvo el Partido Popular: compromisos con la siderurgia, privatizando lo que es hoy Arcelor, con decisión, con valentía. Yo sé que a usted no le gustó, pero ahora nos habla de los grandes beneficios de lo que es Arcelor. Pero hay que recordarle que usted mandó autobuses a Madrid, pagados por el Ayuntamiento de Gijón, para oponerse a esa decisión política que era la privatización de Arcelor, y eso permitió que hoy Arcelor pueda seguir siendo competitiva y sea el grupo mayor del acero en el mundo, y eso fue el compromiso del Partido Popular. ¿Era difícil? Sí, señor, era muy difícil, era muy difícil tomar esa decisión, y cada día la valoramos mejor, porque era una decisión que nos daba miedo incluso en Asturias, nos daba miedo incluso en Asturias. Sin embargo, lo que hizo el Gobierno fue apostar decididamente por lo que tenía futuro y apostar decididamente para que empresas del sector privado cogiesen esa responsabilidad, que significaba una gran modernidad para Asturias. Y ahora viene usted y dice: "Hablamos de

productividad, estamos mejorando la productividad". Hombre, claro, porque entre ellas Arcelor mejora la productividad. ¿Pero qué hace usted para que mejore la productividad? Es que yo no lo entiendo, eso. O sea, dice: "Mejora la productividad en Asturias". ¿Pero usted qué hace? Si quienes mejoran la productividad en Asturias son precisamente estas empresas de ámbito multinacional, que tienen sus exigencias, que buscan su beneficio, que buscan sus rendimientos y su eficiencia, que es por lo que les pagan a sus directivos. ¿Pero qué medidas concretas se toman en Asturias desde su Gobierno para que mejore la productividad en Arcelor? Ninguna, ninguna. Pues eso fue un gran compromiso del Partido Popular y un gran compromiso...

Y otro compromiso: con Izar, la crisis de los astilleros en España. ¿Qué amenazaba? Cerrar los astilleros. Se hizo una empresa pública y se empezó a luchar para que no haya despidos y que se mantengan los astilleros abiertos, cosa que conseguimos durante los ocho años. Durante los ocho años los astilleros tuvieron vida, y dentro de una gran conflictividad internacional, que son las grandes dificultades que plantea el mundo de la construcción naval, precisamente los países asiáticos, especialmente Corea, Japón, que están construyendo por debajo del precio, por lo tanto están haciendo una tremenda competencia a países desarrollados. Y ahora nos dicen ustedes: "No, es que hay que cerrar Izar -porque, bueno, esa privatización que ustedes pretenden es simplemente decir que va a cerrar, en vez de cerrarla en un año, cerrarla en dos, porque si no hay carga de trabajo me dirá usted hasta dónde lleva usted la privatización-, hay que cerrar Izar porque ustedes dieron ayudas ilegales". Si eso es falso, eso es falso. Eso les interesa en un discurso de burócratas de Bruselas, empezando por el señor Solbes. ¿Pero en qué cabeza cabe que el Vicepresidente del Gobierno español sea el primero que dice que hay que pagar? Primero habrá que recurrir, primero habrá que ver los expedientes. Le voy a decir más: de los mil doscientos millones, ochocientos millones fueron para avales para la construcción naval, y se entregaron los barcos, se entregaron los barcos. Y desde la Administración española, ¿qué se entendía? Que se necesitaba algún tipo de ayudas para poder competir con los coreanos. ¿Cómo es que vamos a competir con los coreanos si están vendiendo por debajo de precio y además recibiendo ayudas del Fondo Monetario Internacional? Es evidente que o hacemos una acción política decidida desde la Unión Europea, que no se hizo... Yo creo que tanto usted como yo tuvimos ocasión de hablar con los Comisarios sobre ese tema y se iba a recurrir a la OMC, se iba a recurrir al

mundo internacional, pero no se hizo. Por lo tanto, hay países que tuvieron la obligación de buscar formas de ayudar que no se contradijesen con la competencia. ¿Es que ayudar al sector naval en España atenta a la competencia? ¿A la competencia de quién? Nunca a la competencia europea; será a la competencia de terceros países, que precisamente usan las ayudas ellos para bajar los precios. Deberíamos tener el mismo discurso y decir a la Unión Europea que esas medidas, que esas exigencias no se pueden cumplir porque no estamos atentando precisamente contra la competencia.

Y le voy a dar otro dato: en Alemania se están haciendo cien barcos en este momento, cien, a menor precio que en España. ¿Le parece lógico que con el nivel de los trabajadores alemanes, cobrando más y teniendo todos la misma tecnología, en Alemania puedan hacer barcos más baratos que nosotros? Pues lo están haciendo. ¿Cómo lo están haciendo? Como lo están haciendo los italianos o los franceses, buscando la forma de ayudar a su sector para no ir al paro. Y esa debería ser la primera definición nuestra, no sólo de este Parlamento, que estoy seguro de que lo será, sino de España. Primero hay que decir a la Unión Europea: un momento, vamos a ver dónde se está atentando contra la competencia, empezar a recurrir esas medidas, y estoy seguro de que las ganaremos. Lo que no es bueno es coger el Gobierno y decir: "Hay que pagar a Europa". Oiga, ¡pero si acaba de llegar! "Hay que pagar a Europa y vamos a privatizar esto". ¿Privatizar? Simplemente, lo que nos está diciendo el señor Solbes es que hay que cerrar los astilleros. Y nosotros no estamos de acuerdo y el Partido Popular, y estoy seguro de que esta Cámara también, se opondrá radicalmente a esa decisión, y estoy seguro de que coincidiremos con mucha gente y especialmente con los sindicatos, porque lo que tiene que hacer el Gobierno de España es defender los intereses de España, recurrir ante la Unión Europea y también cambiar las normas con las que podamos competir con países que no respetan nuestras mismas normas de juego. ¿En qué cabeza cabe que si Corea está facilitando créditos baratos para construir el sector naval, en qué cabeza cabe que nosotros podemos callarnos la boca? Acabaremos todos comprando los barcos a Corea, evidentemente, a costa de nuestro empleo, de nuestra creación industrial y de nuestra riqueza. Y Asturias no puede perder la definición de ser una región industrial. Todo lo demás, los servicios son importantísimos, pero nuestra definición como región es una región industrial. Necesitamos la complicidad, la decisión de toda esta Cámara, pero también necesitamos que ustedes presionen en el Gobierno de España para que el señor Solbes sea más Ministro

de España que Comisario Europeo, porque cuando era Comisario Europeo conocíamos su posición sobre el carbón y ahora conocemos cuál era su posición sobre la construcción naval: el cierre, el cierre.

Por lo tanto, no sólo respetamos la decisión que tomó el anterior Gobierno, sino que la apoyamos, la apoyamos, y creemos que gracias a esas medidas no se cerraron los astilleros y gracias a esas medidas se crearon oportunidades en los astilleros en toda España. No vamos a ningún sitio si ahora separamos la sección de la construcción de defensa del resto de la construcción. Nosotros no podemos engañarnos, los planes que plantea la SEPI es el cierre de los astilleros y es el cierre de Izar, y ahí se nos van cuatro o cinco mil puestos de trabajo, entre directos y e indirectos, que unidos a las demás medidas que se están tomando en algunas empresas, estamos llegando a la pérdida de ocho, diez mil o doce mil puestos de trabajo en la industria asturiana. Y eso es una muy mala noticia, muy mala noticia. Por eso yo no entiendo cuando usted viene aquí y nos da estos datos extraordinarios que le hacen para usted a medida y entonces dice: "Estamos ganando productividad". Es bueno, está bien. Seguimos siendo la última región en puestos de trabajo y en tasa de actividad. ¿Qué estamos ganando? ¿Qué estamos ganando si estamos ganando desempleo precisamente en zonas industriales? ¿Qué estamos ganando si estamos amortizando puestos de trabajo? No estamos ganando nada, estamos perdiendo en nuestra definición de región. Es malo basarse en los datos y sobre todo alegrarse de ellos, porque perdemos energía para superarlos.

Somos la región que tiene la tasa de actividad más baja de España realmente, estamos casi a diez puntos de la media, y estamos lógicamente, entre Extremadura y nosotros, desgraciadamente, permanentemente en los puestos de cola de lo que son, de lo que es el empleo en nuestra región. Y uno se pregunta... Y usted dice: "No, es que se crearon sesenta mil puestos de trabajo". Estamos de acuerdo. Claro que se crearon. En España, cinco millones se crearon. Lo que nos corresponde, el 2,3 por ciento. Pero ¿dónde está ese diferencial que nos acerque a ser más competitivos, a no divergir? El diferencial suponíamos que estaba, tenía que estar en el Pacto Institucional por el Empleo, donde se invirtieron en el anterior 87.000 millones de pesetas. Que nos parece razonable, pero no vemos las consecuencias favorables que supongan acortar el diferencial de empleo con otras regiones. Y ese es el camino en el que nosotros tenemos que hacer valoraciones reales de qué estamos buscando con el Pacto Institucional por el Empleo. Porque si lo que buscamos es paz social, estamos de acuerdo; ahora, si buscamos algo

más, y yo creo que todos buscamos algo más, evidentemente, hay que hacer algunas correcciones importantísimas. No hay diferencial con otras regiones. Por lo tanto, que se crean puestos de trabajos, evidente. ¿Pero qué me está diciendo usted, que se crean por el mecanismo que usted utiliza en el Principado? Es curioso, se crea lo mismo que en toda España. ¿Por qué? Porque se bajaron los tipos de interés, porque se bajaron los impuestos y porque se hizo una estabilidad presupuestaria que permitió hacer todo eso. Y que es mucho más fácil para el inversor hacer, poner en marcha nuevos proyectos al 3, al 4 por ciento que ponerlos al 14 por ciento o al 16. ¿No se da cuenta usted de que lo que hace realmente crear empleo es que las medidas económicas sean las correctas, que lo que hace crear empleo es que se pueda invertir, que se pueda comprar? Porque los empresarios, para ampliar sus empresas o para poner nuevos negocios en marcha, lo que necesitan es tener el dinero y que los impuestos no les estén ahogando, y el resto de los españoles igual. Por lo tanto, se crea empleo en España porque el Partido Popular puso encima de la mesa lo que era el principio de estabilidad presupuestaria, que no era ningún invento del Partido Popular, era una exigencia de Europa. Lo que fue es riguroso con ella, nos permite entrar en la zona euro y nos permite estar creciendo durante los ocho años permanentemente y crear cerca de cinco millones de puestos de trabajo. Por lo tanto, lo que hay que hacer ahora creemos que será seguir la misma política; no cambiar la política, ya que esta se ve que dio resultado, ir a otras que, evidentemente, nos llevaban al paro del año 96, que era el 24 por ciento.

Por lo tanto, señor Areces, los datos que usted nos da, evidentemente, no tienen nada que ver con la realidad, nada que ver con la realidad. La realidad es que aquí no existe una orientación política, que se están dando, que se están queriendo poner en marcha medidas que no están dando ningún resultado y que, al mismo tiempo, no tenemos la capacidad o la humildad para reconocer que estamos fracasando. Que eso es su función, transmitirnos que no encuentra soluciones para lo que es el problema de Asturias.

¿Qué más aportaciones hizo el Partido Popular? Fundamental, se lo decía antes: el gran compromiso de las infraestructuras, que era lo que nos podía lanzar a poder competir y a acercarnos a nuevos mercados. Hoy me dice usted que los presupuestos que son extraordinarios, pero ¿qué hicieron ustedes en los presupuestos? Si la propia Ministra dijo que tenía que hacer los presupuestos..., que Cascos había dejado hipotecado los presupuestos durante tres años. O sea, que el 91 por ciento de los

presupuestos ya Cascos lo dejó comprometido. Lo único que podían hacer no lo hicieron, era que precisamente esos tramos que iban a desarrollarse con el Partido Popular ustedes no los ponen ni en los presupuestos, y son cuarenta kilómetros en la zona occidental, pero ni para iniciarse. Por lo tanto, en carreteras, yo creo que su compromiso es tremendamente corto con esta región y no sigue el ritmo inversor que tenía el Partido Popular.

Y ahora me dice, ahora me dice, que Unquera-Llanes, que no está en los presupuestos y usted decía el año pasado que era absolutamente impresentable que no estuviese Unquera-Llanes en los presupuestos, este año tampoco está, tampoco está. Y ahora me saca usted: «No, es que va a ser por el “método alemán”». ¿Pero ustedes no estaban en contra del “método alemán”? ¿Pero no hicieron mil debates en Madrid y aquí en Asturias para decir que eso que era una perversión del sistema? ¿Pero no decía que ustedes nunca acudirían al “método alemán”? Resulta que lo que hacía el Partido Popular, y que tuvo que estar discutiendo con ustedes, ahora es bueno. No se lo criticamos, creemos que es bueno que usted venga a los postulados que tenía el Partido Popular: estabilidad presupuestaria y también el “método alemán” para desarrollar infraestructuras. Ahí hay cuatro tramos que no tienen partida presupuestaria y que son fundamentales, aparte del retraso, del retraso de Soto del Barco-Muros, que ustedes intentan aplicar al Gobierno anterior y que, como usted sabe bien, al señor Cascos podrá usted acusarle de muchas cosas, pero evidentemente nadie le puede acusar en Asturias de no haber tenido un compromiso con las infraestructuras en esta región. Y ahí están las carreteras, las que usted usa y contra las que usted luchó, especialmente la de Grases-Infanzón, que cuando usted era alcalde nunca quiso que fuese una autovía. Sin embargo, usted la ha inaugurado y estamos pasando por ella como el resto. Podrá criticarle usted de muchas cosas, posiblemente no tenga simpatía con él, posiblemente su carácter no le guste y a lo mejor a él el suyo tampoco; ahora, compromiso con esta región nadie se lo puede discutir a Cascos. Y ese es un sentimiento que está en la calle y es estúpido negarlo. Lo que tienen que hacer ustedes es superarlo, y yo les invito a que lo superen. ¡Si no queremos tener razón! A nosotros lo que nos agradaría es llegar y decir: “Oiga, decía usted que Cascos... Pues mire usted ahora, cinco puntos más que ustedes”. Fenomenal, eso significaría que la autovía se acabaría en el plazo del 2008, que, evidentemente, con estas nuevas adjudicaciones, desgraciadamente, no se va a acabar.

La variante de Pajares. Dice usted que la están desbloqueando. La variante de Pajares, traen los

presupuestos en Asturias y en León. En Asturias, ciento diecinueve millones “antes del 2005”, trae, por lo tanto con los presupuestos anteriores, los que hacía el Partido Popular, y diez millones de euros para nuevos proyectos. A ese ritmo, en diez años no tenemos no tenemos la variante de Pajares, en diez años, a ese ritmo. Por lo tanto, más que buscar justificaciones, lo que tiene usted es que ponerse las pilas y empezar a exigir que ese ritmo es tremendamente exiguo para una infraestructura que va a costar más de dos mil millones de euros, más de dos mil millones de euros puesta en marcha. Ese era el compromiso del Partido Popular y que, desgraciadamente, ustedes con estos presupuestos están haciendo que sea excepciona, que sea extraordinario.

Se refería usted también a otros temas del trabajo del mundo regional, grandes compromisos en infraestructuras. Yo tengo que decirle que no gasta ni el presupuesto en infraestructuras, ni el presupuesto. Si usted coge en presupuesto de carreteras, verá que paulatinamente fue bajando permanentemente, Intentó cubrirlo con los fondos mineros. ¿Esto qué es? Intentar romper la adicionalidad de los fondos mineros. No invierto yo, pero invierten los fondos mineros. Esa no era la filosofía, esa no era la filosofía de los fondos mineros. Los fondos mineros eran adicionales, eran “además de”. Además de lo que tiene usted comprometido con esta región, “además de”, están los fondos mineros. Bajó todos los compromisos de carreteras, bajando escandalosamente las inversiones.

En medio ambiente tiene absolutamente paradas la mayoría de las depuradoras, la mayoría, y además alguna tiene una especial gracia: la de Cangas de Onís. Es del año 98, adjudicada; se paraliza ocho meses, después se paraliza dieciséis y ahora se anuncia que se adelanta la inauguración tres meses. O sea, tres años después, se dice: “Se adelanta la inauguración tres meses”, en ese “Tele Tini” que ustedes pagan en toda la prensa regional. Es decir, tenía que estar terminada hace tres años y ahora anuncian que adelantan tres meses la inauguración. Pero, hombre... La de Arriondas. La de Ribadesella, del año 98, adjudicada en el 98, todavía le queda más de año y medio para inaugurarla. Infiesto. Nava. La de Colunga, inaugurada y están las terminales de Caravia y Lastres sin enganchar. La de Gozón, terminada y tiene que seguir vertiendo a la ría porque no está conectada con la estación de Macua. ¿Pero qué está haciendo usted? ¿A qué dedica el tiempo? ¿Pero a qué se dedica usted, señor Areces? ¿A qué se dedica, me pregunto yo, que no es capaz de hacer lo que le corresponde? Y al final dice usted: “Una gran noticia: tenemos superávit presupuestario”.

Bueno. O sea, que los ingresos son los mismos y hay superávit presupuestario. ¿Qué significa? Que no gastó el dinero. Y entre el año pasado y este son cincuenta mil millones que no invirtió. Y uno dice..., uno tiene sensación de haber perdido el tiempo por haber aguantado aquí los debates de falta de lealtad institucional por la Ley de Estabilidad Presupuestaria. ¡Pero si ustedes no sólo no la cumplían, sino que quedaron por invertir cincuenta mil millones! No gastaron ni lo que comprometieron. Fueron los mejores cumplidores de la política del Partido Popular. Lo malo es que tiene consecuencias, para nosotros especialmente malas, porque no se gastaron cincuenta mil millones de pesetas en las infraestructuras en Asturias.

Nos habla también del turismo, nos dice que los datos son “extraordinarios”. Además, yo creo que debería usted, de debate en debate, debería usted cambiar los adjetivos, porque son muy reiterativos: “inauditos”, “extraordinarios”, “los mejores de Europa”, “los mejores del mundo”... Al final, tiene usted muy poca credibilidad en las exageraciones. Nos dice: “Los datos, extraordinarios”. O sea, todo el sector quejándose y los datos, “extraordinarios”. Y entonces van y cogen uno: los visitantes, ochocientos mil más. Oiga, lo que nos importa son los turistas, y turista es todo aquel que está más de una noche, no el visitante. Visitantes, gracias a las carreteras que hizo el Partido Popular, es muy fácil. (Risas.) Lo malo es, lo malo es que no se quedan porque no hay una suficiente promoción, no hay promoción. Y se lo está diciendo todo el sector, hay muy mala promoción del sector turístico. Teniendo las riquezas que tenemos tendríamos que estar en cotas tremendamente más altas, extraordinariamente más altas, y seguimos hablando del 8,5 por ciento del PIB.

Y dentro de este debate dice usted que los vuelos baratos que no nos interesan, que no nos interesan. Y dice su Gobierno que es que son de baja calidad. Empezamos a ser clasistas hasta los turistas ya. O sea, queremos turistas de golf, de grandes rendimientos, de grandes coches y de grandes hoteles. Yo creo que deberíamos ser un poco más humildes y permitir que nos visite todo el mundo y que viva con nosotros todo el mundo, no solo los ricos, que venga todo el mundo. Por eso los viajes baratos son interesantísimos para esta región, porque desgraciadamente no todos, querida Consejera, podemos ir a Taramundi. (Risas.) Estoy seguro de que es preferible, pero no podemos estar mucho tiempo en Taramundi. Y hay gente también de esta región a la que le gusta viajar, y especialmente los estudiantes, especialmente los estudiantes.

Y aprovecho esto para decirle: seguimos sin compromisos en dos áreas educativas importantes.

Cuando hablamos de la educación, estamos hablando en términos puramente contables: oiga, estamos gastando o no gastando. ¿Estamos haciendo la mejor educación que necesita Asturias? Yo les puse encima de la mesa una idea que creo que no sería mala para esta región: es el bilingüismo. Apostemos por el inglés y el español desde los tres años, apostemos por preparar a nuestros jóvenes para un mundo más abierto y para una sociedad sin fronteras, no sigamos metiéndonos dentro de nosotros mismos y queriendo que todos quedemos aquí. Desgraciadamente, hoy por las estadísticas más de dieciocho mil jóvenes asturianos tienen que estar fuera y tienen que estar marchando por la falta de oportunidades. Preparémonos para poder ser competitivos y hagamos una Formación Profesional cercana a la empresa. No sigamos con esos módulos absolutamente obsoletos y que no están dando respuesta a las exigencias que quieren precisamente los emprendedores o los empresarios. Aquí se habló, cuando se hablaba de la Formación Profesional, de un instrumento, un gran Consejo de Formación Profesional. El primer director o presidente que hubo marchó a los ocho meses, y al segundo no le dio tiempo a marchar porque no se reunieron nunca, me parece. Por lo tanto, tengamos más fe en estos instrumentos, modernicémoslos y demos respuesta a los empresarios, que son los que están buscando esa mano cualificada y que reiteradamente nos están diciendo que no tienen.

Querido Presidente, Señorías, lo que estamos viendo es que está muy bien el discurso, pero hay que bajar de la poesía a la prosa, hay que bajar de la poesía a la prosa. Nos hablaron de un gran compromiso con vivienda, el gran compromiso del Principado iba a ser vivienda, y esa área se entregaba a Izquierda Unida porque la propia Izquierda Unida decía que había sido un desastre los cuatro años anteriores, cosa con la que estábamos de acuerdo, que eso había sido un desastre. Y entonces vienen aquí y dicen: 15.000 viviendas. Y usted nos saca una estadística de Sogepsa diciendo: "Mire, estas es la estadística de Sogepsa, con la cual demuestro que ya hay 11.000 en marcha". Y yo le saco una más modesta, pero que debe de tener credibilidad, es una pregunta al Gobierno, a su Gobierno, una pregunta a su Gobierno contestada con fecha 23 de septiembre, prácticamente la semana pasada: 11.700 viviendas en un año. Pero es lo que usted dice, 11.700; de esas 11.000 que usted dice, su Gobierno le corrige y le dice que no, que usted no tiene razón, que son 11.700. Esta es una respuesta del Gobierno, ¿eh? Y también dice aquí: Mayacina, Soto del Barco, Tremañes, Tremañes, Taramundi... *(Risas y comentarios.)* 1.642, fíjese qué bondadoso soy,

quería redondear a favor suyo, 1.642. Por lo tanto, no podemos estar satisfechos. Pero lo que es más grave, en VPP se habían comprometido ustedes con mil viviendas anuales, mil viviendas, mil viviendas, no llegan a cuatrocientas, y la anterior Legislatura eran más modestos, se comprometían a seiscientas y andaban por las trescientas cincuenta; en esta fuimos a mil: no llegan a cuatrocientas. Por eso uno acaba entendiendo a un concejal de Gijón de su Grupo que dijo que el tema de la vivienda era especialmente preocupante y que el retraso en el Plan de Vivienda era tremendamente grave.

Querido... Señorías, yo creo que estamos haciendo un análisis de lo que es la realidad del Principado, que no son los grandes discursos que usted nos lanza de hora y media, sino es la contrición de las pequeñas cosas. También dentro de ese análisis crítico, quiero también destacar nuestra disposición a los grandes acuerdos que ya expresé al principio.

Y voy a decirle un tema respecto a la televisión. Nosotros mientras usted siga cobrando la gasolina, teniendo el impuesto de gasolina, no podemos entrar en ningún ente de televisión. ¿Cómo vamos a decirle a la gente asturiana que estamos dispuestos a gastar diez mil millones en televisión en el plazo de tres años, que es lo que cuestan todas, diez mil millones, cuando estamos subiéndole los impuestos en el día a día, especialmente el de gasolina? ¿Pero usted cree que con catorce televisiones locales, con la prensa, radio y la credibilidad que tiene en Asturias, alguien necesita un nuevo instrumento de comunicación? Yo le doy una fórmula que era la que aplicábamos nosotros o que queríamos aplicar, y ahora tienen responsabilidades sobre ello: amplíemos las prestaciones de la pública; lleguemos a un acuerdo con ellos, a un convenio, sabremos lo que nos cuesta y sabremos lo que queremos emitir. Por lo tanto, yo creo que sería especialmente malo en estas condiciones, en estas condiciones económicas de esta región, trasladarle un nuevo gasto absolutamente innecesario y que generaría mantener el impuesto de las gasolinas e incluso crear otros impuestos.

Y le hago una propuesta: ya que me dice y me asegura que el Gobierno de España va a ayudar en el hospital, y yo creo que ayudará en la misma oferta que tenía el Partido Popular, en veintiún mil millones de pesetas, lo que le pido es que de forma urgente quite usted el impuesto de gasolinas. Yo creo que eso, si usted puso ese impuesto para hacer el hospital y nos van a ayudar del Gobierno de España, cosa que agradecemos, evidentemente, ya no tiene ninguna justificación ese impuesto y yo le pido que lo quite.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para responder al Grupo Popular, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, vamos a ver si soy capaz en el tiempo asignado a responder... no sé si llamarlo "tormenta de ideas", vamos a dejarlo ahí, que es el término más diplomático que puedo usar.

Quisiera decirle, amistosamente, a don Ovidio Sánchez que cuando ayer ironizaba sobre alguno de los planteamientos que hice sobre los compromisos del Gobierno, de los nuevos programas que había, y hacía chufas de la depresión y decía que eso, aparentemente, era lo que él iba a tener después de escucharme, que tome más en serio las cosas que se dicen desde esta tribuna y que tome más en serio y respete el trabajo del Gobierno, de las personas, de los empleados públicos, que ponen en marcha cuestiones que afectan a la salud de los ciudadanos, a la vida de los ciudadanos. Porque ridiculizar y tomar a chufas el decir que en el año 2004 pusimos en marcha programas sobre cáncer de mama, sobre cardiopatía isquémica; que en el año 2005, sobre los accidentes cerebrovasculares, carcinoma de colon, cáncer de próstata; y que en 2006, el tema de la depresión, el dolor crónico y la artrosis, etcétera, es demasiada chufa para lo que uno debe de soportar en una Cámara en la que deben debatirse los problemas que afectan a los ciudadanos. Como fue el único comentario que hizo sobre mi intervención de ayer, pues empiezo respondiendo a su comentario, que hizo ayer públicamente en los medios de comunicación.

Y abordando ya lo que ha sido la intervención de hoy, le diré que muestro mi satisfacción por el hecho de que en los temas de modelo de Estado, de reformas que vamos a abordar en este nuevo período como consecuencia de la iniciativa política del nuevo Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, que en la sesión de investidura plantea cómo perfeccionar, cómo mejorar el modelo de Estado y, por tanto, cómo conseguir que esta España plural sea una España donde todo el gran capital democrático acumulado sea perfeccionado y reformado como consecuencia de reformas y se evite también la crispación, la negativa a la relación institucional y cooperativa, y por ello, bienvenidos sean al campo de las reformas, al campo del diálogo, y les rogaría entonces que si eso es así, y lo celebro, tanto aquí en Asturias como lo que pueda suceder en Madrid, por favor, cuando se les convoque a reuniones no se marchen desairadamente o digan que no van a acudir porque no hay nada sobre la

mesa. Se les invita a dialogar de un modo abierto y cuando se les invita a dialogar dicen que no hay propuestas que sean ya para pronunciarse. Bueno, pues el diálogo es eso, construir las propuestas entre todos.

Habla siempre de cosas inexistentes, ridiculizándolas. De la posición que he adoptado -no sólo yo, sino mucha gente en este país- sobre lo que fue el cambio político en Cataluña, un cambio político de las fuerzas democráticas y de las fuerzas progresistas catalanas para gobernar de otra forma. Eso lo decidieron los catalanes y, evidentemente, con políticos que siempre reconoceré y respetaré porque tienen avalada su gestión pública durante muchos años en la Alcaldía de Barcelona y también en otras responsabilidades. Y también políticos con los que acordamos también fórmulas, dentro de el Pacto de Santillana, de cómo abordar las reformas de Estado. Pero, evidentemente, políticos con los que no tenemos ningún rubor en decir que, cuando formulan cuestiones con las que no estamos de acuerdo, nosotros discrepamos y punto. Y discrepamos y defenderemos en el marco de nuestro país aquello que beneficia a Asturias, que es nuestra primera obligación, y dentro del beneficio a Asturias, evidentemente, en una España plural por la que siempre hemos luchado.

Yo creo más bien, don Ovidio, que además, efectivamente, me congratulo de que en estos momentos se sume a esas reformas, al diálogo, a la cooperación, espero que esto sea también coherente con las posturas que sostendrán en el futuro y recuerdo que, no muy lejos, usted hizo unas afirmaciones que tuvo que replegarse ante la oposición de su propio partido. Usted iba más allá que nadie, hablaba de cooficialidad diferida. Bueno, esa es una posición respetable, pero no coincidía, al parecer, con la que su partido decía. Hablaba también del máximo de autogobierno, "tanto como Cataluña o más que Cataluña". Bueno, pues muy bien. Yo creo que eso deben de tenerlo superado, me alegro. En fin, yo, desde luego, siempre que desde el marco de la derecha conservadora se vayan acercando posiciones a otras posibilidades de abordar esto con tranquilidad y desde la pluralidad, yo siempre lo celebro.

Y además me dice que en el Senado y en todos esos sitios nadie le dijo nunca lo que había que hacer. Es decir, que no se sabe lo que hacer, se convoca una reunión... Bueno, pues, miren, en el Senado el Partido Popular en el año 96 aceptó la reforma del Senado y se constituyó una Ponencia y formuló posiciones sobre cómo había que reformar el Senado. Bueno, pues se lo recuerdo, don Ovidio, para que sepa usted que sobre la mesa hay posiciones y, evidentemente, cuando se invita a ese diálogo, se invita para poner

nuevamente de acuerdo cosas que, incluso, se habían avanzado considerablemente, sobre los términos en los que se debía haber abordado la reforma del Senado. En este país es muy importante, y además yo creo que debe plantearse con toda seriedad, que las fuerzas políticas que representan la voluntad de los ciudadanos, con independencia de su dimensión, de su importancia, puedan integrarse en este gran acuerdo, en esta manera que debemos buscar para encontrar un nuevo consenso en esas reformas.

La reforma de la Constitución en cuatro puntos concretos, nítidamente establecidos, precisados. Yo creo que está muy claro en lo que se quiere reformar la Constitución. Se quiere reformar la Constitución, en primer lugar, en eso que usted dice: convertir el Senado en una Cámara territorial. ¿Quieren ustedes convertir el Senado en una Cámara territorial? ¿Quieren iniciar, al menos, el debate en los términos en los que quedó en el año 96? Bueno, pues ese es un punto de partida excelente. Pero la reforma de la Constitución saben que requiere, para que se aborde la reforma del Senado, modificar el título III, no el título VIII. Y por eso, ese es uno de los puntos.

Otro punto es reconocer la existencia de Europa en nuestra Carta Magna, que cuando se hizo la Constitución, en el año 78, Europa no tenía esta arquitectura política que tiene hoy. En la Constitución, cuando se aprobó en el 78, no estaba enteramente definido el mapa autonómico y es muy importante, aunque parezca, según usted, superfluo, obvio, el que las comunidades autónomas actuales figuren en el texto constitucional. Evita riesgos de otras aventuras y de otros reagrupamientos que se puedan hacer en el futuro. Es muy importante desde el punto de vista conceptual, y llevar el debate político al tema estatutario, donde cada cual define el marco de identidad en ese debate estatutario. Es muy importante trasladar la idea de la igualdad de la mujer y del hombre también en la línea sucesoria, respetando la situación actual. Y esos son temas fundamentales donde se necesita consenso y donde en ese consenso es muy importante que se incorpore el Partido Popular.

Pero no es sólo eso. La Conferencia de Presidentes es un órgano necesario para rematar, para culminar, para perfeccionar ese desarrollo del Estado de las autonomías que se hizo a partir de la Constitución del 78 y, obviamente, a partir de la apertura de la democracia en España en el 77. Ese Estado de las autonomías exige el que los Gobiernos autonómicos, que también son Estado, tengan una posibilidad de reunirse con el Presidente del Gobierno de la nación y también en un marco en donde se debatan los problemas que afectan al país en un marco

estrictamente político, de consenso, no de obligación formativa ni un marco que impida el que allí cada cual se sienta en libertad para expresar su opinión, y también busquemos el que todos se sienten. Y en ese sentido hay un modelo que se ha propuesto, que se ha debatido, que ustedes no quieren hasta ahora entrar en él, pero que me alegro mucho de que diga que están dispuestos a entrar en él, y es el asunto de concebir una Conferencia de Presidentes que puede tener como referencias incluso las de algunos países que usted dice, que dice que han fracasado, que no valen para nada. En absoluto, en absoluto. En Alemania, que es un Estado federal y que además, después del triunfo de los aliados, tuvo incluso Gobiernos provisionales que tuvieron que administrar el país en ese período de posguerra, existía la Conferencia de Presidentes, que eran los *länder*, y se reunía, aunque no había todavía el carácter vertical de la conferencia hasta que se aprobó la Constitución alemana. Alemania tiene Conferencia de Presidentes horizontal y vertical, es decir, Presidentes *länder* entre sí y Presidentes con el Presidente de la república. Y ese modelo funciona. Y ese modelo puede no ser imitado estrictamente, puede ser el mismo modelo que en España tenga su peculiaridad. ¿Dónde debe reunirse? Ustedes dicen que en el Senado. Bueno, es posible, discutámoslo, o en otro contexto. ¿Las Presidencias de la conferencia horizontal rotatorias? Pues posiblemente, rotatorias porque es un marco de igualdad. ¿Las Presidencias de la conferencia en un sentido vertical? Bueno, pues que la ostente el Jefe del Gobierno de España. Tampoco pasa nada, porque se trata de un órgano de consenso político, no normativo sino de acuerdos, grandes acuerdos políticos que traslada al conjunto. ¿Sus relaciones con las Conferencias sectoriales? Pues no tienen por qué ser jerárquicas ni tienen por qué quitar o desvirtuar el carácter de la conferencia sectorial. Pueden trasladar iniciativas o desbloquear problemas que no han tenido salida en las Conferencias sectoriales. Pero además, esa Conferencia de Presidentes es el marco ideal para discutir, por ejemplo, lo que aquí hemos debatido y que parece que coincide todo el mundo, ustedes también: la financiación de la sanidad. ¿Por qué no? ¿Por qué no puede ser ese marco?. O la representación exterior de las comunidades españolas en el marco de la Unión Europea en los Consejos de Ministros, articulada debidamente con una representación única que coordine previamente la posición y dentro de la delegación española, no como una representación bilateral o soberanista, que no compartimos.

(Segundo fascículo)

Bueno, ¿esto es inútil? Yo creo que esto es fundamental para asentar el Estado democrático en España, para perfeccionar el Estado de las autonomías. Desde luego, ni es banal ni... Además, eso que usted dice de que en conferencias recientes o en reuniones quién representa la voz de los que defienden el olivar o los que defienden el tema energético, etcétera. Bueno, pues ya ha habido en este caso representaciones de Gobiernos del Partido Popular en comunidades autónomas, como Castilla y León, que participará en la representación de la negociación de la OCM de la remolacha, ¿entiende? O sea, que algún Gobierno del Partido Popular parece que está algo más avanzado que usted en la concepción de esas ideas y en la aceptación de estas premisas.

Habla de la idea de España, de la Constitución y de la solidaridad, y muestra el acuerdo con lo que aquí dijimos. Pues perfectamente. Ese es el acuerdo y bienvenido sea, y ojalá seamos capaces ahora de esta afirmación política aquí, llevarla a la práctica cuando traslademos nuestras propuestas. Y también el método de abordar la reforma del Estatuto. Miren, sobre el tema de la financiación no tenga la menor preocupación, porque habrá un grupo de financiación y además las personas que inicialmente mostraron la dificultad para integrarse en él, por motivos de trabajo y de articular su representación en otros organismos, esas personas han estado trabajando con nosotros durante muchos años y tenemos sus estudios, sus reflexiones y sus planteamientos, los tenemos perfectamente. O sea que ningún temor de que no tengamos el debido asesoramiento, y habrá grupo también de financiación.

Sobre el tema de las elecciones, vamos, del Gobierno de España, del reciente marco político en el que se desarrollan a partir del 14-M todas las actividades, las relaciones y la política en España, sinceramente, yo creo que, aunque lo insinuó, apenas entró en ello, discrepamos porque da la impresión de que se reafirma en esa interpretación de ligar el triunfo electoral prácticamente a los trágicos acontecimientos del 11-M. Bueno, yo, sinceramente, creo que están en un error. Ustedes, yo creo que mientras no hagan una reflexión profunda de lo que es la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas, mientras no reconozcan la limpieza de un triunfo electoral incuestionable y revisen el por qué se llegó a esa situación, difícilmente podremos avanzar en el futuro. Están en un marco de reflexión, en un Congreso, donde, bueno, por supuesto con el máximo respeto a la independencia, a la autonomía que tienen de hacer sus propias reflexiones, todos estamos deseando que aparezca un Partido Popular distinto, que acepte la voluntad de las urnas sin ponerlas en cuestión y que

además participe al máximo en políticas comunes, con independencia de que pueda sostener sus criterios diferentes en muchísimas cosas que afectan a la política de nuestro país. Y lo estamos deseando de verdad porque España también quiere que en esa diversidad de sus fuerzas políticas existan puntos de política de oposición constructiva, que también aquí en Asturias es necesario hacerla.

Insistió muchísimo en temas relativos a la minería y al plan de la minería. Dijo frases absolutamente inaceptables, que nosotros habíamos sido un "freno". Bueno, pues, mire, cualquier persona que en Asturias tenga un poco de serenidad y de racionalidad para ver la evolución de los acontecimientos sabrá que no solo hemos sido un freno, sino un factor fundamental para que el plan de las comarcas mineras, el Plan de Reactivación 98-2005, afortunadamente, cumpla íntegramente sus objetivos. Y le recuerdo que antes de ese plan también hubo otros planes con Gobiernos socialistas que invirtieron miles de millones en otras cosas además de lo que ahora se está reactivando, miles de millones en sostener el sector. Niego absolutamente que hubiere ningún acuerdo de ningún Gobierno socialista de cerrar la minería, más bien fue todo lo contrario: recuerdo épocas de reprofundización de pozos, de buscar alternativas para mantener la actividad, no para cerrarla, desgraciadamente. Y es una calumnia total el que usted me diga esto y es una calumnia sobre cualquier persona, porque -bueno, más que calumnia diría insidia, porque no tiene rango de delito; insidia- decir que Solbes es una persona que quiso cerrar la minería... Mire, recientemente me entrevisté en Bruselas con el señor Solbes y con doña Loyola de Palacio, y además me entrevisté en Bruselas y en Madrid después, pero previamente en Bruselas, y fui a pedirles el apoyo al reglamento del carbón antes de ser aprobado. Y los dos Comisarios, y lo saben ustedes, apoyaron el reglamento de ayudas y el que se definiese la reserva estratégica. Y en las posiciones que hubo en la Comisión, tanto Solbes como Loyola, los dos, efectivamente, los dos apoyaron eso. Y luego también recientemente tuve una entrevista en Madrid con Loyola en otros temas, pero Solbes lo apoyó. Y no es cierto lo que ustedes están diciendo de, prácticamente, ahí una persona ajena a las políticas de los socialistas... Bueno, cada cual tiene su estilo, su forma de enfocar la vida, pero lo que ustedes están diciendo es una mentira, una mentira respecto a los Gobiernos socialistas y una mentira respecto a las personas que han referenciado.

Nuestro Gobierno en el año 99 recibió prácticamente el relevo de algo que no se había iniciado. El Gobierno anterior en la etapa que gobernó el Partido

Popular en Asturias inició el desarrollo de los acuerdos 98-2005. Esos acuerdos fueron precedidos de un convenio a nivel de... El señor Piqué vino a Asturias, firmó con el señor Marqués la gestión de todos esos fondos y nosotros, responsablemente, cogimos esa gestión. Creo que lo dije en otras ocasiones en esta Cámara: a la vista de muchos de esos proyectos que estaban en marcha, hechos sin duda con buena fe, con el deseo de cumplir plazos, con el deseo de sacar cuanto antes las obras, había enormes deficiencias. Y reitero, ni siquiera lo critico, lo que sí digo es que esas deficiencias cuando entramos a gobernar fuimos los primeros que las dijimos. Por ejemplo, los enlaces de la Autovía Minera eran unos enlaces absolutamente provisionales y en algún caso inexistentes. Hoy estamos hablando de Mieres, estamos hablando de Gijón y estamos hablando de Siero: ninguno de ellos estaba perfilado. El de Mieres sí estaba, pero con movimientos que no se podían hacer, que hoy se hacen con el nuevo enlace y por tanto más costoso. Siero, prácticamente nada. Y Gijón, una glorieta de entrada en la ciudad evaluada en diecinueve millones de pesetas; hoy, el enlace de Gijón costará más de cuatro mil millones de las viejas pesetas. Bueno, pues eso está ahí. Révisenlo y digan si nuestro Gobierno fue responsable o no al asumir esa situación. Y vamos a financiar el enlace de Gijón y Mieres con fondos presupuestarios del Gobierno de Asturias, y los hemos ido financiando, y otros sobrecostes producidos en la autovía como consecuencia de que cuando se ponen las cifras iniciales, pues evidentemente esto no es una ciencia exacta, se hacen los proyectos, hay movimientos geológicos, hay corrimientos de tierras en cualquier obra pública, que hemos ido asumiendo sistemáticamente para cumplir los objetivos del plan. Pero, es más, no solamente hemos gestionado ese plan y lo estamos gestionando, y hemos hecho publicaciones obligados a enseñar la obra pública que hemos gestionado, de la que estamos muy orgullosos, producto de un acuerdo de los sindicatos mineros y del Gobierno de España, un acuerdo responsable donde no solamente planteaba medidas para el sector y para las personas afectadas, sino para los territorios. Siempre lo hemos dicho, siempre lo hemos apoyado. Y después de eso hemos firmado un nuevo acuerdo único en España, en ninguna comunidad gobernada por el Partido Popular y afectada por el carbón se firmó el Plan Complementario. ¿Complementario de qué? De los acuerdos anteriores. Medidas que no estaban en el acuerdo anterior las financiamos, veinticinco mil millones de pesetas, muchas pesetas para un Gobierno como el nuestro, de una población de 1.075.000 habitantes, veinticinco mil millones que

estamos ejecutando escrupulosamente, que estamos cumpliendo con todos los compromisos.

Ustedes da la impresión de que tienen algún síndrome extraño de que cuando salen las cosas bien tratan de destruir lo que sale bien. El otro día era un día de entusiasmo en San Isidro porque arrancaba una obra financiada íntegramente por dinero del Principado de Asturias, uno de los grandes proyectos singulares. Todo esto de la inversión, que no sé qué, de siete mil millones, pero, bueno, ¿de dónde saca usted esos inventos? La cantidad está reflejada en los presupuestos, es una cantidad muy elevada, pero es una cantidad y un proyecto que ejecutamos íntegramente. Y ejecutamos esa fase y ahora vamos a ejecutar la siguiente, de la estación de esquí, y terminará y la disfrutarán los asturianos, y recalificará la zona, y vendrán también de León y de otros lugares, y concertaremos con León sinergias de promoción de la estación. Y todo esto que todo el mundo lo ve bien, ustedes están como irritados, como cabreados de que esto salga. ¡Oiga, pero, por favor...! Si esto es para los asturianos y asturianas, ¡no se pongan así, hombre!, ya lo verán. Y no se pongan así cuando a Teverga la hacemos salir del oscurantismo tremendo y le damos una perspectiva de futuro. Y cuando vamos a Langreo y cumplimos nuestros compromisos, con todas las dificultades que hubo en los terrenos, en las cesiones de terrenos, que tuvimos que rehacer los proyectos, todo está en marcha en Langreo. Y en Corias hemos invertido la cantidad asignada en el presupuesto, pero sabemos que además de esa inversión, que ya hemos cumplido, tenemos ahora que cualificar a Corias. Dice que ahora que se está deteriorando. Pero, oiga, ¡si lleva décadas sin tener ninguna actividad! ¿Y ahora se deteriora, cuando nosotros nos hacemos cargo de él y lo estamos arreglando? Bueno, esto es una visión del mundo totalmente catastrofista que no está más que en la cabeza de algunas personas, pero los ciudadanos saben, y son más inteligentes, que estamos haciendo por Corias lo que nadie hizo desde hace muchos años. Y en Corias hemos planteado al Ministerio el que ponga un parador. Y en Corias habrá actividades de la madera y habrá también escuelas-taller o talleres de personas también ligadas al sector hostelero. Y queremos hacer un foco de actividad orientado a la comarca. Y vamos, en este año 2005, a hacer todas las gestiones para arrancar con estas actividades. Estamos planteando futuro para Corias y estamos planteando todo lo que hace falta en esa zona, y también en otros proyectos singulares que hemos comprometido no sólo en esas zonas, sino también en otros lugares de las comarcas mineras. Yo creo que la visión que tiene es una visión fuera de la realidad. Y, evidentemente, ¿algunas obras

públicas tienen dificultades? Sí, las tienen. Por ejemplo, el tema del Rañadoiro. Hay un tema que en Asturias no podemos obviar: el impacto ambiental de las obras públicas. Nosotros vamos a hacer obras públicas, tenemos una idea de cómo ayudar a Degaña, abrir... Pero, claro, tenemos que ajustarnos a la normativa europea y ambiental. No vamos a hacer en Asturias algo en contra de nuestros propios principios y del respeto. Claro que intentaremos sacar todas las obras programadas, nuestros deseos y los deseos de los sindicatos, pero vamos a ser respetuosos con las dificultades que están surgiendo. Y esa es una dificultad que en estos momentos está sobre la mesa y que estamos estudiando y que vamos a intentar resolver, pero que conste que no es ningún producto de ningún abandono ni de ninguna cuestión que nosotros no hayamos abordado. Sin embargo, todo el resto está prácticamente lanzado: la "Y" de Bimenes, el soterramiento de Langreo, los polígonos industriales... En fin, yo creo que está claramente demostrado ese compromiso que tenemos con las comarcas mineras, con situar a las comarcas en un espacio central, y también la zona suroccidental, en condiciones de acceder al desarrollo y al futuro de la Asturias actual.

Habla también de la obra pública, de los presupuestos, de Cascos, de la 3C... Bueno, en fin, fue todo un tótum revolútum que voy a tratar de dar alguna explicación de todo lo que usted me plantea.

Mire, el tema de El Musel. Lo que me dice es asombroso. Dice que el Partido Popular ya había consignado la asignación de los fondos de El Musel y que fuimos nosotros los que lo paramos. En El Musel hubo una discusión durante años de cuál era la alternativa que era necesaria. Desde la perspectiva de la propia Autoridad Portuaria, se presentó un proyecto que en todo momento estuvo abierto al consenso, en todo momento. Se expuso públicamente, se razonó, fueron miles de personas a hacerlo y se intentó provocar el consenso en el seno de la Autoridad Portuaria. Quiero recordar que en plena discusión de lo que era un proyecto a debatir, a razonar y a consensuar, unilateralmente el Ministerio de Fomento, sin tener en cuenta el debate en el seno de la Autoridad, saca una serie de cuestiones por su cuenta, al margen de la Autoridad Portuaria, y las somete a estudio de impacto ambiental. Duró ese estudio más de dos años, deliberadamente retrasado. Impidió que en el seno de la Autoridad Portuaria se alcanzasen acuerdos porque habían sustraído el proyecto y no se sabía qué proyecto era el que estaba sometido a consideración. Y, finalmente, ya cuando la Autoridad Portuaria dice: "Pues, miren, vamos a hacer el proyecto que provoque el mayor consenso posible", nosotros como Gobierno, nuestros

representantes siempre lo defendieron, el que provoque el mayor consenso posible, pero estamos perdiendo el tren de los fondos de cohesión. Porque los fondos de cohesión para España no los va a poder disfrutar en el próximo período de financiación, porque España supera la renta del 90 por ciento y el tratado establece que los países que superen eso no pueden tener fondos de cohesión. Bien, se dijo, no se presentó ninguna propuesta de proyecto hasta que prácticamente cambió el Gobierno y entonces consensuamos el proyecto que la Autoridad Portuaria había debatido, se aceptó como tal, se hicieron modificaciones y rápidamente se presentó, yo dije siempre, el último vagón del último tren para los fondos de cohesión. Y el Gobierno de España, el nuevo, que el anterior no lo había tramitado, tramitó ese proyecto, lo tramitó desde Fomento, lo trasladó a Economía y lo trasladó a Bruselas, y está hoy en Bruselas el informe. Falsedad absoluta de que el Ministro de Fomento anterior hubiese tramitado financiaciones; falsedad absoluta, comprobable en cualquier documentación, en cualquier estadística de todo lo que están haciendo. Usted intentaron boicotear deliberadamente el proyecto de la ampliación de El Musel, porque si no hubiese habido cambio político y si no se hubiese consensuado, en estos momentos no habría ampliación de El Musel, no la habría, porque ese proyecto cuesta quinientos ochenta millones de euros y casi la mitad viene de los fondos de cohesión. Sin fondos de cohesión no habría ampliación y, si no hay ampliación, no hay futuro portuario y no hay futuro industrial. Esa batalla la hemos ganado íntegramente como consecuencia del cambio político del 14 de marzo. Ustedes no pueden deformar la historia, ni con dos frases aquí sacar la realidad y hacer que los ciudadanos puedan tener alguna visión distinta.

Bien, hablemos de la productividad. Es curiosísimo, ni el Gobierno se apropia la productividad ni tampoco se la puede apropiar el Partido Popular, sinceramente. Lo que es indudable es que si en Asturias se produce un cambio de situación respecto a años anteriores, no tenemos resueltos nuestros problemas, nos queda mucho por hacer, pero hemos avanzado. ¿Quiénes son los que dicen que hemos avanzado? No lo dice sólo el Gobierno, lo dicen los analistas a través de estudios rigurosos que no tienen nada que ver ni con el Partido Socialista ni con el Partido Popular. Y si en Asturias se dice que la productividad ha mejorado y crecido en términos relativos más que en el conjunto del país, es que estamos en una buena dirección. Algo tendrán que ver los acuerdos, las políticas, las ayudas que desde una y otra parte se facilitan para que eso vaya en esa dirección. Y si eso es así, asumamos un protagonismo colectivo: de los agentes

sociales, de los empresarios, de las instituciones. Alegrémonos porque los problemas de Asturias vayan siendo resueltos.

Me dice que nada, que todo es producto de la economía en general. Que eso del pacto que hicimos..., prácticamente viene a decir que no vale para nada. Que en el fondo, bueno, sólo vale –según don Ovidio–, sólo vale para tener un poco de paz social; lo demás, *peccata minuta*. Bueno, en fin, en el fondo está diciendo que somos tontos todos los demás. Él es el listo aquí. Los demás perdemos decenas de horas negociando: los sindicatos, los empresarios, todo el mundo. Todo lo que articulamos en la política de cuatro años, nada. Lo bueno es dejar que el azar determine la evolución del mercado, el liberalismo salvaje, el mercado decidirá. Hombre, algo tendrá que ver lo que pactamos, lo que acordamos y lo que hacemos. Porque, miren, en el año 99, cuando tuve la responsabilidad de asumir la Presidencia del Gobierno de Asturias, Asturias tenía más de tres puntos de diferencia en el crecimiento de la renta respecto a nuestro país. España crecía más del cuatro por ciento y Asturias era el uno y unas décimas. ¿Qué pasó? Algo habrá pasado para haber mejorado. Porque si ustedes son tan listos y son unos magos espléndidos, estuvieron ocho años gobernando y en el año 99, que ya llevaban gobernando unos cuantos años, resulta que la situación de Asturias era en cabeza del desempleo y a la cola del crecimiento de nuestro país. Si esas estadísticas mejoran, que todavía no hemos alcanzado el promedio, estamos en décimas, pero de estar a más de tres puntos a estar en décimas hay una diferencia sustantiva, hay una tendencia a un crecimiento; si el desempleo lo hemos minorado –ayer daba las cifras–; si hemos creado empleo, y en esa creación de empleo todavía no alcanzamos los *estándares*, pero hemos creado empleo, que significa el 66 por ciento de lo que se perdió en veinte años atrás con las crisis que hubo que soportar y los ajustes de empleo, bueno, pues algo se hará bueno en esos pactos y en esas políticas para seguir avanzado en esa dirección. No hay autoría individual, el Gobierno no quiere hacerse protagonista especial de nada, constata una realidad. Y esa realidad que viene aquí ha debate es para decir: “Oiga, mire, vamos a comparar si avanzamos o no”. Y eso de que todo es mecánico y por el azar se determina, de eso nada, ¿eh? En unos sitios van para adelante y en otros van para atrás. Y si era tan fácil, ¿por qué no lo hicieron cuando ustedes gobernaron?

En el tema de Izar. Bueno, esto ya es demasiado. O sea, que Izar está como está por los 159 días de Gobierno de Zapatero. ¡Esto es milagroso! Es decir, ellos durante años, los astilleros, magnífico todo,

magnífico. Eso de la devolución de las ayudas, una obsesión de Monti. Seguramente habrá que mandarlo al psiquiatra porque eso se lo inventó, la devolución de las ayudas se la inventó; que son irregulares y que tal, nada, está inventado todo. ¿La carga de trabajo? Los astilleros españoles, llenos de barcos, de cargas de trabajo. Llegó Zapatero y se acabaron los barcos, se marcharon todos. Es inconcebible. O sea, el discurso es algo..., yo no sé, delirante, ¿no? O sea, que de repente desaparecieron los barcos que estaban todos llenos en los astilleros. En fin, yo creo que es un sentido de la responsabilidad nulo, y una visión de la realidad..., pues eso, delirante. Porque los astilleros claro que tienen problemas, desde hace muchos años tienen problemas, e incluso la unificación de los astilleros en Izar y el haber intentado que el civil y el militar confluyesen, si yo ni lo discuto, ni se lo critico. De lo que no cabe duda es de que la manera que tuvieron de abordar el problema fue una manera mala desde el punto de vista de la gestión pública, porque inyectaron unas ayudas que la Comisión Europea dice que son irregulares, y que además, sinceramente, aunque alarguemos los expedientes, en algún momento aflora la comunicación, y cuando aflora la comunicación, Izar entra en quiebra técnica. Y eso no se puede obviar. Es un problema que podemos aplazar, que podemos flexibilizar, porque ni siquiera los sindicatos dicen lo que dice el señor Ovidio. Hablas con los sindicatos y asumen una realidad..., ¿cómo no la van a asumir? Dicen: pero, bueno, vamos a negociar cómo en esta realidad podemos mantener la actividad, podemos seguir con un futuro, podemos hacer una política europea, podemos hacer muchas cosas, pero obviar la realidad no se puede. Esas ayudas son ayudas irregulares, de las que podemos administrar la aplicación tarde o temprano. No había carga de trabajo en los astilleros civiles. El último barco asignado a Gijón fue el buque hospital. No había carga. ¿Desde cuándo no hay carga de trabajo en Gijón? Hombre, pero ¿qué me dicen ustedes?, ¿que el Partido Popular llenó los astilleros? Eso es mentira. Hay un problema que ahora hay que afrontar, y que se fue dilatando, se fueron poniendo vendas y no se fue asumiendo. Por tanto, hablemos con rigor. Y nuestra posición está clara: queremos mantener los astilleros civiles españoles, queremos garantías públicas para ese mantenimiento, queremos que se negocie con los sindicatos y queremos abrir en Europa también una reflexión de lo que pueden ser en el futuro los astilleros europeos. Y, hombre, no me hablen de otros países y de otras situaciones, porque desde luego aquí en España esta situación está cantada desde hace mucho tiempo.

En los temas de empleo y desempleo, bueno, yo creo que ya dimos los datos suficientes para hacer precisiones sobre ese tema. No obstante, bueno, podemos recordar lo que supusieron en Asturias tanto las políticas desarrolladas en la creación de empleo... Cójanse ustedes la EPA, las series de la EPA, que es hoy el órgano, el instrumento de referencia para medir la población ocupada, para medir el desempleo. Es verdad que tenemos una tasa de actividad inferior a la española, es verdad desde hace mucho tiempo, y las causas por las que tenemos esa tasa de actividad y tenemos que mejorar la tasa de actividad. Claro que es verdad, pero, hombre, asumiendo eso, hemos mejorado sustantivamente nuestra población activa, la hemos mejorado y además, sobre todo, ha tenido una componente muy importante, que ha sido la participación de la mujer también en muchas de las actividades que nosotros hemos generado en Asturias. Miren, en Asturias, desde que nosotros hemos tenido la responsabilidad de gobierno, la mujer ha ido incorporándose progresivamente. Es una tendencia imparable. Las políticas de igualdad no son solamente políticas sociales de un tratamiento de emergencia en un momento dado, son políticas de igualdad de derechos en todos los aspectos. Uno de los grandes objetivos que tenemos es seguir incrementando esa incorporación de la mujer. Porque es verdad que los dos grandes colectivos que pueden nutrir la población activa, que, recuerdo, es la población ocupada más los desempleados, pero es asumir un riesgo, es inyectar en el sistema muchísimos más efectivos, de modo que tengamos el riesgo de tener más población desempleada, pero incrementemos la población ocupada. Bueno, pues ese objetivo se nutre en el resto de España con la inmigración y, en otro sentido, con la incorporación de la mujer. La inmigración en Asturias está llegando, no en las mismas tasas que otras regiones, pero la incorporación de la mujer en Asturias tiene un escenario mucho más amplio y ese es uno de nuestros grandes objetivos. Por eso, en esas políticas de igualdad la inserción laboral ocupa un lugar preeminente. Hemos mejorado muchísimo en la creación de empleo en los últimos años, y particularmente en el último, todo lo que se incorpora a la actividad tiene una componente femenina mucho más importante.

Estamos también hablando de presupuestos. Hablábamos además de El Musel y de los presupuestos de Fomento, que, como ven, de todos los datos que di tanto ayer como en la respuesta a doña Noemí no he tenido respuesta. Interpreto que el silencio otorga, porque el Portavoz del Partido Popular, increíblemente, no rebatió ningún dato. Y vuelvo a decir: los presupuestos del año pasado, yo

tengo aquí las presentaciones espectaculares que hacía el Ministro en Asturias, el mismo día que salía el presupuesto, él ya tenía articulado, hacía una rueda de prensa y publicaba: "El Ministerio de Fomento invertirá tanto en Asturias", "Supone un incremento tal", bien, y hacía el desglose. Y, claro, todo esto luego mengua. ¿En dónde mengua? Bueno, pues el señor Ministro tenía la costumbre, que si quieren también la aplicamos nosotros, de incorporar por ejemplo las inversiones privadas de El Musel. Entonces, claro, el documento presupuestario de la Administración del Estado, del Gobierno de España, es un documento que puede ser contrastable año a año en términos homogéneos, ¿no?, o sea que en realidad nosotros lo que deberíamos hacer era coger el documento del año 2004, coger el de 2005 en cifras oficiales, contrastarlos y, evidentemente, ahí es donde aparecen las cifras de todo lo que es la actividad presupuestaria. Bien, vuelvo a repetir, el incremento global del presupuesto del Estado para Asturias entre el año pasado y este es 6,67 por ciento más este año que el pasado. En el Ministerio de Fomento en términos homogéneos, lo que se llama el Grupo Fomento, tiene más porcentaje de inversión este año que el año pasado. En términos de carreteras, si sacamos lo que estaba puesto que no se aplicó, como por ejemplo el "método alemán" para el tramo Soto-Muros, que se traslada al 2006, y se tiene en cuenta por ejemplo que acabó el enlace con Gijón, en términos absolutos incluso, es más dinero el que hay este año que el anterior, y además no está finalizada -lo repito nuevamente- la asignación de fondos para los tramos. Esto está ahí. Si ustedes quieren que yo añada las inversiones privadas de El Musel y de Avilés, las añadimos y también resiste cualquier comparación. Bueno, esto es lo que hay. Si el año pasado era histórico... Eso de "histórico" no lo dije yo, ¿eh?, lo dicen los medios de comunicación del año pasado, inversión "histórica" en Asturias. Bueno, pues esta es fantástica, ¿no? Bueno, bien, entonces vamos a analizarlo así. Lo que pasa... Como quieran llamarla, qué sé yo, se lo dejo a ustedes el adjetivo. Lo que está claro es que hay compromisos y allí donde faltan tramos se arbitrarán los mecanismos para que finalice en el horizonte que está programado, 2008-2009. Y este es un compromiso del Presidente del Gobierno y de la Ministra de Fomento, un compromiso reiterado todavía ayer en la entrega de los presupuestos. Y lo que estoy diciendo hoy no es una opinión, es un compromiso, y ese compromiso, se lo aseguro, es permanente en este año y en los que vienen y los tramos que faltan. Por cierto, comprueben ustedes cómo está tratado el tramo occidental porque esas carreteras fantásticas por las que circulamos, desde

luego, cuando vamos desde Ribadeo hasta el centro de Asturias, yo la única carretera que veo es la que se remodeló en etapas anteriores de Gobiernos socialistas precisamente, que se invirtieron miles de millones, no era autovía, pero se invirtieron miles de millones, y ahora serán autovías y vamos a asumir cada cual lo suyo. Además, miren, voy a decir una cosa: no pretendo demostrar que no se hizo nada antes y ahora se hace, no, no. Todos construimos sobre lo que se ha hecho. De lo que estamos tratando es de poner las cosas en su sitio. Es decir, ha habido un encumbramiento, muchas veces basado en políticas virtuales, que no podemos aceptar. ¿Pero que se hicieron cosas? Claro, se hicieron, pero no tan fantásticas como ustedes dicen, ¿eh? Se hicieron las cosas y sobre las cosas hechas haremos otras, y marcaremos los objetivos. Y esa es nuestra obligación, terminar, que es lo que quiere la gente, acabarse de debates e ir al grano, acabar.

El “método alemán”. Bueno, nosotros aquí hemos puesto en marcha mecanismos extrapresupuestarios. El primer día que yo utilicé esa palabra -aquí debe de estar en las actas-, don Ovidio Sánchez dijo que eso era “dinero negro”, lo llamó “dinero negro”, no sabía ni de lo que estábamos hablando, mecanismos extrapresupuestarios. Por ejemplo, dijimos: “El Hospital Universitario Central va a ser financiado con mecanismos extrapresupuestarios”, y dijo: “Dinero negro, dinero negro”. Bueno, bien. El peaje en sombra: “Dinero negro”. Bueno, pues todo eso son mecanismos extrapresupuestarios y el “método alemán” es otro método cualquiera. A mí lo que me importa es, como se suele decir, hacer las cosas, cumplir y, evidentemente, tener las garantías para poder financiar eso. Porque el “método alemán”, el que tiene que velar para ese control, ese es el que vela por los presupuestos, porque no puede aceptar más que un determinado volumen de “método alemán”. Porque un “método alemán” generalizado compromete el futuro de los presupuestos, no sólo del Gobierno de España, sino del nuestro. El “método alemán”, como los métodos extrapresupuestarios, tenemos que graduarlo, aplicarlo sólo en situaciones muy puntuales, porque saben que en algún momento se produce el pago, en algún momento se produce el pago y, por tanto, no podemos comprometer las finanzas posteriores. Esa es la única crítica. La única crítica sería decir: no abusemos de ese método, no abusemos de los métodos extrapresupuestarios. Pero, evidentemente, los métodos extrapresupuestarios están en la ley, y si están en la ley los aplicamos, ¿no?

Bueno, no sé qué llegó a hablar de las depuradoras. Pero si las depuradoras... Mire, en el año 91, gobernaba el Partido Socialista en Asturias y fui,

afortunadamente, protagonista ocasional y privilegiado de uno de los mayores acuerdos que haya conseguido Asturias en materia sanitaria. Antes de esa época hubo Gobiernos también aquí que hicieron, por ejemplo, el PNIC, que fue muy beneficioso para Asturias. Pero, miren, cuando vino Borrell y firmó el primer convenio de España para el saneamiento integral del área de Gijón y de Avilés, fueron unos convenios históricos, todavía hoy estamos rematándolos, fíjense, ¿no?, y además adaptándonos a la normativa europea. Y le puedo asegurar que esos convenios indican un grado de responsabilidad de los Gobiernos locales de Avilés y Gijón, de cualquier signo durante todas las épocas, y del Gobierno de Asturias verdaderamente excepcional. Porque, miren, se hizo un convenio a tres partes. En aquel momento parecía imposible de ejecutar, miles de millones, era lo que nunca se había abordado en la historia democrática y en la anterior. Se hizo un convenio en Avilés y otro en Gijón. Se está cumpliendo ya en su recta final, y la Administración del Estado lo que aportó -aportaba una parte- lo retorna por la vía de los fondos de cohesión, fundamentalmente; las Administraciones locales y regional, por ninguna vía, dinero de nuestros presupuestos. Estamos haciendo en Asturias todo lo que hay que hacer, no sólo de ese plan, sino en el resto de las zonas asturianas, ya con presupuestos propios: Cangas de Onís o podemos decir Puerto Norte; las zonas del occidente ahora vamos a abordarlas, precisamente, para cualificar todo ese sistema de vertidos a la costa, hacerlo adecuadamente. Nunca se han abordado las cosas con esa ambición. Y, bueno, y si hay retrasos en algunas obras públicas, pues alguno habrá, pero sin duda la ingente tarea, los grandes objetivos marcados se están cumpliendo en Asturias y, afortunadamente, tendremos una Comunidad privilegiada porque ese es un modo también de abordar nuestro medio ambiente y nuestro territorio privilegiado.

Turistas. Bueno, pero vamos a ver, todo ese truco de visitantes, etcétera. Pero si estamos dando los datos que nos da el Instituto Nacional de Estadística y los datos que da un servicio de la Universidad de Oviedo, de la que tanto hablamos aquí siempre con respeto a la profesionalidad y al... Un servicio de la Universidad, que no tiene nada que ver con nosotros. Los datos del Instituto Nacional de Estadística no valen, no valen. No valen porque, a lo mejor, algún empresario al que no le va bien pues dice no sé qué y sale en muchos titulares, pero es que Asturias en turismo va bien, y en el futuro seguirá yendo bien porque el mercado turístico español precisamente se está diversificando en la dirección de lo que estamos marcando en Asturias. Alguien criticaba que yo

hubiese hecho un Gobierno donde pusimos Cultura y Turismo juntos, ¿no? ¿Alguien puede discutirlo hoy, que esa es la mejor aportación al producto cultural que Asturias vende y al producto turístico, integrar en el territorio todos nuestros valores paisajísticos, arquitectónicos, turísticos...? Todo lo que es una integración plena de esa riqueza es lo que da futuro a nuestra tierra. Y el mercado se está segmentando y los expertos es verdad que están hablando de que hay un cierto estancamiento, una crisis -yo no lo llamaría- del sol y playa, y que se está produciendo una diversificación de la entrada del sector turístico hacia zonas como esta. Bueno, pues a pesar de los problemas que tuvimos, a pesar del "Prestige", a pesar de incidencias internacionales que afectan a todo el turismo en el mundo, algunas veces nos beneficiamos. Hubo en Yugoslavia, que era un país turístico, en la antigua Yugoslavia, bueno, las terribles guerras que hubo allí, hubo en el norte de África también, hubo muchos lugares que se benefició España. Y en otros momentos se normaliza, y en otros momentos la crisis afecta al 11 de septiembre en Estados Unidos, mercados que hasta ahora venían a España... Bueno, esto no se improvisa. Nosotros estamos en el mercado turístico bien posicionados y estamos en una tendencia creciente, y el turismo está representando cada año más un porcentaje de nuestro PIB mayor, del año pasado a este ha aumentado el porcentaje de PIB en unas décimas. Y eso es lo que nos interesa, seguir avanzando y seguir apostando.

El tema de los vuelos baratos. Miren, este año, y ha quedado quizá en segundo orden, hemos conseguido uno de los grandes objetivos que perseguíamos para nuestra política de transporte aéreo. Porque, sinceramente, en Asturias a lo largo de años el Gobierno no había intervenido nunca en la política aérea y en el aeropuerto. Ha sido el Gobierno central con su responsabilidad quien hacía las intervenciones. Hemos articulado nuevos destinos, Asturias hoy tiene más del 60 por ciento de nuevos destinos, en España y fuera, algunos de ellos muy emblemáticos, como el de Bruselas; tenemos otros como Alicante, como Palma, como Sevilla, como Málaga, y Bruselas, y Valencia. Bueno, ¿qué pasa? Pues que nosotros eso lo estamos ayudando haciendo una política que se ajusta estrictamente a lo que tiene que hacerse y a la regulación que hay en el sector. No descartamos acordar vuelos baratos, lo que se denomina "vuelos baratos", que hoy está en auge en determinadas zonas de nuestro país. Lo interpretamos como un complemento a esa política, pero el vuelo barato tiene ventajas y tiene inconvenientes, y tiene costes, tiene costes para el erario público. Y no digo más. Les puedo decir que

estamos en negociación con varias compañías de vuelo barato y les puedo decir que es muy probable que en muy poco tiempo alcancemos un acuerdo. Y yo lo que pido es que cuando el Gobierno negocia algo en interés público no se nos ponga arena en los engranajes, no se esté interfiriendo en la negociación, no se esté provocando el que se aumenten los costes. Es un sentido de la responsabilidad. Yo les digo y aquí me comprometo a que tendremos acuerdo, pero el acuerdo va a ir dirigido allí donde interesa en nuestra estrategia de destinos, y particularmente queremos reforzar la visita de extranjeros y ayudar a nuestros ciudadanos a que también viajen fuera con precios más moderados, al menos algunas capas y algunos sectores de la población. Vamos a hacerlo, pero no pongan arena en los engranajes, y vamos a hacerlo muy pronto. Y nuestra prioridad -lo avanzo aquí- es Inglaterra y Alemania, y ahí vamos a centrar nuestros esfuerzos. No admitimos que las compañías quieran imponernos a nosotros los destinos que a ellos les resulten más favorables. Y no lo admitimos y nada más, porque estamos legitimados para hacer nuestras propias estrategias y analizar nuestro propio mercado, en interés de los ciudadanos.

Bueno. Educación: apostar por el inglés y por el español desde los tres años. Pero, vamos a ver, don Ovidio, ¿por qué no lo hicieron cuando gobernaron en España durante tantos años y nosotros hemos tenido que hacerlo cuando asumimos el traspaso y ahora, cuando llega un Gobierno socialista, es cuando precisamente introduce el segundo idioma a partir de la Educación Primaria, el primer idioma a los seis años y el segundo en el primero de la ESO? Esa es la propuesta del libro, esa es la propuesta. ¿Pero ustedes por qué no lo hicieron cuando gobernaron? ¿Pero esto qué es? Nosotros en Asturias sí lo hemos hecho. Sí, sí. Es que ustedes no saben lo que es la escuela asturiana, es que no se han enterado todavía. Nosotros sí lo estamos haciendo, pero ustedes no se han enterado.

La Formación Profesional. Nada, una Formación Profesional de módulos, dice, "obsoletos". No se enteró de lo que es la Formación Profesional asturiana. No se enteró del reconocimiento de la Formación Profesional asturiana en el conjunto de nuestro país y del cambio que está experimentando. No se enteró de que tenemos el 90 por ciento de titulación y el 80 por ciento de inserción en el mercado laboral, que obtiene los premios nacionales más importantes de nuestro país. No se enteró de que titulamos en ESO y en Bachillerato mucho más que el promedio de nuestro país. No se enteró y no quiere enterarse. Seguramente, está preocupado de otros segmentos de la educación.

Bueno, gasolina. Miren, la gasolina, el impuesto de las gasolinas, es una ayuda parcial para el sostenimiento del sistema sanitario. Nosotros estamos hablando de la prioridad, no hubiésemos deseado... Ese impuesto, por cierto, que dicen ustedes que se implantó en el 2004, no, se implantó en el 2002, porque ese impuesto es estatal, lo hizo el Partido Popular, lo puso a nuestra disposición y nosotros hemos utilizado el tramo autonómico a partir de este año, del 2004, ¿eh? Y además les digo que los datos que están barajando no son ciertos, porque los incrementos del precio en Asturias, y fundamentalmente en los gasóleos, que es lo que más se consume, son inferiores al promedio del crecimiento del precio en España. ¿Que es agradable? No es agradable para los ciudadanos, pero a los ciudadanos les explicamos que necesitamos eso para sostener un sistema sanitario que necesita todavía más recursos, y eso es lo que estamos haciendo.

No vamos a tener una televisión de diez mil millones, como las suyas. Me habla de la "Tele Tini", pero ¿cuál es la televisión nuestra? Yo nunca vi ninguna, ¿no? *(Risas.)* El Centro Territorial, aquello parecía el, el..., bueno, los "mocines" esos que venían en las películas del Oeste, pero, bueno, no era el Gobierno precisamente el que salía, hasta hace bien poco. Ahora yo planteo un modelo de televisión objetiva e independiente y dice que esa es la "Tele Tini" y que son diez mil millones. Diez mil es lo que ustedes tienen en Galicia y en otros sitios, con unas deudas tremendas. No va a ser nuestra televisión esa, ni va a ser la televisión al servicio de nadie en particular, más que de Asturias. Ya lo verán. Y por lo menos, como no está implantada, hombre, un poco de rigor en lo que dicen, porque hasta ahora las teles, la tele 1 y la 2 y la 3 y todas esas, vamos, eso fue una de las causas por las que los españoles se hartaron del Gobierno que tenía España hasta esos momentos. Bueno, en fin, yo creo que agoté mi tiempo. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Intervengo para contestar al señor Presidente del Gobierno sobre su segunda intervención.

Señor Areces, no hace falta enfadarse, hombre. No se enfade, porque en esta tribuna es fácil cambiar impresiones con toda normalidad, hombre, pero usted no se enfade. Además, que no le va bien.

Mire usted, hablábamos de fondos mineros, que sabe que es un tema que preocupa a mucha gente, y usted me decía que lo que yo decía eran insidias, insultos a los Gobiernos socialistas. Es evidente que en esta acusación yo no puedo meter a todos los socialistas. Eso es evidente, eso es evidente, porque en esta Cámara sí hubo socialistas que defendieron estos temas, igual que toda la Cámara, con uñas y dientes, y sindicalistas que también lo hicieron y lo siguen haciendo, ¿eh? Por lo tanto, si extendí mi expresión, ahí pido disculpas. Me estoy refiriendo a los Gobiernos del Partido Socialistas que atentaron directamente contra la minería del carbón. En el año 83, decía Felipe González: "A Hunosa le quedan diecisiete años de vida", diecisiete, el año 2000, y usted dice: "Bueno, en el 83 podía verse". Después aparece Croissier y dice: "Croissier anuncia que Hunosa se irá reduciendo poco a poco hasta su desaparición en el año 2000". Pero esto ya era en el 86, en el 86. Y el final de todo es cuando Solchaga dice: "No cerrar Hunosa fue mi frustración", mírelo usted. Pero después, más reciente todavía, el señor Solbes, el señor Solbes, que dice que hablaba con usted, "Solbes fue quien impulsó en Bruselas el fin de las ayudas a la minería", y además lo justifica muy bien. Dice: «Solbes ilustra su posición argumentando razones ecológicas: "Los consumidores prefieren el carbón importado, no solo por consideraciones económicas, sino también por razones medioambientales"». Además, dijo: "La minería del carbón es una actividad sucia, peligrosa e insana". Esto es de 2001. Y no fue rectificado, porque esta fue la posición que honestamente él mantuvo permanentemente. Como comprenderá, lo que yo decía no eran insidias porque esta fue la auténtica verdad de lo que pasó en la minería del carbón en Asturias. Y en los años 97 y 98 lo que se encuentra es una definición política: Hunosa no se cierra ni se privatiza, con los sindicatos mineros. Se busca una solución a ese tema y entonces se hace una serie de medidas que son los fondos mineros y además se mantiene un acuerdo para no cerrar Hunosa, que tuvimos que ir ganando permanentemente, no el Partido Popular, yo creo que toda la sociedad y especialmente los sindicatos, superar el 2000, el 2002, los acuerdos CECA y hacer que se aprobasen en 2005, que pasen el 2005 los acuerdos para que Hunosa no tenga ningún peligro de cierre. Y esa la fue la voluntad de muchos socialistas de ese Grupo y especialmente de los sindicalistas, en la que contribuyó también el Partido Popular desde el Gobierno. ¿Y usted qué hacía? Estar poniendo arena en la máquina para que no saliesen los fondos mineros, quitarles a los sindicatos mineros la capacidad de decisión, decir qué proyectos quería

usted y qué proyectos no querían los sindicatos. ¿O es que no se debatió aquí? ¿O es que no quería usted meter los enlaces en los fondos mineros y la reparación de la Universidad Laboral de los fondos mineros? ¿Y no le decían los sindicatos que no? ¿Y no les retorció el brazo permanentemente y retrasaba los acuerdos y los convenios? ¿Usted cree que se puede venir aquí, en una especie de amnesia colectiva, y decir: "Esto va todo fenomenal"? Esto no va así, esto no va así. Usted es uno de los culpables de que los fondos mineros no lleguen al final de 2005 como tenían que haber llegado, en marcha todas sus obras. Y usted con los enfrentamientos con los sindicatos ha conseguido crispar, hacer una gran crispación en todo el ámbito de la minería. Y siento que algunos líderes sindicales no estén hoy aquí para ver si se reían ustedes de la misma forma, delante de él. (Risas.)

Me habla usted de Izar, me habla usted de Izar y dice: "Es que ustedes lo hicieron mal". Mire, usted me transmite la idea de que tiene ganas de que esté mal. "Es que ustedes lo hicieron mal y ese dinero hay que devolverlo". Es curioso, Alemania y Francia pasan el convenio de estabilidad y entonces cambian las normas para saltárselo, y España, que porque defender su industria, en la cual no puede competir en condiciones de igualdad con otros países fuera de Europa, o sea, ¿a España hay que penalizarla? ¿Y por qué no se penaliza a Italia, a Alemania y a Francia, que están haciendo lo mismo? Lo que le estoy diciendo es que no hay ninguna razón objetiva para penalizar Izar. A no ser que lo que se pretenda no sea penalizarla sino cerrarla, entonces sí. Si lo que se pretende es cerrar Izar, están ustedes acertando. Ahí tengo que felicitarles, impecable, dividimos los dos sectores... Y aquello me recuerda a cuando se iba con Ensidesa a aquello de tres trozos: largos... Nada, al final chatarra, para venderla, cuando se quería vender por trozos, o sea, cuando se quería que desapareciera de aquí, y ahora es lo mismo. Y nosotros tenemos una gran vinculación industrial y no podemos permitirnos desde Asturias, y supongo que toda España estará diciendo lo mismo donde hay astilleros, no podemos permitirnos que por medidas arbitrarias, que son las medidas de los burócratas de Europa, nosotros tengamos que reconducir al cierre a nuestros astilleros. Y ustedes lo único que dicen es, en vez de intentar el recurso: "No, vamos a ver si lo aplazamos, pero es que está mal hecho", o sea, queriendo que nosotros reconozcamos que está mal hecho, de tal manera que haya que devolver esos fondos y, al fin y al cabo, devueltos los fondos, esto se acabó y se cierra. Prejubilaciones y estamos otra vez empezando como en los ochenta, empezaremos a bajar otra vez la tasa de actividad con más

diferencia y empezaremos a ser una región que ya no es industrial, decididamente.

Por lo tanto, lo único que les pido es que no pierdan energías en culpar a quien estuvo intentando salvar, no pierdan ustedes energía en culpar a quien mantuvo abierto eso. Busquemos los medios de tener carga de trabajo, que es como se salvan los astilleros, porque al final, aunque paguemos eso, si no hay carga de trabajo se acabó. Pero incluso sin pagarlo, si no hay carga de trabajo estamos en un momento muy difícil. Por tanto, nuestra energía que vaya a salvar los astilleros, no a ser la fórmula societaria que nos queramos atribuir. Eso es insuficiente; será necesario, pero insuficiente. Lo que tiene que saber toda la gente, y especialmente los trabajadores y las empresas auxiliares, es que este Gobierno y este Parlamento desde Asturias están dispuestos a seguir definiendo Asturias como una región industrial y defender con uñas y dientes sus astilleros en este momento, igual que hubo que defender Hunosa en otro momento. Y es lo que le pido, si no quiero ni tener razón, lo único que pido es un poco de cordura. Oiga, si todos los países se saltan las normas europeas o las adaptan a sus intereses, oiga... ¿Y usted va a ser escrupuloso precisamente conmigo? O sea, ¿que están haciendo cien barcos -y compruébelo usted- en Alemania con precios más bajos, que Asturias no puede competir con ellos, ni España? ¿Y usted qué me dice, que el nivel de vida de Alemania es más bajo que el nuestro? Entonces, ¿quién está pagando esos barcos? Al final, ¿qué están haciendo? Posiblemente, ayudar a que no se cierren sus industrias. ¿La justificación dónde estaba? Oiga, la justificación está en que mientras la Organización Mundial de Comercio no equilibre esto, nosotros no podemos competir y acabaremos cerrando todos los astilleros en Europa. Por lo tanto, lo que creo es que debemos ser... No busquemos al culpable, que no lo hay, que no lo hay. Aquí el Gobierno lo que quiso fue salvar los astilleros y logró mantenerlos ocho años. Hagan ustedes lo mismo. Hagan ustedes lo mismo, interponga los recursos oportunos en Bruselas y négociése políticamente. ¿Por qué hay países que se saltan las normas y España no? ¿Es que nosotros somos un país de tercera? ¿No había ese eje tan bueno entre Zapatero, Giscard y Schröder? Pongamos en marcha nuestro peso político y no intentemos engañar para justificar el cierre. Porque lo que está usted transmitiendo, señor Areces, es que está contento con el cierre: "Bueno, que hay que estudiar fórmulas, que los sindicatos están de acuerdo...". Y nosotros no estamos contentos con ese cierre. Ni con ese ni con ninguno. Por lo tanto, señor Presidente del Gobierno, cuenta usted con el Partido Popular para defender estas ideas, en este

Parlamento y en el Parlamento nacional y, si tenemos oportunidad, en Europa. No es la primera vez que lo intentamos a nivel europeo. Igual que habrá que hacer negociaciones en Europa para mantener las ayudas más allá del 2006 y necesitaremos estar todos de acuerdo para que Asturias no quede perjudicada en los nuevos reglamentos de ayudas a las regiones "Objetivo 1", ¿no?

Por lo tanto, son muchas las cosas en las que podemos estar de acuerdo y debemos estar, y no sacamos nada intentando justificar cuando la consecuencia es cerrar, ir para casa y depresión, ¿entendido? Señor Areces, esa es la posición que yo creo que debemos mantener todos aquí, con la mayor transparencia y con la mayor decisión. A mí me preocupó su segunda intervención, no la primera, la que acaba de tener, cuando me dice que ya los sindicatos están de acuerdo. ¿Qué me está transmitiendo, que los sindicatos, que están movilizándose, ya tienen un acuerdo con el Gobierno para aceptar el cierre? No lo creo. Yo creo que es mentira. Creo que es una posición suya para justificar lo injustificable, que es cerrar los astilleros, cerrar los astilleros. Por lo tanto, yo lo que pido a esta Cámara, en este punto, es la mayor contundencia para defender lo que es una región industrial y no nos conformemos con otras alternativas.

Volvió usted al tema institucional, cosa que me sorprende porque, yo tengo que ser sincero, a mí en la calle nadie me paró para hablarme de la reforma del Senado, las cosas como son. Y usted me dice: "No, es que ustedes estaban de acuerdo con la reforma del Senado". Y yo le digo que podemos estarlo, lo que no hay es un modelo que podamos seguir. Y me dice: "La Conferencia de Presidentes es un órgano equilibrador extraordinario". Mire, no es verdad, porque la política en este país se hace a través de los partidos políticos. Y ejemplo es esta Cámara: yo estoy en el Senado en representación del Partido Popular, pero estoy en representación de la Junta General, y su secretario general está en representación del Partido Socialista. Y en el Senado nos agrupamos cada uno en el Partido Popular y en el Partido Socialista, y estamos defendiendo esas posiciones. ¿Sabe usted lo que van a hacer en la Conferencia de Presidentes? Los presidentes del PSOE estarán por un lado y los presidentes del PP por otro. ¿Y entonces qué estamos aportando? No estamos aportando nada. Porque cuando estamos hablando de estas cosas, parece que puedan funcionar. Bueno, llegamos todos los presidentes, tenemos nuestra problemática. Igual que pasa en las Conferencias sectoriales. Cuando gobernaba el Partido Popular, el Partido Socialista se reunía antes y todos los Consejeros iban a decir lo mismo. Pero es

que ahora lo hace el Partido Popular, es decir, mantenemos la posición de los partidos. Por lo tanto, ningún instrumento nuevo, si no rompe esa dinámica, tiene ningún interés, seamos sinceros, porque al final vamos a defender en cada órgano la posición del partido. ¿Qué aportamos a eso? Si no se aporta nada. Usted defenderá lo que le diga su partido, lógicamente, en Madrid y los presidentes del Partido Popular dirán, razonablemente, lo que defina este partido. Porque la política, y yo creo que no fue malo, la política a través de la Constitución se hace a través de los partidos políticos, y son los que dan equilibrio a las Cámaras, a las instituciones y pueden hacer lo que puedan hacer. Ahora, lo mismo está pasando fuera. En Alemania pasa igual, y en Italia, y en Austria. No crea usted que estos porque lleven treinta años con esas Conferencias hacen otra cosa. Hacen lo mismo. Al final es un tema social, es un tema social. Igual que cuando se criticaba: "Es que el señor Aznar no viene al Parlamento, al Senado..". Bien, es verdad, fue una vez. Felipe González fue otra, o sea, Felipe González en catorce años fue una vez al Senado. Y Aznar fue otra. Al final, ¿cuál era la posición? Bueno, pues al final la posición es la misma. Las comunidades que preside un partido tienen un discurso y las que preside otro tienen otro. Es decir, que no cambia nada con la dirección que pueda haber en cada Pleno diariamente o cuando va un Ministro. Es decir, que aunque busquemos más instituciones o más órganos, al final, lo que nos estamos es cargando de burocracia para defender las políticas que posiblemente puedan defender el señor Zapatero y el señor Rajoy tranquilamente en una reunión, si es que se trata de los grandes temas de España. Por lo tanto, no nos engañemos, que todos intentamos la reforma del Senado y nadie la hizo. Y ustedes gobernaron catorce años este país y también llevaban la reforma del Senado entre sus exigencias y tampoco la hicieron, porque después hay otro tipo de ingredientes. ¿Que no tiene que ser así? Posiblemente no tenga que ser así, posiblemente. Posiblemente una sociedad de una participación distinta tenga un movimiento distinto en estos temas, pero esta es la que tenemos. Estamos a través de los partidos políticos participando en política, por lo tanto, muchas veces los órganos lo que hacen es una función de duplicidad. Yo no haría más insistencia. Ahora, que si hay esa Conferencia, pues iremos, el Partido Popular irá. Y si se cambia el Senado, pues buscaremos todos la fórmula de poder participar. Pero al final usted y yo podemos convenir, al final de todo eso, en que al final no hay ninguna novedad, ni en la toma de decisiones ni en las opiniones, ninguna. ¿Usted se imagina a algún presidente de su Grupo criticando en el Senado al señor Zapatero? A nadie.

Dirá que las políticas que está aplicando son muy buenas, mejorables en unos puntos. Y lo mismo en el Partido Popular, ¿eh? Yo no me imagino que cuando era Presidente Aznar ningún presidente del Partido Popular fuese allí a criticar la política del señor Aznar. Por lo tanto, en el fondo, lo que hacemos es un discurso que puede caer bien, pero su eficacia sabemos que es muy corta. Y los que asisten a las Comisiones sectoriales, pues es lo mismo. Y lo mismo pasa con acompañar al Consejo de Ministros de la Unión Europea. El otro día lo manifestaba, tiene usted razón, va Vicente Herrera y él planteaba el otro día en la reunión que teníamos de partido: "Bueno, pero ¿cuál es mi posición aquí? La que a mí me interesa no es la misma que le interesa a Andalucía. ¿Cuál es la posición de Gobierno? ¿Yo tengo capacidad para ir contra el Gobierno?". Mire, la política internacional, la política entre países la tienen que dirigir los Gobiernos, hombre, no nos engañemos. ¿Va a ir un Consejero ahora o un Presidente de una comunidad autónoma de signo contrario y estamos en una reunión multilateral o en un Consejo de Ministros: "No, no, cuidado, yo estoy en contra de la remolacha, de esto..."? Porque las negociaciones no son así tampoco, son de muchas cosas. A lo mejor hay que negociar la remolacha, el vino, la leche y el algodón, y habrá que ceder en algunos y ganar en otros, pero eso es una negociación. A ver qué Presidente se atreve a ir a ceder en su parte para que ganen los otros, aunque sea un tema puramente puntual. No lo hará nadie. Por lo tanto, eso, o definimos el modelo o va a ser muy difícil. ¿Estaríamos tranquilos nosotros si en alguna representación estuviese el de Esquerra Republicana, que está en el Gobierno, para defender la influencia de España en Europa? ¿O contra el terrorismo, que hubiese alguien del País Vasco, que precisamente no son distantes del terrorismo? ¿Estaríamos nosotros contentos? ¿Nos representaría a asturianos o a madrileños o a andaluces? No. No nos engañemos en el debate. No planteemos cosas que en el fondo ninguno de ustedes cree y que pueden quedar muy bien en un debate, que por otra parte puede resultar más aburrido sin tocar estos temas. Pero si hablamos con el sentido común que nos trasladan a nuestros propios partidos, veremos que eso no funcionó porque posiblemente no pueda funcionar en nuestra estructura. Y ustedes estuvieron catorce años, que yo no es para criticarlo, es porque en catorce años hay una gran experiencia también de Estado y defensa de los intereses del Estado, que es lo que tiene que hacer el Gobierno de España. ¿Cómo vamos a ir ahí cada uno: "No, que defienda este el plátano", "Oiga, es que se produce el carbón", tres regiones...? No, porque posiblemente lo que

debe primar es la posición del Gobierno. ¡Pues vaya imagen que daríamos, un Consejo de Ministros opinando el Ministro de Asuntos Exteriores y el de Economía y el Presidente de la Comunidad tal diciendo: "No, no estoy de acuerdo con eso"! Eso es un disparate, hombre. Por lo tanto, yo creo que no insistiríamos más en esto. Ya le digo, si se habla de esto se hablará, el Partido Popular acudirá y mantendrá sus posiciones. Ahora, no ganamos nada con estar engañándonos porque eso después genera frustración. A la tercera reunión de presidentes, esto es un fracaso, otros que es un éxito y al final la gente trasluce: bueno, ¿esto para qué es?, ¿qué se resolvió en esta reunión? Porque al final no es así. Los partidos dirigen nuestra acción política, en su partido y en el mío, y tienen las grandes decisiones en un programa que intentan cumplir en las distintas instituciones y en los distintos Parlamentos, y en los Gobiernos y en la oposición. Por lo tanto, yo creo que ahí lo que debemos imponer es la máxima claridad. Y la máxima claridad es no crear expectativas que no van a tener ningún resultado. La máxima claridad es: oiga, pongámonos de acuerdo en la reforma del Estatuto. Y le digo lo que le dije siempre, sin corregir nada: se acabó el momento de la historia, y Asturias es una comunidad de primera. Y en este debate, en este debate que se puede hablar en España, lo que debe tener claro es que Asturias aspira al mismo techo que las demás regiones, que las demás. Se acabaron los períodos transitorios del los del 151 y el 143. Se acabó. Pero no se acabó por una decisión, sino por la evolución, porque nos fuimos todos cerrando y llenando nuestras competencias. Por lo tanto, hoy podemos hablar o debemos hablar todos, si hay una nueva reforma, y no deberíamos perder el tiempo en disquisiciones pequeñas. Si tenemos una nueva reforma, que tenga vocación de ser definitiva, con un buen sistema fiscal, con un buen sistema de financiación y con unas competencias que tengan carácter de definitivas. Lo que no podemos es estar abriendo la reforma estatutaria cada dos años. O sea, busquemos ya un techo definitivo para tener en el tiempo y cuando con el tiempo veamos que ya no están dando resultado algunas medidas, pues podamos adoptarlas. Pero tenemos... Igual que la ley de financiación, del Consejo de Política Fiscal, se creó con vocación de años y corregirla si no se ajusta, hagamos el mismo esfuerzo político en los grandes temas. Porque al final estamos hablando de la reforma de la Constitución, que es un gran tema y del que no deberíamos abusar, y de la reforma de los estatutos, que para mí puede ser un tema definitivo, especialmente para Asturias. Daríamos una muy mala imagen transmitiendo a la sociedad que Asturias sigue siendo una región de segunda o de tercera.

¿Por qué? Porque el sistema de financiación no es el mismo, porque las competencias, unas comunidades tienen más competencias que otras, que al fin y al cabo serán las que tiren más de los sistemas de financiación, porque al final la financiación irá acorde con las competencias. Y por eso no renuncio a mi discurso, no renuncio a mi discurso: máxima ambición, dentro de la Constitución, dentro de la Constitución que nos dimos todos; ninguna modificación para hacer otras cosas que tienen otros intereses. Desde mi partido, estoy seguro de que desde el suyo igual, lo que interesa es fortalecer las comunidades autónomas para fortalecer España. Porque España es más que una suma de comunidades, España no es una suma de regiones o provincias, no, España es un concepto histórico que nos une y sobre el que creamos una forma de administrarnos mejor a través de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos.

A propósito, no le veo muy municipalista, no me parece que tenga muchas ayudas a los ayuntamientos. Hoy hay un clamor en la calle, especialmente de los ayuntamientos que están haciendo competencias que posiblemente no les correspondan y que posiblemente tengan también capacidad para hacer otro tipo de competencias, entre ellas posiblemente lo que decía el Alcalde de Oviedo sobre el urbanismo. Debemos dar un paso decidido ahí también y, así como hablamos de cambiar las competencias para las comunidades autónomas, debemos transferir también a los ayuntamientos, porque tienen capacidad para hacerlas y porque se acercan más a los ciudadanos, y al mismo tiempo estudiar con ellos su propia financiación. Corresponde al Estado y a la Comunidad Autónoma, ¿eh? Usted al primer día, al cuarto día de ser Presidente, en el 99, hizo una gran reunión con alcaldes y dijo que esto que era su gran vocación. Aquel Pacto Local lo tiene usted absolutamente sin cumplir. No atendió más ni para los alcaldes ni para los ayuntamientos, nunca más. Y cuando hablamos de nuevas competencias, si somos coherentes con el principio de subsidiariedad, debemos llevarlas hasta las comunidades autónomas. En cuanto a los compromisos con infraestructuras, es evidente, y usted lo reconoce, que el presupuesto no podía ser de otra manera porque estaba comprometido. Eso lo dijo la Ministra, lo dijo la Ministra de Fomento. Yo lo único que les exijo es mayor una exigencia para los tramos que no están todavía en licitación, que son los tramos del occidente. Y no debemos renunciar a la autovía del Sella, no debemos renunciar a ninguna de las autovías que estaban previstas. Eso es estar perdiendo capacidad y también calidad en nuestros

servicios, porque también nos podemos acercar a través de autovía a un gran sector en un centro de un especial atractivo turístico. Y no debemos renunciar a la alta velocidad del Cantábrico, que venía ya en el Plan Galicia y que no veo en los presupuestos, por lo menos en la parte de Asturias. Y el otro día el Ministro Cascos hacía una reflexión que yo creo que es buena para todos: el plan de la autovía del Cantábrico puede llevar una tramitación que no sea especialmente costosa pero que en un momento determinado podamos empezar a hacerla, y eso quiere decir que en tres, cuatro, cinco años se acaba la tramitación y que en ese momento, conforme a las disponibilidades que tengamos, podemos llevar una alta velocidad para seguir vertebrando el norte de España, y eso no lo veo tampoco en los presupuestos.

Me habla usted de los vuelos baratos. Yo no lo contrapuse con nada, son ustedes los que dijeron que querían que la gente fuese más a Taramundi que a Berlín. Yo no lo contrapuse, en el periódico salió así. Yo creo que es una visión pobre de los asturianos, porque se puede ir a Taramundi y a Berlín, ¿entiende usted?, y a lo mejor es bueno ir a los dos sitios, yo por lo menos apoyo eso. Lo que sí le digo es que usted lleva ofreciéndonos vuelos de todo tipo desde 2000: "El Gobierno regional negocia la implantación de vuelos regulares entre el Principado y Frankfurt". ¿Qué hay de esto? En 2000. ¿Qué hay de esto? ¿Hubo alguna gestión? ¿No se hizo nada? "El Principado negocia una línea diaria con Londres, conectada con Dublín". ¿Hay algo de eso? Nada. "Areces condiciona el *ferry*". Oiga, ¿pero usted no había dicho que iba a traer el *ferry*? ¿Usted no dijo que el *ferry* era una gran oportunidad cuando era alcalde? Esto es lo que complementa el turismo. Ahora, que los vuelos, que usted trae vuelos, fenomenal. Pero ¿por qué vamos a quitar los vuelos baratos, que generan una gran oportunidad no sólo para venir, sino también para salir, es verdad, también para salir y para viajar? ¿Por qué vamos a quitar esa oportunidad? Yo recuerdo la frase del señor Vigón en un artículo que decía: "¡Qué fácil debe de ser gobernar en Cantabria, sólo con aprovechar las oportunidades que perdemos en Asturias!". Muchas gracias. (*Aplausos*.)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Para la réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Gracias.

Bueno, nada nuevo en esta segunda intervención. Más de lo mismo y más interpretaciones absolutamente ajenas a la realidad de lo que ha sido la historia de la minería en Asturias, la historia de la

relación entre los Gobiernos con la minería, donde, por cierto, en términos esenciales las políticas de los Gobiernos socialistas y de los Gobiernos del Partido Popular tuvieron siempre muy presentes y muy en cuenta las fuerzas sindicales que operaban en el territorio, la necesidad de llegar a acuerdos, pero, claro, hay tergiversaciones y, vuelvo a decir, insidias que no se pueden soportar.

Habla de personas: de Croissier, de Solchaga, de Solbes. Yo, mire, le puedo decir que en mi etapa de gobierno tuve contactos directos en las responsabilidades que Solbes tuvo en la Comisión. Le puedo decir, y le sugiero que consulte las actas de la Comisión, etcétera, que el señor Solbes apoyó el Reglamento de ayudas al carbón. Por tanto, esa es la realidad; lo demás son conjeturas, opiniones o debates en no sé qué sitio. Vamos a ver, ¿usted conoce al señor Piqué, don Ovidio? Lo conoce, ¿no? Bien, mire, mire lo que dice el señor Piqué: "Industria quiere cerrar Hunosa en 2002 a cambio de un fondo de privatizaciones". (El señor Sánchez Díaz señala: "Pero no lo cerró, no lo cerró". Risas.) ¡Ay, amigo! O sea, que los argumentos se vuelven contra usted, ¿no?

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Pero no lo cerró, ¿no? ¡Y gobernaba!

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: "Comisiones Obreras y Soma anuncian una respuesta..."

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Es que ustedes hacen eso cuando no gobiernan.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... "(...) a la agresión de Piqué".

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor Sánchez, no está en el uso de la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Es que como se dirigía a mí...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, en el debate se está dirigiendo el señor Presidente a usted en todo momento porque es un debate entre usted, como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, y el señor Presidente, pero eso no quiere decir que podamos interrumpir permanentemente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, nada, lo interpreto en términos amistosos, por supuesto.

Vamos a ver, como se puede ver, sus argumentos se le vuelven en contra, ¿no? ¿Se cerró? ¿Se cerró Hunosa en época socialista? No, no se cerró. Miren, se hizo una cosa, se ayudó a Hunosa a reprofundizar los pozos, a reprofundizar. ¿Usted sabe lo que es eso? No sólo a mantener la actividad, sino mantenerla para el futuro, no en plano, sino en reprofundización. Eso quería decir que se producían incorporaciones de trabajo, de trabajadores. No se estaba preparando el cierre en un escenario medio. Se ayudó a Hunosa y se ayudó en muchos miles de millones a lo largo de muchos años. Y también se alcanzó un acuerdo en el 98 con el Gobierno popular, un acuerdo que tenía referencias, pero ya eran referencias en otro contexto, en un contexto de reducción. Por cierto, que no se cumplieron las contrataciones del plan que el Partido Popular comprometió, no se cumplieron. Salían once, entraban cuatro, ¿no? No se cumplieron. Hoy hay muchos menos puestos de trabajo de los comprometidos. Por tanto, sus acuerdos con las organizaciones sindicales son acuerdos donde, desde luego, el futuro de la actividad y de la producción no estaba planteado en términos de confiar, apostar y hacer como en etapas socialistas, donde, vuelvo a insistir, se hizo la reprofundización. Y, desde luego, esto que me dice de que lo que dijo Piqué, ¿se cerró? Bueno, y lo que dijeron los otros, ¿se cerró? Tampoco, ¿no? Hombre, no me diga..., que es un argumento absolutamente falaz.

Y luego, dice cosas que indican que, bueno, que no tiene ni idea de lo que son los fondos mineros ni lo que está en los anexos, como que yo estuve... Mire, yo, como alcalde en la época en que se firmaron, no sólo apoyé esos acuerdos, sino que los firmé y mandamos al Ministerio de Industria y a los sindicatos mineros lo que figura en el anexo. Y en los anexos, cuando usted habla de la Laboral como si fuese "o demo", la Laboral está en el anexo, en el anexo aceptado por los sindicatos y por los ayuntamientos. O sea, que no crea usted que estamos hablando de un proyecto inventado. La Universidad no sólo está una vez, está varias, en los anexos.

El tema de Izar, que no hay que buscar culpables. ¡Pero bueno! Dice: "No hay que buscar culpables" y dice: "El Gobierno actual quiere el cierre de los astilleros". Bueno... Si no hay que buscar culpables, no utilice culpabilidades hacia quien no la tiene, busquemos soluciones. Pero es evidente que la situación originada hoy es mucho peor que lo que había hace unos años. Es mucho peor por muchos motivos, entre otros, porque los astilleros en la etapa

en la que se acometió la creación de Izar, que pudo ser un deseo bien intencionado, no cumplió los objetivos de gestión pública que eran deseables, porque se hizo buscando una integración en la carga de trabajo. La carga de trabajo no sólo no aumentó, sino que disminuyó. En aquel momento tenía el 15 por ciento de total de toneladas de registro bruto y quedó convertida en el 5 por ciento. Es decir, la gestión que se hizo a través de esa decisión política fue muy mal desarrollada, yo ya no discuto ni siquiera si fue buena o mala, muy mal desarrollada. Y cuando encontramos esta situación, nos encontramos con una situación donde no hay carga de trabajo porque no fue gestionada. Y los gestores en aquel momento y durante esos años fueron los Gobiernos del Partido Popular. O sea que no achaque responsabilidades donde no las hay. Compara con Alemania, tal. Bueno, pero si es que las ayudas... Lo que resulta aquí improcedente es decir que los funcionarios y los responsables de la Comisión que analiza los temas de la competencia, etcétera, que son unos irresponsables y que favorecen a unos y no ayudan a los otros, porque eso es una visión del mundo de blanco y negro que no existe. Ustedes saben que hay ayudas que son admisibles (ayudas a las tecnologías, ayudas a la modernización...) y hay otras ayudas que no son admisibles. Entonces, es evidente que el planteamiento de las ayudas que hizo el Gobierno español lo hizo mal, y lo hizo mal. Y otros seguramente hicieron otro planteamiento de ayudas diferentes y lo hicieron bien, y por eso están ahí. Y los astilleros coreanos, que compiten deslealmente con Europa -y está abierto un expediente, que en algún momento se cerrará-, en estos momentos están saturados de carga de trabajo, están saturados, tienen carga de trabajo hasta el 2008. Y pensar que los astilleros civiles en Europa tienen que tener una perspectiva distinta y hacer un acuerdo político y trabajar en Europa por esa dirección es razonable. Y cuando digo que los sindicatos en España ven que hay que ir en esas direcciones, no es por lo que usted dice de que están de acuerdo... No, no. Están de acuerdo en que este es un problema serio, en que hay que dialogar y flexibilizar en Europa, en que hay que negociar en España, pero no dicen irresponsablemente que aquí no pasa nada y que se arregle todo de la misma manera que antes, porque las ayudas hay que devolverlas y si las hay que devolver, pues entra en una quiebra técnica. Y lo que estamos haciendo es flexibilizar en Europa el período ya de comunicación para dilatar el proceso de la quiebra técnica y, por tanto, dar más tiempo a la negociación y que los agentes sindicales tengan un protagonismo importante y las comunidades

autónomas ayudemos a que eso sea así. Estamos, por tanto, en ese contexto.

Que Asturias tiene que seguir siendo una región industrial, naturalmente. Y eso es lo que definimos en nuestro compromiso político, y eso es lo que hemos negociado con los agentes sociales y con los empresarios, y eso es lo que está en el programa de gobierno que tenemos pactado, y eso es lo que estamos trabajando. Pero cuando decimos esto, ¿cuál es el proyecto industrial más importante que tiene Asturias hoy para su futuro? Porque tenemos problemas, pero esos problemas nos vamos a volcar en solucionarlos y vamos a apostar para que se resuelvan y para que tengan la salida mejor posible. Y vamos a decirles a los trabajadores y a las empresas que tienen problemas que vamos a estar a su lado. Pero tenemos también que trabajar en positivo con perspectivas de futuro.

El proyecto industrial más importante que tiene hoy Asturias es la regasificadora de El Musel y la generación de ciclos combinados y la creación de un espectro de actividades muy amplio en ese terreno para el futuro, con miles de millones de inversión para muchos años, con carga de trabajo y con empleo para muchos años. ¿Qué hizo el Partido Popular ante ese proyecto que hoy nos demanda? En las elecciones últimas de este año, el Vicepresidente del Gobierno dijo que no a que la regasificadora estuviese en el Plan Estratégico. Eso es lo dijo el Partido Popular. Además, mire, es de agradecer la sinceridad, porque no se anduvo con ambigüedades, dijo: "No, no la vamos a hacer". Y así lo dijo y hoy nos viene aquí a demandar que apostemos por proyectos de futuro. Bueno, esto es una contradicción evidente. Aceralia. ¿Qué es lo que pasa en Aceralia? Que cuando hay que dialogar con una empresa cien por cien privatizada, pues tenemos que dialogar desde las buenas relaciones institucionales con una empresa que es cien por cien privada, en que España no tiene ninguna representación más que la que se acordó sindicalmente de un representante rotativo en el Consejo, pero que no es una representación de derecho propio accionarial, y otros Gobiernos sí tienen esa representación, en Bruselas, en Francia, etcétera. ¿Y por qué eso es así? Porque el Partido Popular, irresponsablemente, no mantuvo al menos una cuota de participación pública en el accionariado de Aceralia, hoy Arcelor. Y este señor, don Ovidio, nos dice reiteradamente que eso fue buenísimo para Asturias, pero resulta que cuando Asturias quiere negociar una posición en una expectativa de inversiones, en una expectativa de empleo, pues, bueno, tenemos que ir a Luxemburgo en las buenas relaciones institucionales. No estamos en el Consejo con voz propia defendiendo nuestros intereses

porque quisieron privatizar al cien por cien, no quisieron poner lo que demandábamos, que no era la mayoría pública, era un porcentaje de accionariado público, precisamente para garantizar en el futuro el desarrollo del Plan Industrial. Afortunadamente, con la empresa hoy podemos decir que tenemos una excelente relación, que han sido sensibles a nuestras peticiones, que hemos tenido entrevistas en Luxemburgo y en España continuas, trasladando nuestra inquietud y apoyando también las reivindicaciones sindicales. Pero quiero decir que lo que él defiende aquí como una gran conquista no es ninguna gran conquista. Ha sido una gran pérdida de oportunidad que no le hubiese costado nada en dinero. Hoy entrar en el accionariado de Aceralia, o de Arcelor, es una millonada. En aquellos años, cuando se privatizó, iba en el paquete y hubiese sido absolutamente aceptable. Pero no, quisieron mantener la rigidez de la privatización total y, por tanto, la incapacidad para defender nuestros intereses desde dentro del Consejo. Eso no es un mérito, es un déficit.

Bueno, cuando habla de las reformas institucionales, tan pronto dice: "Estamos de acuerdo, vamos a ir allí" como devalúa todo lo que... Es decir, es un discurso un poco..., perdón, ¿eh?, no quiero ofender, esquizofrénico en los planteamientos, tan pronto dice que va a acordar y que va a, como dice que no vale para nada. Y yo tomo frases aquí que es una cosa verdaderamente imposible de responder. "La Conferencia de Presidentes no vale", dijo, pero antes decía que sí, que valía. Entonces, ¿en qué quedamos?, ¿vale o no vale? Porque ¿qué es, que en este país ha habido capacidad de entendimiento entre los Gobiernos que constituyen el Estado, los Gobiernos que constituyen el Estado? No nos olvidemos, que está en la Constitución, que tenemos competencias exclusivas en muchas materias. No hay ningún marco de relación, dependía del estado de humor del Presidente del Gobierno o de los Ministros de turno recibimos a los Presidentes de los Gobiernos que configuran el Estado. El estado de humor. Es más, podré decir anecdóticamente que recibió el Rey a los Presidentes de los Gobiernos más que el Presidente del Gobierno de España que durante años estuvo presidiendo este país. Bueno, pues no es razonable eso, aquí algo fallaba. Y lo que hay que hacer es institucionalizar el diálogo, sin darle un carácter normativo. No es un órgano burocrático, ni un órgano que consuma recursos públicos; es un órgano de diálogo. Y si creemos en el diálogo hay que arbitrar el diálogo, articularlo y darle forma. Si queremos hablar de la financiación de la sanidad, pero si la sanidad está transferida a las comunidades autónomas, ¿cómo no vamos a sentarnos las

comunidades autónomas? Naturalmente que tendremos, que lo mismo que hemos llegado a acuerdos... Dice: "Nunca se llega a acuerdos, se responde a lo que los partidos digan". De eso nada, de eso nada. O sea, los partidos evidentemente tienen un marco general que arbitran los programas, tienen la responsabilidad los programas, pero los Gobiernos tienen la obligación de que de acuerdo con esos programas se articulen los intereses territoriales. Y cuando se discute la financiación de la sanidad no es un problema de partidos, porque es que puede haber intereses contradictorios, o cuando se habla de la remolacha o del olivo, etcétera. Los territorios tienen políticas sectoriales, el partido no tiene por qué definir el cien por cien de los objetivos que tiene un país. Los partidos articulan las grandes líneas, los Gobiernos luego tienen que defender intereses territoriales en ámbitos específicos. ¿Y cómo no va a hacer falta un lugar de encuentro? ¿Qué es, que el Partido Socialista o el Partido Popular van a decir lo que tienen que decir los de Castilla y León y los de Extremadura y los de Andalucía en la defensa de la remolacha? ¡Hombre, por favor! Hombre, será tratar de arbitrar. Y a veces son contradictorias comunidades del mismo signo político en la defensa de determinados intereses. Pasa en Europa, ¿eh? En Europa, los Grupos Parlamentarios europeos es una cosa y luego, por ejemplo, en el planteamiento de la financiación europea, de en el nuevo período de perspectivas financieras 2007-2013 cuál es el volumen de recursos que van a aportarse, que defendemos muchos que sea el 1,24 del PIB, pero hay países, unos gobernados por la derecha y otros por la izquierda, que dicen que no, porque defienden intereses que no están articulados políticamente en Europa, están articulados a través de la defensa de su concepción de Estado o nación. O sea, que no es ninguna contradicción el que existan órganos para dialogar, para consensuar, para arbitrar soluciones a políticas territoriales. El sistema de financiación anterior fue un diálogo, lo aprobamos por unanimidad., fue muy difícil, y ahí no había imperativo de política de un partido y política de otro, se trataba de conjuntarlo todo. O sea, que hay que distinguir el diálogo institucional del diálogo político, y tienen marcos diferentes y escenarios diferentes. Y obviamente trataremos todos de ser coherentes con lo que representa cada cual y de acuerdo con las políticas que hemos defendido ante los ciudadanos. Nunca lo olvidemos, que nuestros contratos parten de esos programas que elaboran los partidos, pero luego el desarrollo y la gestión de los intereses tiene un marco institucional que tiene que ser diferenciado del ámbito estrictamente político.

Yo creo que el Senado necesita una reforma. Usted es Senador y lo sabe de sobra. El Senado necesita otra dinámica, el Senado necesita ser lo que define la Constitución, una verdadera Cámara territorial. Hoy no lo es, hoy no lo es, y si no lo es, no es posible que España tenga una Cámara que esté, en cierto modo, vacía de los contenidos que marca el texto constitucional. Y tenemos que ir a esa reforma, y tiene que ser una Cámara donde el aspecto territorial tenga un nuevo papel y ayude a unir a España en la diversidad y en la pluralidad de nuestro país. Porque la existencia de diferentes voces, si se articula, eso ayuda a la unidad desde la pluralidad.

Bueno, el tema municipalista, y pone como ejemplo - ¡menudo ejemplo me ha puesto!- la reivindicación del Ayuntamiento de Oviedo en materia de urbanismo. ¡Hombre, por favor!, un poco de seriedad. El urbanismo no figuró ni siquiera en la asamblea extraordinaria de la FEMP de La Coruña, donde se arbitró lo que eran las grandes demandas del Pacto Local. Y Asturias es la única comunidad en España en la que hemos avanzado en esa dirección, cediendo competencias a los ayuntamientos que no tienen en otros lugares. Aun así, no puede nunca la comunidad autónoma renunciar a un deber que tiene ante el conjunto de los ciudadanos, que es la ordenación, la planificación y arbitrar todo lo que son las grandes políticas de planeamiento y de actividades supramunicipales. No va por ahí, desde luego, el municipalismo que nosotros concebimos. Sí va en la ayuda a los ayuntamientos a que resuelvan sus problemas, que hagan esa política de proximidad que tanto valoran los ciudadanos. Hemos ayudado a los ayuntamientos como nadie. Vamos a presentar un balance, y lo vamos a traer a esta Cámara, de lo que hemos hecho estos años en políticas que ayudaron a los ayuntamientos, en políticas que están en cierto modo complementando la escasez de recursos que tienen. Porque, miren, si han sufrido los ayuntamientos españoles en algún período, yo creo que el tema de la financiación municipal no ha sido resuelto hasta ahora a lo largo de todo el proceso democrático, no ha sido resuelto, pero el período en que más han sido dañados es el que gobernó el Partido Popular. Porque el inri ya fue hasta quitarles el IAE, que fue por demagogia, por compromiso electoral en un momento dado ante unos sectores que les interesaba incidir en ellos a cambio de quitarles uno de los escasos recursos que tenían, y ni siquiera al día de hoy han sido compensados. Y esto lo hizo el Partido Popular y esto no lo puede achacar a nadie. Lo mismo que hizo también el quitarles otros ingresos de tasas o hacer exenciones que abarcan a pequeños ingresos que para algunos ayuntamientos son vitales. Naturalmente, y vamos a traer aquí toda

la política municipal y qué recursos estamos dando a las mancomunidades y a los ayuntamientos. Porque, fíjense, dice: "Es su obligación". Sí, nosotros tenemos una obligación que marca la ley, la función Diputación, los ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes. ¿Saben lo que nos da la Administración del Estado de función Diputación? Tres millones de euros al año para toda Asturias. Bueno, esto es lo que tendría que ser nuestra obligación, ¿no? Recorran ustedes los presupuestos, los convenios, las ayudas, lo que estamos haciendo, a ver si cubre esa cifra o son miles y miles de millones de pesetas más que eso, o de euros, si quieren. No hagamos demagogia con esos temas y sí reconozcamos que están en una situación muy difícil y que tenemos que ayudarlo desde el rigor. Pero que quede claro que la competencia de la financiación, que está articulada en fondos del Estado y que reciben anualmente en función de parámetros, parámetros de población, de unidades escolares, de carga fiscal, etcétera, es el fondo estatal que nutre la financiación municipal. Eso es el rigor y lo demás es compromiso político, que asumimos en todos los órdenes.

Bueno, de los vuelos baratos yo ya dije lo que tenía que decir. Es una negociación que seguiremos desarrollando y que vamos a culminar pronto en torno a objetivos que nosotros nos hemos planteado. Lo demás son chistes.

Y del presupuesto, yo creo que poco más podemos decir porque los números cantan y esos números que cantan... Y el compromiso es que si ustedes recorren todo lo que aparece consignado en los presupuestos verán las cantidades, y compárenlas con la de otros años, en la autovía del occidente; vean las cantidades y compárenlas con la de otros años en la autovía Oviedo-La Espina; vean las cantidades de la variante de Pajares y compárenlo. Pero no sólo es eso, porque a nosotros la variante de Pajares, no sólo nos interesa la variante de Pajares, ¿eh?, nos interesa todo lo que se haga de Madrid a Asturias en alta velocidad. Por eso hemos aplaudido acuerdos que se tomaron en el Consejo de León que favorecen la llegada de la alta velocidad a Asturias, porque no sólo es eso. Lo mismo pasa en carreteras con la Autovía de La Plata. Naturalmente que nosotros de aquí a Benavente lo tendremos resuelto, pero a nosotros nos interesa llegar a Sevilla también en autovía. Y por eso cualquier tramo que se articule es bueno, y el horizonte final de esa autovía, que es un eje de desarrollo que nos ayudará a comunicarnos con mercados, con situaciones y expectativas comerciales, con relaciones bilaterales con Portugal a través de una frontera amplísima, eso nos interesa a los asturianos. Nuestra mirada está por encima de lo inmediato y nuestra mirada a veces es que se

producen decisiones en otros territorios y en otros ámbitos que a nosotros también nos favorecen y nosotros aplaudimos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. ¿Desea turno de contrarréplica? (*Afirmación del señor Sánchez Díaz.*)

Tiene la palabra para un breve turno de contrarréplica.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Muy breve, sólo para puntualizar algunos temas que yo creo que es conveniente que no queden en el tintero.

Nos habla usted de la planta de regasificación como una gran idea para desarrollar en El Musel. Nosotros estamos de acuerdo con ese tema. El Ministro Montilla le dijo exactamente lo que le decían Folgado o el señor Rato, que primero tiene que necesitarse y después que no había inconveniente en alguna de las reformas del Plan de Energía, que está totalmente abierto, ¿no? No dijo nada nuevo, lo malo es que ahora el señor Zapatero tiene un acuerdo con Argel para que el gas venga por el conducto submarino, con lo cual, posiblemente, agrave un poco la dificultad de hacer nuevas plantas, nuevas plantas. Aquí hay una iniciativa de esta Cámara del año 2002 en la que se le pedía que hiciesen una sociedad mixta para desarrollar la planta de regasificación. ¿Qué hay de ella? ¿Qué hay de ella? ¿Esta era la voluntad que tenían ustedes o, simplemente, lo que queríamos era estar discutiendo permanentemente? Como ahora el Ministro Montilla dice: "En el momento que se necesite, pues ¿por qué no?". Evidentemente, en el momento que se necesite, pero si no, ¿usted cree que el Plan Nacional va a estar encareciendo sus inversiones para hacer un proyecto más caro? Bajo ningún concepto. Pero eso se lo decía el PP y se lo va a decir el PSOE y se lo dirá cualquier Gobierno, primero demuestre que se necesita y nosotros estaremos con usted. Es una gran infraestructura que nos puede venir bien. Ahora, hay dos que se están construyendo, más el conducto submarino de Argelia, ¿no?

Me habla de Arcelor. Yo creo que hay que cambiar un poco el discurso ahí, eso es muy antiguo ya. Decir que había que haber seguido con capital público... Mire, una empresa con el dinamismo de Arcelor... Eso no lo diga fuera de aquí porque, vamos, se parten de risa, se parten de risa. Decir que había que estar en el capital público de Arcelor..., ¡señores! De Arcelor, ¿qué le pedimos? Que mantuviese su instalación, que tuviese un gran dinamismo empresarial, que tuviese

futuro. Oiga, aquí hay gente que estuvo en su consejo de administración, ¿eh?, hay gente. Y hay sindicatos allí, hay sindicatos en el consejo de administración para defender los intereses generales. ¿Qué nos interesa a nosotros? Que siga siendo un motor tractor, como usted dijo en Avilés cuando se inauguraba una planta, dijo que era la gran aportación industrial asturiana. Estamos de acuerdo, pero no nos arrepintamos o hagamos doble discurso. Eso es así, eso es así. Y además, mire, yo ahí le... Usted sabe que el Partido Popular en un principio tenía una idea similar, de seguir participando, lo cual demostrado que era un disparate. Era un disparate posiblemente producido por el miedo de privatizar una empresa de ese dimensión, que afortunadamente salió fenomenal, y que siga saliendo y que siga creando empleo y riqueza, porque yo creo que es un índice extraordinario.

Hablábamos de las modificaciones en el Senado, en la Conferencia de Presidentes. Yo no le digo que no sirva para nada. Hombre, si usted la rebaja, como dice ahora: "No, es para hablar, no es un tema reglamentario", bueno, pues muy bien, yo a eso no tengo nada que decir, si usted quiere comer con los otros Presidentes o con el Presidente del Gobierno. Ahora, no me diga usted que los Presidentes autonómicos tienen decisiones propias fuera del partido, no me lo cuente aquí en esta Cámara. No me lo cuente porque no me lo creo, y muchos de los que están aquí tampoco. Usted echó al Presidente de la Caja de Ahorros, a Manuel Menéndez, y su propio partido le hizo una ley contra usted, que usted votó obedientemente, como debía ser, y le colocó a Manolo otra vez en la Caja. No me cuente usted ahora de independencia, que va usted a defender los intereses... ¿De quién? ¿Los intereses de quién? Si usted tuvo que aquí callar la boca, agachar la cabeza y votar lo que le mandó su partido, como haríamos todos. Posiblemente no hubiésemos hecho la torpeza de haber expulsado a Manuel Menéndez si no podíamos mantener la decisión de mantenerlo fuera, posiblemente, ¿no?

En cuanto al tema de..., un tema de Formación Profesional. Me dice usted que es un gran programa el que tenemos, un referente extraordinario y que se están colocando todos. Oiga, avise a los dieciocho mil asturianos que están fuera para que vengan, porque si se están colocando solos aquí, ¿para qué van a marchar? No cambiemos los términos de la realidad social de Asturias. No estamos haciendo la educación que nos están demandando las empresas y muchos jóvenes tienen que marchar, muchos, desgraciadamente para todos. Pero si tienen que marchar, al mismo tiempo hagamos una formación absolutamente competitiva, en la Universidad, en

Primaria y en Formación Profesional, hagamos una formación competitiva. Ya que tienen que marchar, por lo menos que puedan acceder a puestos de trabajo de gran calidad, para lo que están absolutamente capacitados.

Sobre fondos mineros, señor Areces, usted no tiene ninguna credibilidad, y menos en esta Cámara. Creamos debates enteros para usted intentar desviar los fondos mineros, y aquí hay mucha gente que tiene memoria de esos debates. No tiene ninguna credibilidad. Atentó directamente contra ese plan y atentó directamente contra la minería.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Es su turno de contrarréplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, estamos ya en el tercer turno.

Insisto. Planta regasificadora. No es cierto que la postura que mantuvo el Partido Popular sea igual que la que ahora dice el Ministro Montilla. Es absolutamente falso. Y como es falso y además es constatable, acudan ustedes a las hemerotecas y vean las manifestaciones del Vicepresidente del Gobierno, el señor Rato, en que dice que Asturias no tendría planta regasificadora, ni con matices ni sin matices. Y además siempre nos lo trasladaron diciendo que había demasiadas plantas en toda la cornisa cantábrica y que Asturias no tendría planta regasificadora y que no incorporarían Asturias a la modificación del Plan Energético. Eso es lo que han dicho siempre. Y el señor Montilla, el Ministro de Industria, dice todo lo contrario. Dice: "Vamos a ver, tenemos en la programación del Plan Energético incluso ciclos combinados que están allí reflejados. En el momento que se materialicen o se asegure esa planificación de inversiones, incluiremos a Asturias en la modificación". Es justo lo contrario, justo lo contrario, porque nadie pensaría que estamos luchando por incluir a Asturias en un papel y simplemente luego no hacer nada, es decir, que no hay ya demanda. Hombre, eso sería un éxito pírrico. Nosotros queremos incluirlo pero teniendo asegurada la demanda. "La sociedad mixta desarrolla la planta...". Pero, vamos a ver, aquí se acordó una sociedad impulsora y promotora del proyecto de planta. Y eso lo hemos hecho, eso lo hemos hecho y lo estamos haciendo. Y todo el plan de viabilidad lo está haciendo precisamente ese impulso que nosotros estamos llevando, porque cuando hay que llevar la modificación al Plan Energético hay que llevarlo con unos requisitos y con unos estudios de

viabilidad. Eso es lo que está haciendo el Principado, lo que pasa es que cuando uno no quiere, no quiere ver nada de lo que hay alrededor. El principal proyecto industrial de Asturias, esta es lamentablemente la actitud del primer Grupo de la oposición, del Grupo de la oposición en Asturias, donde no sólo no lo quieren ver, sino que quieren poner todo tipo de obstáculo para que no se haga.

En Arcelor, que cambie el discurso, que se parten de risa. ¿Quién se parte de risa? Yo no sé quién se parte de risa, deben de ser muy pocos y muy amigos suyos. Yo lo que sí sé en esta tierra y en Asturias es que hay una gran preocupación por que Arcelor desarrolle los planes industriales, por ver el alcance del ajuste, por ver las negociaciones que están llevando a cabo en el contexto de la empresa en los nuevos procedimientos de optimización, etcétera. Bueno, eso es lo que está. Y nos vienen al Gobierno a decir que apoyemos la resolución de esas inquietudes y nosotros tenemos que decir que sí y que lo vamos a apoyar dentro de las relaciones institucionales, porque dentro de la empresa no tenemos ninguna posición accionarial en su consejo. Y este es el comentario que hace, "se parten de risa" ¿Quién se parte de risa? Algunos frívolos y algunas personas irresponsables porque, vamos, que se parta de risa... No creo que sea para partirse de risa nada. Afortunadamente, estamos en una línea de superar esos problemas, de mantenimiento de la seriedad. Y vuelvo a insistir en que tenemos, desde el primer momento hemos distinguido entre unas posiciones políticas que hemos mantenido hace años, antes de la integración, a una exquisita relación y respeto en las relaciones con la empresa desde las instituciones y de apoyo, a veces también incluso a planes y a políticas que se nos han planteado. Eso lo hacemos, lo vamos a hacer, pero desde luego que usted aquí nos quiera achacar que la privatización total fue una cosa maravillosa..., bueno, sobre todo cuando hay situaciones y dificultades, no me lo diga. Porque además todos sabemos que lo que usted vende como la panacea de todos los milagros, en Luxemburgo, quien adquirió inicialmente eso, el grupo Arbed, era una mayoría pública, del Gobierno luxemburgués. Y posteriormente, cuando se pusieron con Usinor Sacilor, pues también tienen posiciones públicas, del Gobierno francés. Hombre, vamos, que nos diga que es una anatema el que haya una posición pública interna en el consejo, eso es una barbaridad, un desconocimiento absoluto de lo que es esa empresa y su accionariado.

La relación, los partidos, los Gobiernos... Pero, bueno, ¿qué teoría...? Es que no sé qué teoría está usted defendiendo. Naturalmente, los Gobiernos se configuran a partir de las decisiones de los electores

ante los programas electorales que elaboran los partidos, y que es para nosotros el requisito imprescindible. Si hay Gobiernos de coalición, juntas los programas y articulas el tronco común que defendemos, y la gestión que desarrollan los Gobiernos en la defensa de esos intereses es una gestión desde las instituciones. Y las instituciones son las que se articulan en esas Cámaras, dialogan, etcétera, y representan a veces intereses territoriales, intereses territoriales que en las Cámaras tienen que tener su expresión.

Y en el Senado, hoy el Senado no cumple la función que la Constitución le otorgó. Esa es una conclusión que tiene en este país la inmensa mayoría de los ciudadanos. Y queremos que sea una Cámara territorial y eso es lo que se pretende. Y como hay alguno que parece ser que no quiere que lo sea, pues por eso hay dificultades. Dicen: “¿Pero por qué...? Parece que hay dificultades en el entendimiento”. Evidentemente, ¿cómo no va a haber dificultades, con las ideas que usted nos traslada aquí?

La Formación Profesional. Tenemos una de las mejores Formaciones Profesionales de este país. Tenemos uno de los sistemas de Formación Profesional más cualificados. Las empresas asturianas valoran altísimamente la formación de los trabajadores que hay aquí. Cuando uno va a cualquier empresa, y a mí me gusta preguntar quiénes son las personas que están al frente, y sobre todo en los puestos de trabajo, la inmensa mayoría procede de personas que han sido formadas aquí, incluso multinacionales y empresas especializadas en la selección del personal así lo reconocen. ¿Que es perfecto el sistema? Claro que no. El Consejo de la Formación Profesional usted lo ha devaluado antes, dice que no se ha reunido nunca. Eso no es cierto. El Consejo de la Formación Profesional tiene a su frente una persona cualificadísima, lo componen fuerzas plurales y es un Consejo que funciona y sugiere y articula propuestas continuamente que nosotros tenemos muy en cuenta. Así que un poquito de respeto a un órgano que está funcionando.

Y en fin, lo último ya es la traca final. Dice que yo en eso de la minería no tengo ninguna credibilidad, porque lo dice él; lo sentenció y así es. Pero resulta que la credibilidad en la vida política la otorgan los ciudadanos, afortunadamente, y los ciudadanos la expresan en las urnas. Y en esas urnas los ciudadanos me han otorgado esa credibilidad desde hace muchos años y está alguna ramina verde para que cambie esa correlación, don Ovidio.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.

Antes de pasar al debate con el Grupo Parlamentario Socialista, vamos a hacer un breve receso de diez minutos.

Se suspende la sesión.

(Eran las trece horas y cincuenta y seis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las catorce horas y trece minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión y continuamos con el debate del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su Portavoz, don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señora Presidenta.

Sí, sinceramente casi lo prefiero, porque estoy seguro de que Sus Señorías no se creen que vengo a debatir con el Presidente del Consejo de Gobierno. Yo tampoco, pero...

Sí, prefiero esperar. Un segundo.

La señora **PRESIDENTA**: Me temo, señor Portavoz, que tiene usted que intervenir porque creo que estamos ya todos los que vamos a estar.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Bien, pues muy amable, señora Presidenta.

Señor Presidente, Señorías:

Al hacer la valoración del discurso del Presidente, destacaba, desde el Grupo Parlamentario Socialista, dos cosas por encima de cualquier otra. Una de ellas era la precisión a la hora de fijar los compromisos que el Gobierno del Principado adquiere con los asturianos y que expresa en este debate, y que en este momento coincidían también con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado y que teníamos ocasión de ver reflejado cuál es el compromiso del Gobierno del Estado con Asturias. Por otra parte, hacía referencia a la cordialidad con que el Presidente del Gobierno se refería a los ámbitos de acuerdo, aquellas propuestas que el Presidente del Principado hacía, especialmente al Grupo Parlamentario Popular, al Partido Popular, en relación con la necesidad de acuerdo político y de consenso. Yo destacaba por encima de estas consideraciones estas dos porque me parecían relevantes e importantes, de manera que recibí con agrado el inicio del discurso del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en donde anunció que se sumaba a los grandes planteamientos de acuerdo. Se refería a las reformas institucionales, estábamos hablando del debate sobre la reforma de la

Constitución y aquellos planteamientos que tienen que ver con las reformas estatutarias. Se sumaba a los grandes planteamientos de acuerdo. Ahí acabó, porque a partir de ahí ninguna, desgraciadamente, de sus argumentaciones va dirigida al acuerdo. Es incluso difícil de entender, incluso vamos a considerar que es difícil de mantener que esta sea la última posición del PP en esa materia, en relación con la reforma de la Constitución, en relación con la reforma del Estatuto y en relación con la reforma del Senado. Creo que no va a ser la última. Hemos pasado de “reforma, ninguna”, de “la Constitución no se toca”, a aceptar probablemente algún tipo de modificación. Hemos pasado de “no reforma del Estatuto” al máximo techo competencial, a pedir lo mismo que los catalanes. ¿Qué catalanes? Podríamos preguntarnos si los catalanes del PP. No, no, pero lo mismo que los catalanes de Esquerra Republicana, que da la impresión de que eran el enemigo. Es muy incoherente, es muy incoherente y muy poco serio.

De manera que nosotros podemos recordar cuáles son límites de este debate. Ni le tenemos miedo ni lo abordamos con complejos. Hemos hecho un planteamiento que responde a lo que la sociedad asturiana necesita: acopio de opinión cualificada primero, hablar con expertos que elaboren su trabajo y que después las instituciones, el plan institucional haga el suyo para que, finalmente, la Junta General del Principado remate ese trabajo y haga lo que le corresponde. Acopio de información cualificada y método, porque además lo que permite ese método es orden y sosiego. Súmense ustedes a él, decidan ustedes vincularse, reconocer como un procedimiento adecuado y correcto el que hemos establecido, el que ha establecido el Gobierno, el que ha respaldado el Partido Socialista y el que comparte Izquierda Unida. Súmense a él, ganemos todos en método, ganemos todos en orden y ganemos todos en sosiego. ¿Los límites?, los hemos explicado alguna vez: fundamentalmente, que el proceso de revisión estatutaria, sea por razones de componentes históricos, del tipo que sean, o sean de otra índole, no comporte discriminaciones o privilegios para ninguna comunidad; que se garantice la igualdad de acceso a los servicios públicos de todos los españoles, independientemente del lugar de residencia. Son palabras del Presidente del Consejo de Gobierno, que nosotros hacemos nuestras. Son palabras de los socialistas. Ese es el límite de cualquier reforma. No viene mal debatir sobre las condiciones históricas. No estuvo mal el repaso histórico que el propio discurso del Presidente del Consejo de Gobierno contiene. No está mal hacer recordar que no es un problema de historia, es un problema de otra historia, cada uno con la suya y todos en paz. Y el que tenga alguna

duda que se apunte a un cursillo de Historia en Georgetown y así resuelve de una vez por todas todos los problemas que se le planteen en esta materia. Lo mismo vale, lo mismo vale para la reforma de la Constitución, lo mismo vale.

De manera que los emplazamientos que nosotros hemos hecho al acuerdo siguen vigentes. Siguen vigentes en el discurso y en la réplica del Presidente del Consejo de Gobierno; siguen vigentes en el planteamiento que hace el Grupo Parlamentario Socialista: manos abiertas. Y no por una razón exclusivamente de necesidad, es por virtud, no es por necesidad. Necesitamos acuerdos mayoritarios y mayorías cualificadas para estos procesos de reforma, ya lo sabemos; es por convicción. Asuman, asumamos todos que si es verdad que los procesos que se iniciaron en el pasado tuvieron éxito y formaron parte de grandes acuerdos entre los partidos nacionales, ahora hemos decidido que la iniciativa pueda ser adoptada por las comunidades autónomas. Hemos asumido que ese procedimiento vale y le hemos puesto también algunas condiciones. Para que sean aceptables tendrán que venir precedidos de un amplio acuerdo político y que la resultante sea un Estado funcionalmente coherente. Esas son nuestras condiciones. Todo es discutible, todo se puede discutir, pero, fíjense, no se puede incurrir en la enorme incoherencia de pretender defender cuestiones inamovibles, como la inamovable unidad de la patria, que no se cuestiona, que es constitucional, pero que es tan constitucional como la diversidad, que la recoge la misma Constitución. Lo que no se puede es pretender hacer compatibles estas cuestiones con defensas extrañísimas sobre la no aceptación de la Conferencia de Presidentes. La Conferencia de Presidentes es una garantía para los planteamientos políticos del PP porque evita la bilateralidad. Las relaciones bilaterales que defienden los catalanes o los vascos, perdón, los vascos y en algunos casos los catalanes, esas relaciones bilaterales de las que huimos y de las que ha huido el discurso del Presidente, caen ustedes en ellas al rechazar el sitio donde nos podemos ver de forma multilateral. Esa es la garantía y es la gran contradicción. Ustedes si quieren defender con coherencia su discurso, tienen ustedes la necesidad imperiosa de sumarse a estos planteamientos, porque estos son los del acuerdo, estos son los del sentido común, tiempo para las diferencias habrá. Sigue en pie nuestro emplazamiento. Sigue en pie nuestro emplazamiento y esa es, seguramente, una de las cuestiones que nos interesaba destacar del discurso del señor Presidente.

Es imposible, es imposible no mencionar algunas cuestiones que surgieron en el debate, en el discurso

del Portavoz del Partido Popular. Y el debate, lógicamente, no es del Portavoz del Grupo Socialista con el Presidente del Consejo de Gobierno; en todo caso, matizar, puntualizar o cuestionar alguna de las afirmaciones que se hicieron.

Empezaba el señor Presidente calificando la intervención del señor Ovidio Sánchez de "tormenta de ideas". Déjenlo en tormenta, las ideas... Déjenlo en tormenta.

Algunos de los planteamientos que hay en relación con otros ámbitos de acuerdos son extraños, extrañísimos. Entiendo que puedan ustedes justificar o pretendan ustedes justificar su actuación, la actuación del Gobierno del Partido Popular, del señor Aznar, en relación con la minería, en relación con Arcelor... En relación con Izar, el planteamiento del señor Ovidio Sánchez no tiene nada que ver con lo que acaban de acordar los sindicatos y con lo que están planteando los sindicatos ahora mismo, no tiene nada que ver. La aceptación del marco comunitario no es ni siquiera una cuestión a debatir. Otra cosa es que se pueda cuestionar, que se puede, pero la aceptación de las reglas del juego no se puede discutir, no se puede discutir o negar, quiero decir. De manera que lo que vamos a aprobar —espero— por unanimidad de las fuerzas políticas es radicalmente distinto del planteamiento que tiene el señor Ovidio Sánchez, que viene incluso no sólo a tener la suficiente humildad para reconocer que la gestión siempre tiene problemas, incluso la de Aznar. No hay ni siquiera la más mínima humildad y nos dice que, bueno, en Alemania se están construyendo cien barcos. Claro, es verdad que pretender responsabilizar al señor Zapatero en ciento sesenta días de que no haya barcos en los astilleros es muy fuerte y poco creíble, pero es que Alemania hizo justamente lo que nosotros no hicimos, ese es el problema, un plan industrial y la especialización de los astilleros para poder abordar la situación complicada, complejísima que tiene la construcción naval. Bien, yo espero, espero, espero no, estoy seguro de que hemos elaborado y hemos encontrado, escuchando también a las organizaciones sindicales, un discurso que permite situar la posición política de esta Cámara de una forma mucho más realista y precisa que la que ha expresado el portavoz del Partido Popular hoy en esta Cámara, y tengo la confianza de que vamos a suscribir una iniciativa conjunta de los Grupos Parlamentarios que da una respuesta, ya digo, completamente diferente y, afortunadamente, más centrada en el verdadero problema que tenemos delante.

Y hay un asunto, hay un asunto, hay un asunto que me parece casi increíble que no haya sido adoptado por el Portavoz del Partido Popular. Uno de los

llamamientos al acuerdo más precisos y más nítidos que se han hecho en estos días en esta Cámara tiene que ver con la financiación de la sanidad, no con la financiación en general, la financiación general necesitará el acuerdo como siempre lo necesitó, necesitará el acuerdo como siempre lo necesitó; respecto a la financiación de la sanidad, se ha hecho un planteamiento concreto. Allá ustedes, creo que merecía la pena que se hubieran vinculado ustedes a él, merecía la pena, porque lo harán seguramente en otras comunidades. El planteamiento es lo que expresó con claridad, con absoluta claridad y con cierto liderazgo, que hay que reconocerle al Presidente del Principado: proponer un pacto de Estado para la financiación de la sanidad y que tenga al menos tres características, las que se mencionaron aquí: que tenga que ver con la financiación propiamente dicha, que tenga que ver con un catálogo de prestaciones que garantice la prestación sanitaria en términos de igualdad para los ciudadanos del territorio español y que tenga que ver con aquellas cuestiones que afectan a las mejoras o a las eficiencias en la gestión sanitaria. Son tres cuestiones a las que ustedes, sinceramente, podrían vincularse sin ningún problema, ni siquiera ideológico. De manera que me sorprende que hayan ustedes obviado un planteamiento de esta naturaleza y una oferta de acuerdo y de participación de estas características.

Pero han hecho ustedes, ha hecho usted, señor Ovidio, punto fuerte de su debate la presunta defensa del PP de la minería. Ha venido usted aquí a hacerse el paladín del mantenimiento del carbón en Asturias y de la defensa de las cuencas mineras, y ha dicho usted que ha venido muchas veces con un debate sobre el problema, por ejemplo, de fondos mineros, que es un aspecto del problema de la minería, que es un aspecto del problema del carbón. El desarrollo alternativo no es poco importante, pero no es todo el plan; hay más cosas, de las que usted seguramente conoce pocas. No, nunca quiso usted discutir esto aquí. Nunca quisieron discutir esto aquí. Les vale con tener la posición delegada y, curiosamente, nadie quiere asumir esa delegación, pero ustedes intentan que la posición esté delegada. Pero nunca lo quisieron discutir aquí. Hicieron una proposición, una propuesta de resolución en la que pedían hacer un debate sobre ello, cuando tiene ustedes datos suficientes para hacer interpelación, proposición no de ley, lo que ustedes quieran. Siempre estuvimos dispuestos a debatirle esto. Y le voy a dar nuestro punto de vista, el punto de vista sobre el futuro, el pasado y el presente del carbón desde la óptica de los socialistas. ¿Saben ustedes, desde nuestro punto de vista, quién defendió y quién aseguró que haya

minería hoy? El Plan Energético Nacional del año 83. En el año 83, recién llegado el Gobierno socialista, se hizo el Plan Energético Nacional. Supuso la moratoria nuclear y, lógicamente, esa moratoria afectó a Lemoniz I y II, a Trillo II, a Valdecaballeros I y II, centrales nucleares en construcción por la Administración española, que pone en moratoria el Gobierno socialista. ¿Saben ustedes cuánto costó esa moratoria? Setecientos mil millones de pesetas. Eso es dinero para el carbón, porque si había esta energía nuclear eliminábamos el carbón. Diez años después -estoy hablando del año 83-, eso está grabado en la mente de los trabajadores y de los ciudadanos de las cuencas mineras asturianas: la paralización, la moratoria nuclear es la salvación, fue la salvación del carbón asturiano. ¿Saben lo que decían ustedes en el año 93, diez años después de la moratoria, en un congreso nacional del Partido Popular, como el que van a tener ustedes la semana que viene, este fin de semana, perdón? Pues, mire, en ese momento proponían, proponían poner en marcha, si ganaban las elecciones, Trillo II y Valdecaballeros. Eso sí suponía el cierre de la minería. Y es verdad, y es verdad, y es verdad que la respuesta sindical contundente de la que habla Ovidio se la dieron al Gobierno del PP, en el año 96, cuando el señor Piqué plantea el cierre de Hunosa. En vivo y en directo, Ministro del Gobierno. Esto no son declaraciones que dijo o que dejaron de decir. En vivo y en directo, el Ministro responsable del Gobierno de España plantea pura y duramente el cierre de Hunosa. Lo que no resulta aceptable, sinceramente, por mucho que queramos incluso Hunosa, es venir aquí, después de esas lecciones de economía sobre los tipos de interés y sobre algunas otras cuestiones que planteó el señor Ovidio, y plantarse aquí hoy, hoy, y cito literalmente, que "Hunosa es la gran ilusión de empleo y actividad de Asturias". Eso no se lo cree nadie, y no es serio, no es serio. Nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad, tanto en el tema de Izar como en el tema de Arcelor, como en el tema de Hunosa, de ser serios, con los trabajadores, con sus representantes sindicales, con la sociedad asturiana. Porque si no no nos cree nadie, ese tipo de opiniones no es que no las crean, es que nos las tomarán como provenientes de responsables políticos poco responsables o poco serios. Hunosa no puede ser, cito literalmente, vayan ustedes al Diario de Sesiones, "hoy Hunosa es la gran ilusión del empleo y la actividad de Asturias". Pues no, desgraciadamente no. Pero, mire, mire, cuando Piqué plantea el cierre de Hunosa hay contestación sindical, y ese es el acuerdo de la minería, el nuevo acuerdo de la minería. Pero no se hace el nuevo acuerdo de la minería como si lo hubiéramos inventado, como si lo

hubiéramos sacado de una chistera; se hace sobre bases anteriores y sobre grandes debates, grandes discusiones y grandes planes que se han puesto en marcha con Administraciones anteriores a las del PP que han tenido, lógicamente, consecuencias muy positivas para Asturias, y, lógicamente, también se hace adaptándolo a la normativa y a las directivas comunitarias. Hay que hacerlo de acuerdo con unas claves, y las claves con las que ustedes hacen el plan son las mismas que se han establecido con Administraciones anteriores: disminución de la producción, tratamiento no traumático de excedentes y la tecnificación de las explotaciones. Hace un momento alguien me explicaba la diferencia entre reprofundización de un pozo que hacían los socialistas. Claro, la reprofundización de un pozo era conseguir, intentar conseguir buscar nuevos yacimientos y nueva explotación, y no acabar con lo que había y agotarla y cerrar, que ese era el planteamiento tecnológico que tenía el PP para este asunto. Esas tres consideraciones son la base del acuerdo de la minería que ustedes califican de "histórico" y de "increíble", de "histórico" y de "increíble", por un proceso de reactivación similar, similar en buena medida, al que teníamos nutriéndose de fondos del 0,5 de la tarifa eléctrica o de otros planes que tenían que ver con la programación del Plan Nacional de Interés Comunitario y similares. Sobre ese acontecimiento histórico tienen ustedes un gran desconocimiento, porque solo discuten aquello que tiene que ver con la reactivación. Y además pretenden venir a trasladarnos las responsabilidades de los retrasos de los que ustedes son responsables, que tuvimos que cambiar de Gobierno para poder firmar los convenios del 2003, hubo que cambiar de Gobierno porque estaban esperando hacerlos ustedes como una brillantísima gestión con Gobierno nuevo y de estrena, y no lo tienen, ni Gobierno nuevo ni de estrena, y hubo que hacerlo, hubo que hacerlo con un retraso considerable.

Pero ¿saben ustedes en qué términos se mueve el Plan de la Minería del Carbón, los términos de producción, cuáles eran los objetivos del plan en términos de producción y de empleo? En términos de producción y de empleo, señores del PP, dieciocho millones de toneladas en el año 97 y el objetivo era trece millones de toneladas en 2005. ¿Dónde están los trece millones de toneladas? En 2002 estábamos en doce millones de toneladas. Empleo. Estaba prevista la reducción, su plan contemplaba la reducción de siete mil empleos. La plantilla sería de diecisiete mil quinientos; la plantilla de la minería, los trabajadores españoles de la minería, diecisiete mil quinientos. ¿Cuántos son hoy? Y todavía no acabó, acaba el año que viene, estamos por debajo de los

doce mil. No se cumple ni en producción ni empleo, y no sólo en términos nacionales, no se cumple en términos asturianos. Y les estoy diciendo así de claro que no cumplen, no cumplieron ustedes el plan en producción ni en empleo. Y además voy a decirles una cosa: tampoco hicieron caso de la normativa comunitaria que decía en qué plazo había que presentar las propuestas ya de acuerdo con el Reglamento Unión Europea, una vez finalizada la CECA, ustedes tampoco lo hicieron. Tenían que haber presentado las propuestas en octubre de 2002 o excepcionalmente, y estoy hablando de las empresas que tienen que recibir ayudas para la reducción o para el acceso a reserva, la famosa reserva estratégica. No cumplieron ustedes ninguna de esas condiciones porque estaban esperando a tomar esa decisión... Porque es muy sencillo de explicar, Señorías: decidir qué empresas acceden a la reserva significa también decidir lo contrario, cuáles no acceden, y antes de las elecciones, ni hablar se les pasa por la cabeza a ustedes tomar una decisión de ese tipo. El problema es que perdieron las elecciones, perdieron las elecciones y perjudicaron los intereses de España. De manera que ahora hemos conseguido poder retrasar, poder tener una prórroga suficiente para poder decidir negociando con las organizaciones sindicales y haciendo un ejercicio de responsabilidad de saber cuáles son, cuáles son las actividades que van a permanecer mediante el acceso a reserva.

Esa es la verdadera situación de la maravillosa defensa de la minería que ha hecho el Partido Popular en Asturias, y ese el sentido, el contenido y el riguroso debate en el que se mueve el señor Ovidio Sánchez. Tan riguroso como el análisis que hace de los presupuestos del Estado. Hay que venir y pasar de puntillas porque en este momento el dinero no va para Cataluña. Llevamos varios meses de debate diciendo que los dineros de Asturias se van para Cataluña, antes de hacer el presupuesto; no se van, ya se habían ido, ya se habían ido. Pues no, resulta que no, que somos la segunda comunidad que tiene mayor inversión per cápita, después de Cantabria, y lógicamente Cataluña pierde, Cataluña pierde, no sé cómo lo van a explicar ustedes ahora. Y yo no quiero que pierda nadie, pierde en relación con la inversión del año anterior, pero será de justicia, entenderemos que tenga ese contenido, que tenga ese contenido, que tenga ese contenido distributivo y de justicia... y que me deje de sonar ese moscón. *(Risas.)* Un segundo.

Sería razonable que eso fuese así...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Lastra.

Sería conveniente que no nos interrumpiéramos permanentemente...

El señor **LASTRA VALDÉS**: Pero, mire, ya se acabó el tema de que ...

La señora **PRESIDENTA**: No, señora Cuétara, he estado muy atenta durante toda la mañana al debate y, sinceramente, no ha habido tantas interrupciones a lo largo de las demás intervenciones. Sería muy interesante que pudiéramos concluir el debate en las mismas condiciones en las que lo hemos desarrollado durante toda la mañana. Yo creo que cuento con la colaboración de todas Sus Señorías.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Pero el debate sobre infraestructuras no acabó. Mire, yo pensaba -se lo comentaba al Presidente del Gobierno- que los Presupuestos Generales del Estado, la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para 2005, hecha ayer y conocida por los ciudadanos hoy, que está en todos los medios de comunicación, podía tener una ventaja interesante, podía suponer que el debate sobre las infraestructuras, ese debate de los méritos al gestor de las infraestructuras, se acabe. A partir de ahora, el esfuerzo contemplado en los presupuestos vamos a considerarlo cooperación normal y hacer lo que hay que hacer, sin que tengamos que ponerle medallas a nadie. Es justamente lo que necesitamos, está en nuestro compromiso, se apoya en la voluntad política de que las cosas sean así y de que sean justas, y acabemos ese debate y decidamos, sinceramente, acabar ese debate. Pero hemos tenido que defendernos, hemos tenido que defendernos, hemos tenido que defendernos de una agresión desproporcionada del Partido Popular responsabilizando al nuevo Gobierno de Rodríguez Zapatero de retrasos y de paralizaciones en la autovía del occidente. Y hemos desvelado, hemos desvelado documentalmente, con papeles, quiénes son y cuándo los responsables de las decisiones de los retrasos. Todas y cada una de ellas, todas y cada una de esas decisiones, que tuvieron, que llevaron consigo retrasos o modificaciones de créditos de años, de un año para otro, han sido responsabilidad exclusiva del Partido Popular y del Ministro de Fomento anterior. Documentalmente demostrado. Eso es lo que uno creía, pero hay que venir aquí hoy y decir que todavía pretendemos acusarlos de que los retrasos son responsabilidad de la Administración anterior. No, si ya no los acusamos, los acusa la verdad. Pero ustedes discuten no con nosotros, discuten ustedes con la verdad, tienen ustedes un problema con la verdad. Hubo una interpretación más benigna:

consideraron ustedes eso, esas decisiones las consideraron “literatura administrativa”. “Literatura administrativa”, es ingenioso. Yo recordaba una vez un..., bueno, una salida de... no de tono, pero una expresión de Ortega cuando le dijo a un Diputado que cuando se sube uno a la tribuna, o hace rigor o hace literatura o se calla uno la boca. Rigor no hizo; callarse la boca, tampoco: hizo literatura. Fíjese usted qué literatura, “literatura administrativa”. No sabía que se había revisado el catecismo del padre Astete, que mentira se llama “literatura administrativa”. Porque es mentira, pura y duramente, men-ti-ra. Y ustedes han mentido, y como han mentido y se ha desvelado, deberían haberse callado la boca. Esa era, seguramente, la actitud más correcta, y era la que nos permitiría a todos pasar página sobre ese asunto y concentrarnos en que las grandes infraestructuras pendientes en Asturias y que dependen del esfuerzo del Estado se hagan con orden y con el esfuerzo y la solidaridad del Estado. Hubiéramos quedado, bueno, pues razonablemente satisfechos y hubiéramos discutido de otras cosas distintas que no tienen que ver con plazos ni con retrasos ni con mezquindades parecidas.

Hubo más cosas, hubo más cosas, hubo más cosas en el debate y en la tormenta del señor Portavoz del PP. Hubo más cosas como rechazar el acuerdo, también, para conformar la estructura, la arquitectura institucional. Nos quedan algunos Consejos por constituir en esta Cámara: el de radiotelevisión, el del Ente Público de Televisión ha sido rechazado... Nos ha hecho una propuesta, es verdad que nos ha hecho una propuesta, dos. Una de ellas, que quitemos el impuesto de la gasolina que han diseñado ustedes, que han diseñado ustedes. Y ahora, en el debate de la financiación de la sanidad, que ha vuelto a emerger con toda su crudeza, no se acuerdan de que ustedes nos dijeron: “Pongan un impuesto a la gasolina”. Y nos han diseñado ustedes, desde el Partido Popular, desde el Gobierno del PP, un impuesto. Y cuando decidimos, bueno, pues tenemos que ponerlo, dice: “No, yo no estoy de acuerdo”. Hicieron lo mismo con el IAE, sin duda, tiene usted razón, señor Presidente. Pero es que nos han llevado a esto, a esta tremenda contradicción de que las cosas necesitan financiación, sabemos que necesitamos encontrar fórmulas para financiarlas; cuando nos las dan, dicen que no están de acuerdo. ¡Pero si esa propuesta es suya! Lo habrían hecho ustedes, lo han diseñado ustedes. De la misma manera que han diseñado el IBI comercial o la posibilidad de gravar la vivienda vacía y después ya dicen que no se puede poner. Pero lo han hecho, lo han decidido, lo han incluido en la legislación, lo han legislado desde el Estado y han propuesto ustedes, su Grupo Parlamentario, ratificado por el

Gobierno del señor Aznar, esas decisiones. Y después dicen que no están de acuerdo y comprometen a todos los demás, que tienen que ir buscando los recursos con soluciones de las que ustedes mismos ni siquiera asumen la paternidad. Bueno, es verdad, esa es una de las propuestas que nos han hecho: “Quiten ustedes esto y...”.

Y nos ha hecho otra, nos ha dicho: “La televisión, el modelo que teníamos nosotros”, lo acaba de decir hace diez minutos. Nos han propuesto ustedes que hagamos la televisión que hicieron ustedes durante estos cuatro años, en Asturias y en España, la de Urdaci y la de ese señor, que no recuerdo cómo se llama, que dirigía el Centro Territorial de Asturias, la televisión para que salga Ovidio. No es esa, no es esa, es otro modelo de televisión, esa es una página que no debe volver a repetirse, ese es el modelo que no se quiere.

De manera que, Señorías, y vuelvo a Ortega, es más difícil..., bueno, es imposible, es mejor discutir con un malvado que con un necio. Es que el malvado descansa; el necio, jamás.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lastra Valdés.

Para responder al Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, llegamos al final de este debate, mañana habrá resoluciones. Y, sí, desde luego, no me extraña que echen en falta a alguien en el debate. Yo, sinceramente, echo en falta al Portavoz del Partido Popular, que se ha marchado. Se ve que considera que hay otras cosas más importantes que hacer y, lamentablemente, en el acto político en donde tenemos ocasión todos, con tiempo suficiente, de debatir nuestras ideas, pues cuando interviene el Portavoz del Partido Socialista se marcha. Es lamentable, pero es así.

El señor **ÁLVAREZ SAAVEDRA**: Rogaría al señor Presidente que no desprecie al resto de cargos políticos de la Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Saavedra, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, entonces vamos a...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Vamos a comentar, evidentemente, algunas cuestiones...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... Dentro de lo que está reglamentado y dentro de lo que está previsto en el día de hoy.

Bueno, en primer lugar, quisiera agradecer al Portavoz del Grupo Socialista, también a la Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, dentro de los matices y diferencias que lógicamente los Grupos Parlamentarios tienen, lo que a lo largo de este año ha sucedido para dar estabilidad a esta Cámara, para sacar adelante iniciativas, para en definitiva hacer que esa labor de gobierno sirva a los ciudadanos. Esa es nuestra vocación, ese es nuestro principal interés y yo creo que, por encima de legítimas discrepancias y de posiciones que en un momento dado u otro se pueden matizar o incluso a veces diferenciar, hemos dado una prueba de madurez y de responsabilidad ante el pueblo asturiano. Y por eso el trabajo de este año, en nombre no solamente del Gobierno, de todos los componentes del Gobierno, sino yo creo en nombre de la mayoría de esta sociedad, agradece ese sentido de la responsabilidad y ese apoyo, y también, lógicamente, de la oposición respetamos sus puntos de vista en aquello que pueda ayudarnos a enriquecer nuestras propuestas.

Hemos tenido un debate, yo creo, desde el punto de vista de las ideas y de lo que significan las propuestas para Asturias, muy esclarecedor. En el día de ayer exponía una serie de posiciones que, sinceramente, aun cuando en algunos momentos puedan aparecer posiciones contradictorias de aceptación por un lado y por otro casi de duda o negación, lo cierto es que en el común denominador de las intervenciones que ha habido hoy, en esta Cámara al menos constato que hay una voluntad de llegar a acuerdos en una línea muy coincidente, a veces con matizaciones o diferencias, pero en lo sustantivo muy coincidente en lo que son las grandes definiciones de esas reformas y en las propuestas que se van a llevar a cabo. Y eso me da confianza para que no solamente sean las propuestas del Gobierno, sino que cuenten con un amplio respaldo parlamentario que signifique que, con independencia del papel que esta Cámara tiene que desempeñar en algunas de ellas, legítimamente -cuando llegue el tema de la reforma estatutaria, aquí estará la última palabra; también, hay que decirlo, en el Congreso de los Diputados-, pero que en la preparación de los trabajos, sin duda, nos va a ayudar

mucho esto que hemos visto aquí y que hemos debatido.

Hay otros aspectos que se articulan a través de la cooperación entre las instituciones donde ya corresponde al Gobierno articular sus propuestas, pero indudablemente la voz de esta Cámara, de las diferentes representaciones políticas que hay en ella, será siempre tenida en cuenta. Entiendo que hay un nivel muy razonable de coincidencia y me congratulo de ello porque Asturias, sin duda, va a poder aportar a este debate apasionante que hay, que debe hacerse con serenidad, con libertad, que nadie debe creer que por sostener posiciones diferentes se puede excluir o anatematizar al que discrepe de cualquier posición, sino construir, cómo no, esa España democrática, fortalecerla e impulsar ese desarrollo.

También creo que, con independencia de lo que fue antes y de lo que debe ser ahora, hay una coincidencia muy grande en que en las asignaciones presupuestarias y en las demandas que hacemos en la Administración del Estado y al nuevo Gobierno hay que hacer frente a los principales retos de las infraestructuras que necesita Asturias. Sinceramente, no he visto ninguna oposición o argumentación que pueda contradecir lo que ahí está en esa documentación. Podrá ser completada, podrá ser mejorada, pero hay un sustrato muy importante para que las afirmaciones que hicimos aquí de que Asturias tiene ya un horizonte cercano para poder resolver sus déficit históricos en materia de infraestructura, tanto ferrocarril como carreteras, alta velocidad, incluso mejora de comunicaciones aéreas o marítimas, estemos en unas condiciones óptimas para abordar esa transición, que tiene ya un horizonte y que además nos va impulsar a hacer una análisis político de nuestra realidad, seguramente haciendo un viraje en determinadas políticas más orientadas a la cualificación de las personas, de las empresas, de las políticas que tenemos que llevar a cabo, teniendo en cuenta que las infraestructuras, en lo sustantivo, en un horizonte relativamente de medio plazo pueden estar completas. También yo creo que conviene decir, permítanme con una cierta ironía, que los lenguajes o los análisis un tanto simplistas, esa dicotomía de que lo que se hace bien tiene autores y lo que se hace mal es culpa del Gobierno, en fin, o a veces que lo que se hace bien es del azar y lo que se hace mal siempre es culpa del Gobierno, pues, bueno, yo creo que ese discurso, sinceramente, está desterrado de esta Cámara y no es posible tenerlo en cuenta porque la realidad se impone y la realidad es más compleja para poder hacer análisis tan simples.

Yo quiero agradecer también la intervención del Portavoz socialista porque creo que ha completado

aspectos que en el debate, quizás, en los tiempos disponibles no habían sido matizados. Yo creo que ha sido muy afortunada toda una serie de intervenciones que se ha hecho sobre algo que hoy ha constituido aquí también, un punto importante en el debate, sobre esa historia en la que muchos de los aquí presentes han tenido algo que ver tanto en esta como en otras responsabilidades. Yo creo que hay que hacer justicia a esa historia y dejar las cosas en su punto.

En fin, yo estoy muy satisfecho de cómo se ha derivado todo. Agradezco el respeto con que toda la Cámara ha tratado el debate y la atención que han tenido, y, en fin, también permítanme que termine diciendo una breve reflexión personal. Hay gente que dice que Asturias les queda pequeña; a otros quizás les queda demasiado grande, y a algunos, como es mi caso y creo que el de muchas personas que están aquí, yo creo que a Asturias la intentamos servir no por cuestión de tamaño, sino por una vocación de

servicio público a nuestros ciudadanos, manifestada a lo largo de nuestra vida y que hoy tiene una responsabilidad, si cabe, aún más alta en lo que determina presidir un Gobierno, que agradezco también su trabajo dentro de esa pluralidad interna y que creo que ha estado, durante todo el año, con un único objetivo: trabajar para servir a Asturias.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Bien, concluido el debate, se abre el plazo de presentación de propuestas de resolución, plazo que, como Sus Señorías conocen, finaliza hoy a las siete de la tarde.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

(Eran las catorce horas y cincuenta y dos minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 €. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82